



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

MÓDULO XII “SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD”

TRIMESTRE LECTIVO: 23P

ASESORA:

DRA. CAROLINA PELÁEZ GONZÁLEZ

**TRABAJO TERMINAL PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN
SOCIOLOGÍA**

**“MOVIMIENTO ESTUDIANTIL FEMINISTA: ENTRE LA RUPTURA Y
REPRODUCCIÓN DE VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL ESPACIO UNIVERSITARIO.
PERCEPCIONES, PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS DE LA COMUNIDAD
ESTUDIANTIL”**

PRESENTA: ANA ELIZABETH LÓPEZ QUINTERO

MATRÍCULA: 2193023935

FECHA DE ENTREGA:

15 octubre de 2023

ÍNDICE

I. Introducción	4
I. Estado del arte	8
1. Movilizaciones y paros estudiantiles en contra de la violencia de género	9
2. Las experiencias, las prácticas y las percepciones de los estudiantes en torno a la violencia de género.....	16
3. Las percepciones y emociones en la producción espacial.....	19
4. Consideraciones finales	22
II. Marco teórico-conceptual	25
1. Violencia de género.....	26
1.2 Violencia de género en la universidad.....	28
2. Movimientos estudiantiles feministas	30
3. Emociones y cuerpo	32
4. El espacio y su producción	34
IV. Marco contextual	37
1. México y la violencia hacia las mujeres	37
2. Situación de la violencia hacia la mujer en el ámbito universitario.....	40
3. Medidas de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco frente a la violencia de género	43
4. El Movimiento Estudiantil Feminista de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco	47
V. Aproximación metodológica.....	56
1. Mi posición como investigadora.....	56
2. El método y la técnica.....	57
2.1 Selección	58
2.2 La aproximación	59
2.3 Entrevistas	61

2.4 Consideraciones para la validez	62
3. Operacionalización de conceptos	63
VI. Las experiencias emocionales, percepciones y prácticas estudiantiles en el contexto del paro estudiantil, el MEF y la violencia de género en la universidad.	65
1. MEF: percepciones y emociones al inicio de su irrupción.....	65
1.1 Indignación, rabia, sorpresa y decepción	67
2. Efectos emocionales durante la experiencia del paro y el MEF.....	70
2.1 Incertidumbre, enojo, desesperación y ansiedad.....	70
3. Percepciones y acciones durante el paro del MEF	74
3.1 Solidaridad estudiantil	75
3.2 Perspectivas grupales.....	77
4. ¿Qué pasó después del paro estudiantil?	78
4.1 Relaciones entre compañeras y compañeros.....	79
4.1.1 Efectos positivos	79
4.1.2 Efectos negativos	81
5. ¿Violencia de género en la UAM-X?	84
5.1 Conocimiento y reconocimiento	85
5.2 ¿Cambio perceptual?	86
6. Consideraciones finales	88
VII. Incidencia de las percepciones y significados de la comunidad estudiantil en la configuración del espacio universitario	90
1. Significados al espacio universitario después del MEF	91
1.1 Intervenciones artísticas y de protesta: significados y emociones.....	93
1.2 ¿Espacios seguros?.....	97
VIII. Conclusiones.....	101
Referencias bibliográficas.....	102
Anexos	111

I. Introducción

La violencia de género se ha incrustado en una cultura en la que la vida social se ha organizado, donde el espacio y el tiempo han sido ineludibles a este fenómeno que se ha perpetuado en la historia. Desde la multiplicidad en que se manifiesta la vida cotidiana las formas de violencia basada en los roles de género, los cuales han encasillado a las mujeres y los hombres, han permeado en multitudes de lugares donde los sujetos actúan, se expresan, sienten, y forman experiencias, tal es el caso de las universidades, donde los estudiantes viven el espacio o lo habitan.

Con la aparición de los movimientos estudiantiles feministas dentro de las universidades se han podido formar las primeras raíces a favor del rechazo a la reproducción de este tipo de violencia que mayormente ha afectado a las mujeres, lo cual ha dado lugar a la aparición de caminos posibles para su visibilización, su sensibilización y su denuncia. Esta es la situación que la Universidad Autónoma Metropolitana -y particularmente de su unidad Xochimilco- ha atravesado. Donde a partir del Movimiento Estudiantil Feminista (MEF) y el paro estudiantil llevado a cabo se han logrado alcances dentro del marco legal institucional de la unidad, a partir de un pliego petitorio el cual logró concretar acuerdos hacia la búsqueda de un espacio universitario libre de violencia de género.

No obstante, con el regreso a clases después del paro estudiantil iniciado el 10 de marzo de 2023, es necesario volver a poner atención a las prácticas, experiencias, percepciones y emociones que se configuran en los estudiantes en función de un movimiento que fue histórico para las mujeres y las identidades disidentes dentro de la institución, ya que tales prácticas, experiencias, percepciones y emociones no sólo se hacen y viven en los cuerpos de las y los estudiantes sino en el mismo espacio donde se socializan y producen, no solamente desde un carácter material y objetivo, sino simbólico y desde la subjetividad de los sujetos.

Por ello la presente investigación se concentra en comprender y reconocer la relación entre: 1. La influencia del MEF en la Universidad Autónoma Metropolitana, específicamente en su unidad Xochimilco, y su papel como punto de inflexión en el desarrollo institucional hacia la creación de un entorno universitario libre de violencia de

género; 2. Las percepciones y emociones de los estudiantes ante el paro estudiantil y el motivo de su irrupción, a saber, la violencia de género en la universidad, acorde a tres momentos clave: antes, durante y después del paro estudiantil; 3. La configuración y producción espacial acorde a esas percepciones y emociones que se han generado después del MEF. Todo ello a partir de dos preguntas de investigación: ¿de qué forma se han modificado las percepciones, prácticas, experiencias emocionales en torno a lo ocurrido con el paro estudiantil, el MEF y su lucha contra la violencia de género en la UAM Xochimilco? y ¿cómo lo anterior incide (o no) en la producción del espacio universitario a partir del Movimiento Estudiantil Feminista?

Dentro de este trabajo dejo ver una posición que retoma la experiencia por la cual han pasado mis compañerxs y yo, siendo mujeres, estudiantes y feministas dentro de un contexto estudiantil en el que la violencia de género nos ha tocado vivirla directa e indirectamente. Un contexto situado que pone en evidencia la realidad que vivimos y a la que tenemos que enfrentarnos no sólo en nuestros hogares, calles, transporte, lugares de ocio, sino en nuestra universidad que, como productora social e individual, merece ser analizada a través de lo que describen sus prácticas y símbolos, y desde su misma espacialidad que influye como factor en las percepciones, prácticas, interacciones, usos y significados de los sujetos.

Esta investigación también se atreve a poner en relieve un aspecto que ha sido subestimado desde la mirada científica: reconocer el papel de la subjetividad que se enhebra en un fenómeno social. En particular, intenta resaltar cómo estas dimensiones subjetivas -sean emociones, percepciones y símbolos- de los estudiantes son importantes para comprender no sólo a la violencia en sí, sino su interrelación individual y colectiva, dentro de contexto espacial en el que la percepción del género influye, precisamente con el objetivo general de conocer de qué manera se han modificado las percepciones, prácticas y experiencias emocionales de la comunidad estudiantil y su incidencia en la configuración del espacio universitario, como resultado del MEF de la UAM Xochimilco.

Todo ello bajo la hipótesis de que el MEF en la UAM Xochimilco generó cambios en las percepciones, los significados, las emociones así como en las prácticas y

experiencias de la comunidad estudiantil en torno al paro estudiantil y la violencia de género dentro de la universidad, dando lugar a una nueva producción subjetiva del espacio al interior de la misma; lo que en otras palabras se podría considerar como un nuevo devenir de habitarlo, desde otras posibles usos, prácticas y significados que desafían la reproducción de una cultura de violencia basada en los roles de género en el espacio universitario.

Lo anterior se línea acorde a los objetivos específicos siguientes: 1. Reconstruir las percepciones de la comunidad estudiantil con el paro y la violencia de género, mediante el análisis de sus experiencias y emociones antes, durante y después del MEF; 2. Analizar las percepciones, significados y prácticas de la comunidad estudiantil en el espacio universitario, identificando las diferencias antes, durante y después del MEF; y 3. Comprender si las percepciones, significados y prácticas de la comunidad estudiantil han tenido incidencia en la producción del espacio universitario a partir del MEF.

Para garantizar la comprensión de este estudio, la investigación se ha dividido en secciones específicas. En el primer capítulo, se aborda el estado del arte donde se recuperan investigaciones empíricas que han abordado los temas principales de nuestra investigación: movilizaciones y paros estudiantiles feministas en contra de la violencia de género; las experiencias, las prácticas y las percepciones de los estudiantes en torno a la violencia de género; y la incidencia las percepciones y emociones en la producción espacial. Además, se formulan las preguntas de investigación que guiarán nuestro estudio.

En el segundo capítulo se explican los conceptos teóricos fundamentales y las herramientas conceptuales que sustentan la presente investigación. Se identifican las teorías clave que respaldan la dirección del estudio. El tercer capítulo se centra en el contexto en el que se desarrolla esta investigación. Se analiza la problemática de la violencia de género en nuestro país y su influencia en el entorno universitario, con una delimitación en la UAM-X.

Posteriormente se encuentra el cuarto capítulo en donde se aborda la aproximación metodológica, en el cual se proporcionan detalles sobre el enfoque

cualitativo que se ha empleado para llevar a cabo la investigación. Se describen los métodos y pasos utilizados para recopilar y analizar los datos.

En el quinto capítulo “Las experiencias emocionales, percepciones y prácticas estudiantiles en el contexto del paro estudiantil, el MEF y la violencia de género en la universidad” se realiza un análisis de las experiencias, emociones, percepciones y prácticas de los estudiantes en el contexto del MEF y la violencia de género, explorando las diferencias tres etapas: antes, durante y después. En el sexto capítulo “Incidencia de las percepciones y significados de la comunidad estudiantil en la configuración del espacio universitario” se analiza la influencia de las percepciones, significados y prácticas de la comunidad estudiantil en la producción del espacio universitario como resultado del MEF.

Finalmente, el lector podrá encontrar en el capítulo séptimo las conclusiones donde se resumirán los hallazgos más significativos reflexionando sobre su relevancia, así como señalar las hipótesis que pueden seguir elaborándose para continuar con el estudio de este fenómeno social.

I. Estado del arte

Para la elaboración de este apartado se consideraron estudios que se vinculan con el tema de investigación, en el cual existe una relación entre la violencia de género que se inscribe en las universidades, el papel de los movimientos estudiantiles feministas como movilizaciones disruptivas ante ese problema, las percepciones y emociones de los estudiantes frente a la violencia de género, y la producción del espacio a través de la percepción y las prácticas establecidas.

El orden de estos textos se desdobra de acuerdo con las características que ofrece cada uno. En primer lugar, se retoman textos que abordan el análisis de las movilizaciones y los paros estudiantiles llevados a cabo en contra de la violencia de género, donde dichas movilizaciones fueron realizadas por mujeres, principalmente en las universidades, en las cuales se entrañan los motivos, las formas de organización, las estrategias implementadas, así como los retos a los que tuvieron que enfrentarse y los alcances obtenidos, sin olvidar el papel fundamental de las emociones que se configuraron en estos movimientos como parte central para la acción colectiva.

En segundo lugar, se encuentran los textos relacionados con los significados, las experiencias, las prácticas y las percepciones de los estudiantes en torno a la violencia de género que se vive dentro de los espacios universitarios, incluso donde en algunos ha habido movilización y organización estudiantil que se ha reivindicado por la visibilización, sensibilización, prevención y sanción al problema de violencia en contra de las mujeres. Como parte de este camino el papel de las emociones vuelve a atravesarse como una parte primordial en el análisis, y por supuesto, en la comprensión de las prácticas, usos y significados establecidos por parte de la comunidad estudiantil ante el tema de violencia de género en sus universidades.

En tercer lugar, se puede encontrar los textos relacionados al espacio físico como parte inseparable de los sujetos y por ende de sus percepciones, emociones, prácticas y significados, los cuales contribuyen a una producción espacial y también simbólica entre los mismos sujetos que los llevan a reproducir o a veces a discontinuar sus prácticas y alterar un orden espacial.

Finalmente se encuentra la conclusión donde se identifican los vacíos y hallazgos del conjunto de textos recopilados que pueden ser oportunidades de análisis para el objetivo de la investigación.

1. Movilizaciones y paros estudiantiles en contra de la violencia de género

En primer término, la investigación de Camila Ponce ofrece un panorama del movimiento estudiantil feminista en Chile en el año 2018 donde plantea su anclaje histórico al ubicarlo como un movimiento apoyado de otros movimientos precedentes tales como los estudiantiles de los años 2006 y 2011, así como su anclaje global, donde el movimiento se articula junto con otros movimientos feministas a nivel internacional. Durante este movimiento estudiantil feminista los principales sujetos son protagonizados por las mujeres universitarias y de nivel secundaria las cuales se reivindicaron en contra del acoso sexual dentro de sus espacios de estudio y por la exigencia de una educación no sexo-genérica e incluyente por medio de formas de organización y de estrategias tales como las marchas, los carteles, las pintas, los performances, el uso del espacio offline y el online como las redes sociales.

Para Ponce (2022) la irrupción de este movimiento se articula en la cuarta ola feminista marcada fuertemente por el uso de tecnologías, por la lucha de identidades, el acoso sexual y violencia hacia las mujeres, lo que la lleva a considerarlo como un movimiento “nuevo”¹ al identificar características propias sobre la manera en cómo se organizan las mujeres y cómo se desarrollan sus estrategias para informar, visibilizar, sensibilizar y prevenir la violencia de género tanto en los espacios públicos como en los privados pero que todavía recuperan demandas y memorias de movimientos feministas anteriores.

¹ Lucía Álvarez (2020) clasifica al movimiento feminista mexicano de 2019-2020 como uno de “nuevo tipo” donde la acción colectiva ha emergido con particularidades distintas. Las feministas se muestran como “un(a) nuevo(a) actor(a)” donde las protagonistas son de 18 y 23 años (estudiantes de bachillerato y licenciatura, de clase media o popular), con lenguaje propio que es directo y confrontativo, con un liderazgo específico y unificado, con estrategias de acción “o “radicales o violentas” donde se pintan paredes y monumentos, y se utilizan de las redes sociales para actuar; con demandas muy “propias” donde se reivindican contra el acoso y violencia sexual, secuestro, discriminación, maltrato y feminicidio.

En este recorrido la autora enfatiza en el papel de la solidaridad en la acción colectiva de las participantes que, a pesar de que varias de ellas provinieran de distintas universidades como las regionales, las tradicionales y las de perfil crítico, llega a anclarse a un interés común concentrado en combatir al patriarcado y emprender acciones como la creación de protocolos que garanticen sus derechos y seguridad en los espacios educativos. Esta construcción de redes de solidaridad creadas por mujeres estudiantes organizadas también puede encontrarse en la investigación de Sarah Forero (2019) centrada en la acción colectiva estudiantil feminista y su impacto en la constitución de protocolos para atender violencia de género en las universidades de Colombia.

Camila Ponce aborda el concepto de movilización social apoyada desde las definiciones de Charles Tilly y Sidney Tarrow, y lo utiliza para asociarlo al movimiento estudiantil feminista que emergió en el año 2018. Entiende esta definición como “una campaña de reivindicación sostenida en el tiempo” la cual hará uso de representaciones públicas para hacerse conocida a través de marchas, manifestaciones, creación de asociaciones y peticiones, así como de expresiones visibles de la dignidad, la unidad y el compromiso mediante el uso de colores e insignias, además de sustentarse en el apoyo de organizaciones, redes, tradiciones y solidaridades (Ponce, 2022, p. 1555).

De acuerdo con su hipótesis de que el movimiento estudiantil chileno se articula en la cuarta ola feminista, Ponce (2022) recurre a las autoras Prudence Chamberlain y Palgrave Macmillan (2017) para definir que esta ola está marcada por rebatir las formas de violencia y el acoso sexual de los que han sido víctimas las mujeres y por las cuales muchas se reivindican hacia la búsqueda de su justicia y de las demás, asimismo es una ola que se inscribe en un espacio-tiempo donde la tecnología incide como medio para la movilización online (p.1561).

Del mismo modo, la investigación se nutre del papel que toman las emociones en la movilización estudiantil feminista tales como la rabia e injusticia, que para la autora estas propician la organización colectiva. De esta forma Ponce (2022, p. 1565) logra retomar los conceptos de “emociones compartidas y recíprocas” de James Jasper

(1998) para articular que las emociones y sentimientos fortalecen la acción colectiva, así como sus formas de manifestación desde perspectivas interseccionales e intergeneracionales.

Para llevar a cabo esta investigación la autora recurre al uso de una metodología de carácter cualitativo y exploratorio que se sustenta con base a entrevistas a profundidad como las historias de vida. Realizó 15 entrevistas a activistas feministas de universidad y secundaria de las capitales de Santiago, La Serena y Puerto Montt que estuvieron implicadas en el movimiento por medio de su participación en asambleas y en la toma de sus planteles educativos. A la par también apela al uso de fuentes secundarias como los medios digitales, la prensa y entrevistas llevadas a cabo en foros y seminarios (Ponce, 2022, p.1557).

Un hallazgo que Ponce destaca es el anclaje histórico de movimiento feminista y estudiantil, al observarse una reivindicación del movimiento feminista estudiantil actual que recupera al movimiento feminista de los ochenta donde las mujeres que lucharon durante la dictadura fueron invisibilizadas, violadas y torturadas, lo cual no pasa por desapercibido en el presente, sino que es algo por lo cual se sigue reivindicando a través de demandas en contra de la violencia hacia las mujeres y sus formas como el feminicidio y los cuerpos maltratados (2022, p.1554).

De esta forma, al recuperar esta memoria se contribuye a generar un camino de continuidad al movimiento feminista a través de esos enclaves históricos que apelan a diálogos intergeneracionales² que añaden elementos del pasado y del ahora. Además, revela al espacio universitario como uno donde la experiencia y la subjetivación política toman un papel importante, y que permite a los estudiantes organizarse y socializar sus experiencias, lo cual ayuda a reconstruir sus relatos y puede incitarlos a transformar sus trayectorias políticas (Ponce, 2022, p.1565).

² La estrategia de diálogo intergeneracional en la política feminista sirve para crear vínculos entre diferentes generaciones de mujeres que luchan, reconociendo sus contradicciones y divergencias, y de esta manera visibilizando sus acciones prácticas (Jaiven y Viera, 2020, p. 150).

Como conclusiones la autora revela que los espacio online y offline se escriben en un marco global donde los movimientos proceden a organizarse, los cuales pueden llegar más allá de sus sitios en donde se reivindican al traspasar fronteras por medio de las redes. Otra conclusión es que a la par de las demandas y discursos del movimiento feminista producidos en los espacios educativos se incorporaron demandas que giraron en torno al derecho de la educación para “todes” que después de la marcha masiva ocurrida el 8 de marzo de 2019 se convirtió en una demanda con dimensiones intersectoriales, donde la comunidad LGBTQ+, mujeres migrantes, mujeres de la tercera edad, mujeres de comunidades y trabajadoras se incorporaron como sujetos políticos (Ponce, 2022, p.1566).

Finalmente, Camila Ponce (2022, p.1566) al identificar que existe un hueco sobre el análisis de las emociones y la corporeidad en los procesos de movilización colectiva, en este caso de estudiantes feministas, hace una invitación para alumbrar elementos que requieren ser analizados en las futuras investigaciones, tales como el papel de las emociones que se producen y están presentes en las movilizaciones como fuentes de organización y mantenimiento, así como el carácter performativo de la protesta, el rol del cuerpo como lienzo y de las acciones que toman las activistas tanto individual como colectivamente.

Ahora bien, la investigación que hace Marisa Ruiz en 2022 sobre las diversas formas de violencia en las universidades de Chiapas se expone que la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) ha experimentado situaciones de discriminación y violencia hacia sus estudiantes. Estos problemas incluyen acoso, hostigamiento, racismo, prejuicios contra la comunidad LGBTQ+, trato desigual por género y casos de feminicidio, lo que generó un hartazgo y rabia entre su comunidad estudiantil y la llevó a organizarse y a implementar estrategias reivindicativas ante estos hechos. Estas estrategias incluyeron presentaciones artísticas, foros, talleres, protestas simbólicas, asambleas y, en el año 2020, una suspensión de actividades estudiantiles ante el asesinato de una estudiante de medicina mientras realizaba servicio social fuera de la universidad. Este suceso fue un catalizador que impulsó a los colectivos feministas a ocupar las instalaciones de la universidad, algo que nunca se había visto antes.

El paro estudiantil de la UNACH estuvo dirigido a que se atendieran los casos por violencia de género de forma justa y resolutive, que no cayera en la impunidad y revictimización para las víctimas. El paro duró 51 días, pero gracias a este se pudieron formular nuevos canales de prevención, de concientización y sensibilización a la comunidad sobre el problema de la violencia de género y sus manifestaciones como el acoso sexual (Ruiz, 2022, p.95). En contraste con los movimientos ocurridos en Chile, Colombia y Ciudad de México (Forero, 2019; Chapa, A. et al., 2022; Ponce, 2022; López, 2023; Posadas & Posada, 2023) lamentablemente el alcance de estas acciones no llegó a persuadir a más universidades o planteles educativos de otros niveles de Chiapas a que se unieran en contra de una cultura de violencia de género y racismo que prolifera dentro de sus espacios (Ruiz, 2022).

El objetivo de la investigación de Ruiz (2022) es presentar el contexto de violencia en las universidades de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde se entrelazan con aspectos de género y raza, así como ilustrar el caso de Mariana Sánchez Dávalos como ejemplo de la lucha por justicia ante la violencia de género tanto en el entorno universitario como en la sociedad en general. La metodología que utiliza es cualitativa, de escucha activa hacia estudiantes que han pasado por experiencias marcadas por la violencia de género.

Uno de los elementos que rescata es denotar que los protocolos que se han llevado a cabo en las universidades se han preocupado en dar más atención al acoso sexual, hostigamiento y violencia sexual, pero no han abordado integralmente los tipos de violencia específicas contra la comunidad LGTBQ+ ni de las personas que han sido víctimas del racismo. Por ello Ruiz (2022) plantea reconocer la interseccionalidad dentro del compromiso institucional para resolver las demandas en torno a la violencia de género y de las prácticas racistas, sexistas y LGBT+fóbicas. Esto ha llevado a la autora a la conclusión de que es necesario considerar de manera más completa la diversidad de formas de violencia para construir espacios más seguros en las universidades y proteger los derechos de su comunidad.

Otro aspecto que resalta esta investigación es la manifestación de violencia de género en contra de los estudiantes dentro de las redes sociales o los espacios online.

Destaquemos que el paro de la UNACH se dio en febrero de 2020 dentro del contexto sanitario provocado por la pandemia Covid-19, hecho que propició que las colectivas y estudiantes hicieran uso de las redes sociales tales como Facebook, Twitter (ahora X) y TikTok para reclamar el acoso, violencia sexual y otras agresiones (Ruiz, 2022, p. 95). Sin embargo, dentro de los espacios online se manifestaron formas de violencia como el ciberacoso, demostrando no sólo los espacios offline son los únicos donde se producen estas formas de violencia en contra de los estudiantes y las mujeres.

Además, es importante subrayar que esta investigación hace un intento de unir el análisis de las emociones con las formas de actuar, tanto para fomentar la organización colectiva, pero también para demostrar los efectos adversos que provocan las violencias y cómo se vinculan a la recepción emocional de los sujetos y sus formas de desenvolverse socialmente. Al igual que la investigación de Ponce (2022) considera que emociones como el miedo, la vergüenza y la rabia funcionan como motores para la acción colectiva. Sin embargo, los daños que producen los tipos de violencia pueden afectar las cotidianidades de los estudiantes dentro de los espacios universitarios como cambiar sus formas de vestir, de expresarse en público, así como de relacionarse con los demás, esto puede implicar una afectación en rendimiento estudiantil y su trayectoria académica (Ruiz, 2022, p.87).

En esta línea, resulta significativo destacar el enfoque presentado por las autoras Carolina Peláez y Edith Flores (2022) en relación con el papel desempeñado por las emociones, los sentidos y el cuerpo en su investigación. Su análisis plantea la importancia de considerar las sensibilidades desde una perspectiva cognitivo-afectiva, lo cual implica un proceso de producción emocional que se arraiga desde y a través del propio cuerpo (D' hers y Boragnio, 2020; Sabido, 2016, citado en Peláez y Flores, 2022, p. 7). Este proceso se convierte en conocimiento aprehendido y materializa en prácticas, códigos e interacciones que gestionan y organizan nuevas formas de relación entre los sujetos (Peláez y Flores, 2022, p. 7).

Aunque la reflexión de la investigación de Peláez y Flores (2022) está principalmente dirigida a comprender los registros sensibles y su materialización a partir de las narraciones de las colectivas feministas, también puede vincularse con que

describen Ponce (2022) y Ruiz (2022). Las emociones como el miedo e ira funcionan como enlaces, que, a través de las experiencias compartidas, resignifican y refuerzan los vínculos y la identidad de un grupo de mujeres que han sufrido violencia, pero también pueden provocar repercusiones en el plano individual. Se convierten en emociones colectivas que producen nuevas relaciones y les permiten mantenerse organizadas, pero también pueden producir materializaciones prácticas y simbólicas que repercuten en la corporeidad de los sujetos para apropiarse de su espacio y tiempo, y por tanto de la transformación de este (Lindón, 2013).

Por otro lado, la investigación de Verónica López (2023) *“Organización y resistencia en el contexto de la pandemia: mujeres organizadas en la UNAM”*, basada en la experiencia personal, y la de Posadas Sandra y Posada Ire (2023) *“De estudiante a actora colectiva: Las organizaciones feministas, su lucha contra la violencia de género en la UNAM y el cambio de juego debido a la pandemia”*, basada en una metodología documental y hemerográfica, ofrecen una descripción y reflexiones sobre el desarrollo de las organizaciones feministas estudiantiles llevadas a cabo desde el año 2016 hasta el año 2022, resaltando el contexto temporal provocado por la pandemia mundial de la Covid-19 en el año 2019.

Los objetivos de sus investigaciones se centran en recuperar la memoria del Movimiento Mujeres Organizadas de 2019 (López, 2023) y de brindar un panorama general y de reflexión acerca de las dificultades, alcances y procesos de las organizaciones feministas de la Universidad Autónoma de México (UNAM) en la lucha contra la violencia de género en los espacios educativos (Posadas y Posada, 2023).

La genealogía de la organización de las mujeres que ofrecen las autoras transita desde la aparición de las marchas en contra de las violencias machistas en México suscitadas en las calles y que lograron permear el espacio en el espacio universitario en el año 2016 hasta los más recientes paros y tomas de instalaciones que se han llevado a cabo por las organizaciones feministas estudiantiles en el año 2022 en contra de la violencia de género vivida tanto en los en los espacios de educación superior y media superior.

En ambas investigaciones además de concentrarse en desarrollo de las movilizaciones estudiantiles feministas, también se enfocan en sus formas de organización y estrategias llevadas a cabo para la obtención de respuestas institucionales que se comprometieran al reconocimiento, la prevención, la sensibilización, la visualización y la sanción de la violencia de género en las instituciones de la UNAM expresadas mayormente en violencia sexual y acoso, donde tales movilizaciones tuvieron que atravesar un contexto donde las actividades presenciales fueron interrumpidas por la pandemia, dando pie a nuevas formas de interacción y convivencia, en especial en el ámbito educativo donde se instauraron las clases virtuales o en línea (López, 2023; Posadas & Posada, 2023). De hecho, Verónica López (2023) concluye que esta forma de educación no detuvo la violencia de género, sino que esta solamente adoptó otras formas de expresarse.

2. Las experiencias, las prácticas y las percepciones de los estudiantes en torno a la violencia de género

En articulación y como complemento de las dos investigaciones previas se recupera en este apartado la investigación de Ana Chapa et al. (2022) la cual se centra en analizar el grado de reconocimiento o conocimiento de los estudiantes sobre la violencia de género dentro de los espacios universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Esta investigación se fundamenta en la premisa de que las percepciones, actitudes y conocimientos de los estudiantes involucrados están influenciados por su condición de género (Chapa, A. et al., 2022) y que sería a través del ejercicio de compartir sus experiencias como podrían reconocer lo que reproduce la violencia de género, sin embargo, los resultados obtenidos advirtieron que la visibilización y el reconocimiento de este problema seguía atravesado por la negación y simulación de una cultura institucional de género que se expresa a través de las acciones institucionales que han perpetuado y reforzado la violencia contra las mujeres en los espacios universitarios (Chapa, A. et al., 2022, p. 88).

El objetivo central que plantean los autores es recuperar las percepciones, actitudes y conocimientos de la violencia de género dentro de las facultades ubicadas en Ciudad Universitaria antes de que el paro realizado por el Movimiento de Mujeres

Organizadas integrado por estudiantes irrumpiera en noviembre del 2019 hasta agosto del 2020. De esta forma se sustenta de una metodología cualitativa basada en las narrativas personales a partir de la creación de grupos focales, donde participaron 90 estudiantes divididos en 10 grupos focales conformados por mujeres y hombres (Chapa, A. et al., 2022).

El soporte conceptual que construye la investigación se enhebra a partir de las categorías analíticas que se seleccionaron para su elaboración: la cultura institucional de género, la respuesta institucional ante la violencia de género y acciones ante la violencia de género, conocimiento de instancias para la atención de violencia de género y finalmente los mitos sobre la misma. Retoman a Araceli Mingo y a Hortensia Moreno (2015) para explicar que la indiferencia institucional con respecto a la violencia de género está permeada por una cultura institucional del género la cual dificulta la transición hacia una universidad que no internalice, practique, y reproduzca este problema. Al igual que Hortensia y Moreno (2015) los autores recuperan en su escritura conceptos de Sheyla McIntyre, de esta forma se nutren de los conceptos como “derecho a no saber”, “ignorancia cultivada” y “silenciamiento sistemático” de la autora para reforzar el análisis sobre las categorías previamente elaboradas.

En los resultados obtenidos de acuerdo con la categoría de cultura institucional de género se reveló una diferencia en las narrativas llevadas a cabo por mujeres y hombres. Mientras que las mujeres hablaron desde su experiencia en primera o segunda persona, los hombres lo hicieron desde la posición de espectadores o desde un sentido de complicidad implícita o explícita hacia los agresores, en donde también hicieron explícita su voluntad de no informarse o darle importancia a la problemática recayendo en una “ignorancia cultivada” (Chapa, A. et al., 2022, p.82, 83). Estos resultados son muy parecidos a los que se encuentran en la investigación de Diana Caldera (2019) aplicado a estudiar las percepciones de violencia de género en la Universidad de Guanajuato, donde se concluye que los hombres perciben menor violencia de género que las mujeres.

Respecto a la categoría de respuesta institucional y acciones ante la violencia de género los resultados consistieron en que el estudiantado identificó la falta de

respuestas por parte de la institución ante la violencia de género y también la postura han tomado las autoridades sobre encubrir a los agresores en especial si estos gozan de prestigio dentro de la institución. Ante ello, los autores señalan que a partir de las narrativas existe “una percepción de que la universidad no toma cartas en el asunto” (Chapa, A. et al., 2022, p.84). Sin olvidar que también señalan que dentro de los mecanismos aplicados para la reproducción de esta cultura se encuentra el silenciamiento sistemático el cual ha afectado los procesos para denunciar, tales como los obstáculos burocráticos.

Entre otros hallazgos, se dilucida que entre las acciones llevadas a cabo por los estudiantes se encuentran la pasividad o complicidad³, las denuncias públicas a través de performances, escraches⁴ y redes sociales y formas de responder individualmente tales como las estrategias de resistencia como las formas de vestir, de desapropiación del espacio universitario o formas de expresarse corporalmente. Sin embargo, se advierte un reconocimiento a la denuncia pública por parte de los estudiantes, sobre todo de violencia sexual, hostigamiento y acoso a partir de los movimientos que se han reivindicado contra la violencia de género.

En cuanto al conocimiento de instancias de atención ante la violencia de género y los mitos sobre la misma, los resultados demuestran que parte del estudiantado desconoce los protocolos de atención ante violencia de género en la universidad, así como de los espacios e instancias que los protege en caso de ser víctimas; que otros sí conocen las instancias en la universidad pero que estas todavía tienen rezagos y fallas burocráticas y de capacitación; y también los que conocen instancias fuera de la

³ Los autores recuperan el concepto de Celia Amorós (1990) de “pactos patriarcales” como referencia de la complicidad implícita entre varones que permite la reafirmación de su masculinidad a través del encubrimiento o su silencio ante violencias ejercidas por parte de hombres hacia las mujeres (Chapa, A. et al., 2022, p. 85).

⁴ Según la interpretación de Gema González en su trabajo del 2019, el concepto de "escrache" se refiere a una forma de protesta que apunta a señalar de manera pública a individuos específicos. Usualmente, estas acciones van acompañadas de manifestaciones como marchas o mítines. La característica particular del escrache radica en su intención de realizar una denuncia a nivel social contra aquellos individuos que hayan ejercido actos de violencia hacia otros (p.174).

universidad o autónomas a ella como serían las colectivas de mujeres organizadas en la universidad, donde de hecho se sienten más seguras (Chapa, A. et al., 2022).

Dentro de los mitos⁵ se devela que existen actitudes y pensamientos de la comunidad estudiantil donde se responsabiliza a las mujeres de que sufran violencia de género, o se justifica esta a partir de argumentos biologicistas y psicologicistas en el que los agresores sufren de condiciones mentales o biológicas que los llevan a actuar violentamente contra las mujeres. Estos mitos llevan a que se legitimen las narrativas y se siga proliferando una cultura de género que normaliza sus formas de violencia, reproduciendo la minimización del problema y por supuesto el ejercicio de su sanción (Chapa, A. et al., 2022).

Los autores concluyen que las percepciones, conocimientos y actitudes en torno a la violencia de género están permeadas por las movilizaciones que se han producido y han tomado fuerza desde el año 2016. Además, resaltan el papel tan significativo que han tomado los colectivos organizados por mujeres en materia de prevención, sensibilización, difusión y sanción, al ejercer presión sobre los marcos institucionales para la atención de la violencia de género dentro del espacio universitario.

3. Las percepciones y emociones en la producción espacial

Paula Soto (2013) nos ofrece un análisis importante sobre el tema de las emociones para la comprensión de la producción espacial. Su análisis se centra en la relación cuerpo, emociones y lugares, en donde el miedo⁶ toma un papel significativo en los cuerpos de las mujeres y en las formas de habitar la ciudad y sus espacios. Aunque Soto (2013) dirige su análisis a la comprensión del espacio mediante las emociones y el cuerpo, situadas en un lugar particular de la ciudad como lo es colonia Doctores de

⁵ Recuperando a Esperanza Bosh y Victoria Ferrer (2004) los autores explican que los mitos de la violencia de género se definen como las creencias estereotípicas sobre la violencia hacia las mujeres, las cuales se sostienen desde la negación, justificación y minimización (Chapa, A. et al., 2022, p. 85).

⁶ Cuando Soto se refiere a la emoción de miedo se trata del miedo a la violencia de género a la que conceptualiza desde la definición hecha por la Organización de las Naciones Unidas: “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada” (Como se cita en Soto, 2013, p. 198)

la Ciudad de México, es un estudio importante de rescatar puesto que vincula tres dimensiones que se interconectan a sí mismas y son importantes para nuestra investigación: el género, las emociones y la producción del espacio a partir de las dos primeras.

Como parte del aparato conceptual que recupera la autora para aproximar el miedo urbano como una emoción se remite a autoras como Ana Sabaté, Juana Rodríguez y María Díaz (1995), Lucía Dammert (2002) y Teresa Del Valle (1999) para explicar que el miedo se configura espacialmente desde una perspectiva de género al igual que la violencia, en donde ambas se logran sentir y experimentar diferenciadamente entre las mujeres y los hombres (Soto, 2013, p.201).

También recurre a Hillie Koskela (1999) para identificar que el espacio es una construcción emocional y social, donde las relaciones de poder que se inscriben en la vida cotidiana como las de género son parte configurante en la producción espacial. Resaltando así que las características físicas, emocionales y sociales del espacio se influyen mutuamente (Soto, 2013, p.202). De esta forma también aproxima las perspectivas de la geografía feminista desde Linda McDowell y Robyn Longhurst para ubicar al cuerpo como un lugar, donde “el cuerpo es el sitio de la experiencia emocional y por ende el espacio [también] forma parte de la corporeidad” (Longhurst, 2003; McDowell, 2000, citado en Soto, 2013, p. 199).

A través de una metodología cualitativa basada en entrevistas a profundidad dirigidas a 15 mujeres de distintas edades que habitan en la colonia, Soto (2013) analiza las narrativas subjetivas e interiorizadas, así como las prácticas producidas y reproducidas de las mujeres en respuesta al fenómeno del miedo y la violencia con los cuales han vivido, han sentido o han imaginado en ciertos lugares de la colonia. Con ello recupera a las significaciones de las mujeres como elemento importante en la configuración espacial y el modo en que habitan el espacio.

Entre todos hallazgos encontrados por la autora se destacan solamente dos por su carácter relacionado al tema de esta investigación. En primer lugar, se encuentra la identificación del miedo como un fenómeno espacial, donde las mujeres han construido mapas mentales en los que se diferencian y jerarquizan los espacios que se expresan

como lugares y sitios con relación al sentido de peligro. Estos espacios considerados como amenazantes por las asociaciones simbólicas del tiempo⁷ y por las experiencias vividas e imaginadas desde los discursos culturalmente reproducidos e interiorizados, han producido singularidades espaciales que han sido practicadas desde el cuerpo y su desenvolvimiento, tales como los modos de hablar, de moverse, de expresarse, los cuales han incidido en los usos y la vivencia del cuerpo y del espacio (Soto, 2013, p. 202-210).

En segundo lugar, se encuentra en que la construcción de los barrios se atraviesa por un “sentido de lugar” contrastante, ya que se le puede considerar como un lugar de identidad, pero también como uno inseguro (Soto, 2013, p. 209). En este sentido coexiste una pertenencia y una “des-pertenencia” al lugar entre las mujeres entrevistadas en donde la percepción de la inseguridad juega un papel crucial. En este sentido, la colonia se construye como un mosaico de significados interconectados por lo emocional, social y espacial.

Dentro de las conclusiones, la autora destaca cómo las emociones, en este caso el miedo, juega un papel fundamental en las mujeres para transformar la percepción de los espacios. Este temor tiene un impacto significativo en su capacidad para moverse en el espacio, así como en su capacidad para apropiarse y utilizar el espacio público (Soto, 2013, p.213). No obstante, es importante señalar que las mujeres también han logrado desarrollar estrategias de oposición frente al temor inducido por la violencia en los entornos urbanos. Ellas desafían la "inculcación del miedo" de manera individual y colectiva al optar por transitar en compañía de otros en zonas consideradas peligrosas. Además, enfrentan a los agresores y denuncian los incidentes, lo cual, según la autora, constituye “líneas de ruptura en las prácticas y la discontinuidad discursiva” (Soto, 2013, p.215).

⁷ Una característica de los mapas mentales sobre los entornos del miedo es la asociación simbólica del tiempo, configurado desde la oposición día-noche y luz-oscuridad, de esta forma la asociación de la noche es considerada como peligro al ser una temporalidad del día donde lo oscuro le es inherente (Soto, 2013).

Adicionalmente, la autora llega a la conclusión de que el temor ante la violencia brinda una perspectiva para examinar las dinámicas de poder entre y reconocer su relevancia en la interpretación del entorno urbano. En este contexto, la condición desigual de las mujeres contribuye a generar y perpetuar las convencionales relaciones de poder entre los géneros. Como resalta Soto (2013), las mujeres tienen acceso a los lugares de la ciudad, pero no en todos se sienten seguras y no hay una pertenencia al lugar debido al miedo hacia el peligro generado por las violencias masculinas. De esta forma rescata a Alicia Lindón para definir este fenómeno como “un modo de habitar menguado” (Lindón, 2003, citado en Soto, 2013, p.217), para reconocer que este problema entraña dificultades para acceder a los paisajes urbanos, a sus experiencias y encuentros, así como a la diversidad de otredades (Soto, 2013, p.217).

4. Consideraciones finales

Gracias a las investigaciones recopiladas se pueden encontrar caminos y propuestas para la construcción del tema de investigación tanto en términos metodológicos como teóricos. Además, este recorrido empírico y teórico ha dilucidado diferentes hallazgos que se consideran importantes puntualizar para comprender de manera más precisa el objeto de estudio de esta investigación.

Como primer punto, es importante reconocer el papel disruptivo de los movimientos estudiantiles realizados por mujeres que han luchado por una vida libre de violencia de género dentro de los espacios en los que se relacionan y socializan, como es el caso de las universidades. Y se considera disruptivo por el hecho de que estos movimientos han generado resistencia y visibilización en la reproducción y normalización de los tipos de violencia de género dentro de estos espacios. A pesar de que estos movimientos han tenido alcances distintos en la materialización de normas en contra de la violencia de género como los reglamentos o los protocolos institucionales, así como de su debido cumplimiento y apego, es indudable que gracias a estas movilizaciones y acción colectiva desarrolladas en las universidades se han impulsado cambios y propuestas para la atención y solución de este problema.

Así mismo, es importante destacar la manera en cómo se han articulado las emociones vinculadas a la violencia de género desde dos perspectivas: primero desde

la perspectiva de las mujeres que han vivido las movilizaciones desde un papel protagonista en las tomas de planteles y paros estudiantiles, y segundo, el papel de las mujeres y los hombres que forman parte del cuerpo estudiantil que no actuaron de forma directa en la toma de instalaciones y los paros. Ante esta diferenciación, se recupera que ha habido una aproximación en las investigaciones a analizar y comprender las emociones desde quienes han actuado como protagonistas en los paros estudiantiles, pero también que ha habido interés en rescatar el papel de la comunidad estudiantil como sujetos implicados, que no fueron sujetos totalmente protagonistas pero que vivieron un paro y fueron partícipes de las reestructuraciones institucionales en materia de sanción y prevención contra la violencia de género dentro de sus espacios de estudio.

Sin embargo, a pesar de considerar el papel de las emociones tanto en la configuración y sostenimiento de organizaciones, como vínculos de enlace de solidaridad y empatía, o como emociones que han perjudicado al desempeño y la socialización de los estudiantes dentro del ámbito académico, se considera que se desdibuja la trayectoria de cómo esas emociones, significados y percepciones influyen en la producción no solamente cultural y simbólica sino espacial, la cual se entrelaza con ellas, y que mantiene un papel importante en la producción de experiencias y prácticas que se vinculan con el problema de la violencia de género dentro del espacio universitario.

Así, es importante rescatar que las experiencias de violencia de género que viven los estudiantes y todas aquellas emociones, corporeidades y prácticas que se producen en torno a ella en las universidades, tienen un sentido espacial que tiende a que los estudiantes puedan apropiarse más de su espacio a través de prácticas y usos en contra de la reproducción de una violencia de género o, de forma opuesta, a caer en una desapropiación que recae en la indiferencia y naturalización de este problema, lo cual contribuye a que tanto el espacio, las emociones y prácticas se vean permeadas por los efectos colaterales que provoca la materialización de la violencia de género tanto en la vida académica y personal de los estudiantes.

De esta forma, y a partir de una lectura cruzada sobre los movimientos estudiantiles feministas en las universidades en contra de la violencia de género, las emociones y percepciones ante la violencia de género en las universidades, y la producción del espacio, se propone rescatar tres dimensiones interconectadas que serán estudiadas en esta investigación: 1. El papel disruptivo del Movimiento Estudiantil Feminista de la UAM-Xochimilco; 2. Las emociones y percepciones de los estudiantes ante la violencia de género en la universidad; y 3. La producción espacial acorde a esas percepciones y emociones. Todo ello lleva a formular las preguntas cruciales que guiarán la presente investigación: ¿de qué forma se han modificado las percepciones, prácticas, experiencias emocionales en torno lo ocurrido con el paro estudiantil, el MEF y su lucha contra la violencia de género en la UAM Xochimilco? y ¿cómo lo anterior incide (o no) en la producción del espacio universitario a partir del Movimiento Estudiantil Feminista?

II. Marco teórico-conceptual

La preocupación teórica por el acercamiento al estudio de las percepciones y emociones de la comunidad estudiantil en relación con la violencia de género en la universidad subyace en la invitación que hace Alicia Lindón (2013) a quienes están interesados en los estudios de género, los estudios sociales del cuerpo y las emociones, y los estudios de la dimensión espacial de lo social para analizar de manera imbricada estas dimensiones sus investigaciones, ya que están intrínsecamente relacionadas y no son hechos aislados. En otras palabras, el cuerpo, las emociones, la percepción social del género y el espacio en el que nos movemos y relacionamos se encuentran inevitablemente interconectados puesto que se influyen mutuamente en su configuración (Lindón, 2009; 2013).

El enfoque de esta investigación estriba en reconocer esa interconexión a partir del contexto que devino con el Movimiento Estudiantil Feminista en la UAM-Xochimilco y el paro estudiantil organizado. De este modo, considerar estas dimensiones interconectadas en el estudio de la violencia de género en la universidad nos ayuda a no limitarnos a analizar las prácticas violentas en sí, sino también cómo están relacionadas con las emociones individuales y colectivas, las percepciones y las prácticas, así como la configuración espacial en donde ocurren. Este enfoque multidimensional puede permitir una comprensión más completa sobre cómo los estudiantes perciben, sienten, experimentan y practican dentro de un espacio donde existen prácticas y simbolismos de género, que llegan a materializarse en violencias, lo cual puede contribuir en un futuro a elaborar estrategias más efectivas para abordarla.

Para el desarrollo de este apartado teórico-conceptual se tomarán como referencia las siguientes variables en relación con la investigación: los movimientos estudiantiles feministas, la violencia de género, el cuerpo y las emociones, y la configuración espacial. De esta forma, se intenta enlazar estas variables con las preguntas de esta investigación: ¿de qué forma se han modificado las percepciones, prácticas, experiencias emocionales en torno lo ocurrido con el paro estudiantil, el MEF y su lucha contra la violencia de género en la UAM Xochimilco? y ¿cómo lo anterior incide (o no) en la producción del espacio universitario a partir del Movimiento Estudiantil Feminista?

1. Violencia de género

Para fines de esta investigación es pertinente abordar como primera aproximación al concepto de violencia de género desde el feminismo ya que más que ser un concepto o un instrumento teórico es también parte de la realidad vivida que, situándonos en el contexto particular de las universidades esta ha sido motivo de las emergencias estudiantiles feministas que se movilizan en contra y en resistencia ante esta problemática. Además, resulta de importancia analítica para comprender el dinamismo de las prácticas, las percepciones, las emociones y las mismas experiencias por parte de la comunidad estudiantil dentro del espacio universitario.

Para desarrollar este concepto parece importante de forma introductoria explicar también lo que se ha conceptualizado como género desde la teoría feminista que, sin abordar en profundidad los debates internos que se han generado sobre el mismo, este ha sido explicado como un conjunto de normas materiales y simbólicas impuestas desde órdenes esencialistas y prescripciones biologicistas que han estructurado la vida social e individual a partir de la dicotomía hombre-mujer y sus formas socialmente correctas de representarse, sujetas a una asimetría de poder donde lo masculino ha predominado históricamente sobre lo femenino (Mendes y Schwarz, 2012; Ranea, 2021).

De esta forma, la noción de violencia se aúna a la de género, dando lugar a lo que la Organización de las Naciones Unidas de las Mujeres ha definido sobre ella como todos aquellos actos perjudiciales dirigidos hacia una persona o un grupo de personas debido a su identidad de género, donde al ejercerla se han resaltado se las disparidades históricas, culturales y estructurales de poder entre hombres y mujeres, quienes son estas últimas las que han sido mayormente afectadas por este problema (ONU Mujeres, s.f; Plaza, 2007).

Así la violencia de género no solamente puede entenderse como todo acto violento que afecta la integridad, la libertad y la dignidad de las personas, sino que en ella también se imbrica la construcción social de lo que es propio de las mujeres y hombres dentro de una estructura jerárquica de poder. Además, para Marta Plaza (2008) la violencia de género no sólo debe concebirse desde el plano físico y concreto,

sino también simbólico, en los que la violencia de género logra traducirse en conductas violentas físicas, sexuales y psicológicas, donde se incluyen las amenazas, la coerción o la privación a la libertad, sea en la vida privada o pública (ONU, 1993).

Cuando hablamos de violencia de género esta tiende a hacer más referencia hacia la situación que viven las mujeres ya que, como se ha mencionado en las investigaciones previas, son ellas las principales receptoras de los efectos generados por las asimetrías sociales de género, en donde lamentablemente la justificación legitimada hacia las conductas violentas que se perpetran hacia ellas se erigen en criterios sexistas y esencialistas desde el clásico discurso “porque es mujer” en oposición a la figura masculina que las ha considerado como seres inferiores, incapaces o poco inteligentes para desarrollarse en la vida social (Inmujeres, s.f; Varela, 2005; Izquierdo, 2007; Buquet et al., 2013; Sánchez, 2020).

Así el Instituto Nacional de las Mujeres explica lo siguiente de acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia:

Esta ley describe que las mujeres (por el hecho de ser mujeres) sufren violencia de diversos tipos, como: violencia psicológica; violencia física; violencia patrimonial; violencia económica; violencia sexual y cualquier otra forma análoga que lesione o dañe la dignidad, integridad o libertad de las mujeres. Las modalidades de la violencia refieren el espacio o ámbito en que tiene lugar la acción y se identifican: la violencia laboral y docente; violencia en la comunidad; violencia institucional y violencia feminicida. (Inmujeres, s.f, <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/violencia-contra-las-mujeres>).

Otra definición acerca de la violencia hacia las mujeres queda expresa en la Declaración de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres realizada en Pekín en el año 1995:

La violencia contra la mujer es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo. La violencia contra la mujer a lo largo de su ciclo vital dimana esencialmente de pautas culturales, en particular de los efectos perjudiciales

de algunas prácticas tradicionales o consuetudinarias y de todos los actos de extremismo relacionados con la raza, el sexo, el idioma o la religión que perpetúan la condición inferior que se asigna a la mujer en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad y la sociedad (Naciones Unidas, 1995, p. 52).

De esta manera, la violencia contra las mujeres se encuentra arraigada en un orden de género enraizado en la sociedad, visible en mayor o menor medida, donde las pautas culturales, prácticas y representaciones han codificado de manera diferenciada lo que se considera femenino y masculino en los sujetos, lo que ha generado significaciones y modos de actuar conforme a sus interpretaciones individuales, pero también ha constituido un elemento puntual en la construcción de las sociedades (Plaza, 2008).

Así, el concepto de violencia de género se revela como un fenómeno complejo, ya que, como manifestación de las relaciones de poder históricamente asimétricas entre mujeres y hombres, esta no solo se expresa en actos físicos concretos, sino también traspasa a dimensiones simbólicas que a menudo operan de manera sutil e imperceptible para quienes las experimentan, dando lugar a una normalización de esta. El lenguaje y las representaciones culturales son elementos que también desempeñan un papel crucial en la perpetuación de esta violencia incluso cuando no es reconocida ni identificada por quienes la reciben (Plaza, 2008). Es menester tener en cuenta estas cómo la violencia de género discurre entre lo simbólico y lo físico, ya que identificarla y nombrarla desde estos planos ayuda a analizar cómo esta se ha manifestado en el ámbito escolar con formas, prácticas y significados particulares que se inscriben en un determinado espacio el cual es la universidad.

1.2 Violencia de género en la universidad

Bajo el contexto anterior, es conveniente resaltar que el concepto de violencia de género se ha explorado desde diversas perspectivas y ha sido situado en distintos espacios de la vida pública y privada, en este caso se ha analizado desde los espacios universitarios en donde ha sido definida como “una forma de agresión física, sexual, psicológica perpetrada contra las mujeres en función de su género y que se presenta al interior de la comunidad universitaria, tanto dentro, como fuera del espacio físico de la universidad” (Mendoza, 2011, p. 35).

De esta forma, los estudios que se han investigado han visibilizado que las universidades no están exentas de proliferar y normalizar este tipo de violencia en sus espacios, así Ana Buquet, Jennifer Cooper, Araceli Mingo y Hortensia Moreno (2013) señalan lo siguiente:

En muchas investigaciones se ha demostrado que las IES no pueden mantenerse apartadas de los problemas sociales o, como dicen Allan y Madden (2006: 685) “las aulas reflejan las fortalezas, debilidades y sesgos de la sociedad en las que están situadas” (Buquet, et al., 2013).

A pesar de que las IES cuidan su imagen y tratan de reflejar que está “apartada de la corrupción exterior” (Wright y Weiner, 1998, p.99, citado en Buquet, et al., 2013, p. 46), la presencia de violencia de género en las universidades es indudable, la cual desde la perspectiva de algunas autoras esta forma parte de una cultura institucional que “se estructura a partir de los usos —rutinarios, espaciales, indumentarios, lingüísticos, relacionales, jerárquicos, rituales—” y son aceptados por la comunidad que forma parte de una institución en particular, donde a través del tiempo y su repetición se vuelven características distintivas de esa cultura (Buquet, et al., 2013, p. 47). Para las autoras esta cultura institucional puede convertirse en una de género al expresar una interacción cotidiana entre hombres y mujeres, donde cada persona pone en práctica sus propias ideas y comportamientos relacionados con el género.

En este sentido, las universidades son también espacios que están permeados por una cultura institucional de género la cual recae en la reproducción y naturalización de patrones que se inscriben en una cultura sexista y patriarcal que proliferan la desigualdad y la discriminación desde distintas interseccionalidades -sean de clase, etnia, orientación sexual, etc.- dentro del proceso de socialización y cotidianidad que involucra a los sujetos y su espacio (Rodríguez, 2018; Chapa, et al., 2022; Sandoval y Jiménez, 2022).

La violencia de género dentro de las universidades en México ha tomado distintos matices, a menudo se ha enfocado en el aspecto sexual, como el hostigamiento, la discriminación, el acoso, la violación, comentarios inapropiados y gestos lascivos, mayormente perpetrados por hombres hacia las mujeres (Rodríguez,

2018; Chapa, et al., 2022). Sin embargo, también ha permeado en los contenidos académicos centrados muchas veces en la perspectiva masculina, lo que Chapa et al. (2022) lo considera como una forma de violencia intelectual o epistémica de género. En los resultados presentados por la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares realizada en 2016 se reportó que el 25.3% de mujeres mexicanas mayores de 15 años ha sufrido violencia en el ámbito escolar, donde las mujeres que completaron el nivel superior han sido quienes más violencia han enfrentado por parte de profesores y de compañeros/as.

Es importante señalar que, a pesar de que se hayan abierto canales de investigación en este ámbito, la violencia de género en las universidades no es un fenómeno reciente, sino que esta había sido ocultada a través del silenciamiento e indiferencia de quienes la vivían o la percibían, ya que estas violencias ejercidas contra las mujeres han estado profundamente arraigadas en el ámbito social y cultural. No obstante, las investigaciones han resaltado que el reconocimiento de la violencia de género dentro de los espacios universitarios han promovido a que esta se visibilice y se le tome atención con medidas precautorias dentro de las instituciones, sin embargo, no ha sido un resultado homogéneo ni completamente satisfactorio dado al nivel de la normalización e interiorización de esta por la propia comunidad universitaria (Chapa, et al., 2020).

2. Movimientos estudiantiles feministas

Como parte de los problemas suscitados en torno a la violencia de género vivida en las universidades, es necesario rescatar el papel de las organizaciones estudiantiles feministas que se han movilizadas para reivindicarse contra el orden de género que ha logrado permear en la vida social donde los espacios universitarios se integran. En este apartado se considera pertinente abordar el concepto de movimiento social desde la perspectiva de la sociología para después acercarlo con el movimiento estudiantil feminista.

Los movimientos sociales desde la teoría de Alain Touraine han sido definidos como una “conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta” (Touraine, 2006,

p.255). Como apuntan Aquiles Chihu y Alejandro López (2007) una característica que poseen los movimientos sociales a partir de lo que escribe Touraine es que no apuntan directamente al sistema político, sino que “tratan de construir una identidad que les permita actuar sobre sí mismos (producirse a sí mismos) y sobre la sociedad (producir la sociedad)” (p.129). Los movimientos sociales de esta forma se organizan en contra respuesta a las relaciones de poder coactivas y simbólicas en las que funciona la sociedad, rechazando la opresión legitimada y luchan por transformaciones estructurales guiadas por la esperanza (Castells,1987; 2012).

Así mismo, desde la perspectiva de Manuel Castells (1987) los movimientos sociales son un “sistema de prácticas sociales contradictorias que convierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana”, sin embargo, a pesar de que el autor define a los movimientos sociales desde una mirada urbana, esta definición puede considerar tanto a los problemas que se sitúan en el seno urbano como los que no, donde las jerarquías y órdenes de género están presentes en la cotidianidad la vida social. Dicho esto, el autor también menciona que dentro de estos movimientos fluyen redes de solidaridad, donde los individuos comparten emociones, las cuales organizan y mantienen la acción colectiva, así “desde el punto de vista de los individuos, los movimientos sociales son [también] movimientos emocionales” (Castells, 2012).

Es menester hacer hincapié de que cada movimiento social es dirigido de forma distinta conforme a las demandas que buscan sus integrantes. En este sentido los movimientos se orientan y mantienen no solo dentro de un espacio y tiempo particular, sino a través de grupos sociales que se distinguen desde distintas interseccionalidades. El movimiento feminista es de esta forma un movimiento que ha sido abordado desde distintos enfoques y ha logrado establecer distintos caminos en contra de la opresión basada en el género a partir de las realidades y experiencias que las mujeres han vivido y por las cuales se han reivindicado. Por ello, no se puede hablar de un solo movimiento feminista en México ni fuera de él, sino que debe comprenderse como un nodo de “constelaciones” como lo expresa Marta Llamas (2018), que en términos generales ha tomado conciencia de la opresión, dominación, subordinación y

explotación configuradas en un orden social que ha perpetuado las desigualdades de género históricamente, las cuales el feminismo intenta dismantelar.

Dicho lo anterior, el movimiento estudiantil feminista tiene un enfoque que se liga particularmente a la organización y búsqueda por la igualdad de género, el dismantelamiento de la discriminación y la opresión sexo-normativa en el espacio educativo, donde se lucha en contra sucesos relacionados con la desigualdad de género, el acoso sexual, la violencia de género entre otras problemáticas específicas que afectan no sólo a la comunidad estudiantil sino a la comunidad en general que pertenece a la institución (Mingo y Moreno, 2015; Álvarez, 2020; Ponce, 2020; Posso, 2022; Ruiz, 2022).

Es importante mencionar que en estas organizaciones algunas autoras han resaltado que quienes las llevan a cabo son mujeres jóvenes que han llegado a un hartazgo ante la falta de medidas y acción ante esta problemática de género (Larrondo y Ponce, 2019; Ponce, 2020; Álvarez, 2020; Ruiz, 2022). De hecho, Lucía Álvarez (2020) argumenta que la intensidad de las protestas se debe a una nueva percepción de lo que significa ser mujer en este siglo, donde la normalización de la opresión y la violencia contra ellas y todas las generaciones es inaceptable, lo cual las ha llevado a actuar cada vez más como “sujetos denunciantes” donde el peso del “yo denuncio” es el peso de un sujeto consciente que se enuncia a sí mismo y no recae en la pasividad de aceptar lo que lo oprime (Mingo y Moreno, 2015; Barreto, 2017).

3. Emociones y cuerpo

Conceptualizar las emociones implica hacer parte de ellas otras dimensiones como el cuerpo, el afecto, la experiencia y las sensibilidades. Paula Soto (2013) resalta que el cuerpo es el sitio de la experiencia emocional, es decir, es a través del cuerpo donde se experimenta y se da lugar a los afectos (Kaplan y Aizencang, 2022). Los afectos pueden entenderse como las emociones y sentimientos que surgen en las personas a medida que interactúan en contextos sociales y culturales, lo que implica una intersubjetividad influenciada por factores sociales e históricos (Quintanilla, 2003; Kaplan y Aizencang, 2022).

La relación entre lo cognitivo con lo afectivo, es decir, entre el intelecto y los sentimientos y las emociones, es fundamental para comprender las sensibilidades y cómo estas influyen en la producción emocional que se experimenta a través del cuerpo y su manifestación en las prácticas e interacciones sociales (Peláez y Flores, 2022). De esta forma Carina Kaplan y Noemí Aizencang (2022, p.9) establecen que las emociones no deben pensarse como “estados internos, [o] como una interioridad que se expresa hacia afuera, [ni] tampoco de meros sentimientos que provienen y se imponen desde lo social y son asumidos pasivamente por el sujeto”, sino que son estados tanto individuales como colectivos que se producen y reproducen relacionalmente, lo que han denominado como la “socialidad de la emoción” (Kaplan y Aizencang, 2022, p.9), como también lo ha interpretado Sara Ahmed:

Por supuesto, las emociones no se tratan solo del movimiento, también son sobre vínculos o sobre lo que nos liga con esto o aquello. [...]. Lo que nos mueve, lo que nos hace sentir, es también lo que nos mantiene en nuestro sitio, o nos da un lugar para habitar. Por tanto, el movimiento no separa al cuerpo del "donde" en que habita, sino que conecta los cuerpos con otros cuerpos: el vínculo se realiza mediante el movimiento, al verse (con)movido por la proximidad de otros (2015, p.36).

En esta línea, tanto Carina Kaplan y Noemi Aizencang (2022) coinciden en que la afectividad, compuesta de emociones, sentimientos, pasiones e impulsos (Quintanilla, 2003), puede funcionar como fuente organizadora de las relaciones entre los individuos o como parte medular de la acción (Jasper, 2013, p. 61).

Bajo este contexto, es vital abordar el problema de la violencia de género en las universidades desde una perspectiva que involucre los cuerpos, las emociones y las sensibilidades, entendidas estas últimas como las percepciones, sensaciones y emociones que a través de los cuerpos de los agentes sociales ellos mismos conocen al mundo (Scribano, 2009). Esto por la razón de que las emociones, acciones, y sensibilidades están estrechamente relacionados en un tejido complejo que caracteriza todas las manifestaciones de la vida social, incluyendo la forma en que se manifiestan las diferencias de género y, lamentablemente, las violencias que a veces se derivan de ellas.

De esta forma las sensibilidades y la forma en cómo se produce la acción mediante la recepción de estos estímulos percibidos abren caminos para abordar cómo estas están intrincadamente conectadas con la forma en que se manifiesta no sólo la respuesta hacia la violencia y las desigualdades de género, sino su misma proliferación. En otras palabras, mediante el uso de estas dimensiones subjetivas como herramientas conceptuales para el análisis de la investigación se pretende reconocer la influencia de la experiencia y respuesta estudiantil hacia las cuestiones de género y violencia dentro de los espacios universitarios.

4. El espacio y su producción

En este apartado se pretende explicar la dimensión espacial para su vinculación conceptual con el tema de investigación. En primer lugar, es imprescindible abordar el concepto de espacio desde los enfoques de la sociología de la vida cotidiana, así como desde autores que han construido el concepto desde la mirada de la sociología urbana, las cuales han rechazado que el espacio es un simple receptáculo de lo que sucede en él (Lefebvre, 2013). El espacio en este sentido es “más que un locus de los fenómenos sociales” (Lindón, Hiernaux y Aguilar, 2006, p.9).

Henri Lefebvre (2013) en su libro “La producción del espacio” sostiene que el espacio no es simplemente un contenedor físico, sino que es producto y un reflejo de las acciones sociales, de las prácticas tanto individuales como colectivas que lo ocupan y lo transforman. En este sentido, el espacio es considerado tanto un producto como productor; un soporte de las relaciones sociales que por lo tanto deviene en espacio social:

[...] es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales (Martínez, 2013, p.14).

Desde esta perspectiva también se aúna la de Alicia Lindón, Daniel Hiernaux y Miguel A. Aguilar (2006), la cual parte de que el espacio social no solo puede ser entendido desde la concepción natural, absoluto-relativo o material de este, sino desde lo “vivido-concebido”. La importancia de abordarlo desde esta perspectiva subyace en

los significados que los sujetos asignan al espacio a través de sus prácticas cotidianas que se generan en la interacción social, y por tanto espacial. De hecho, siguiendo esta misma línea Lefebvre (1972) pone sobre la mesa algunos componentes analíticos de la vida cotidiana a la que inherentemente se adhieren tales como el espacio, el tiempo, lo simbólico y las prácticas.

Así, el espacio es figurado como como un texto lleno de símbolos que pueden ser leídos de formas particulares por los sujetos dentro de un tiempo vivido e histórico, en los que a partir de ellos el espacio se dinamiza como producto y productor de sentido configurado desde los propios sujetos a partir de sus prácticas y símbolos, que, de igual forma para los mismos, en calidad de productores, funcionan como productos (Lindón, 2004; Lindón, Hiernaux y Aguilar, 2006). En otras palabras, el cómo se produce y se entiende el espacio tiene articulación con la vivencia y la interpretación del espacio que cada persona puede tener en función de sus vivencias personales y de cómo interactúa con él en su vida diaria.

Esta idea sugiere que el espacio puede ser configurado y significado a través de lo “vividido-concebido” que se nutre de la intersubjetividad de los sujetos en la vida cotidiana, donde los individuos se relacionan con la alteridad o mejor dicho con lo otro o lo ajeno a sí mismos (Lindón, 2000). De este modo el sentido y los significados de las prácticas de los individuos configuran un proceso que requiere ser interpretado, puesto que tanto el espacio, como generador de percepciones, debe ser analizado para comprender qué subjetividades y prácticas puede producir y cómo estas prácticas afectan la configuración del espacio como un producto.

Dentro de este apartado también parece conveniente añadir la noción de “habitar” desde la perspectiva de Angela Giglia (2022), la cual refiere un proceso interrelacionado con el espacio, las prácticas y los significados. El habitar es hacerse presente en un lugar, es reconocerlo, nombrarlo y practicarlo, pero este no solamente es un proceso individual, sino colectivo. Es reconocerse así mismo dentro del espacio, pero también es reconocer a los otros juntos con los significados y usos que le dan al mismo, es *hacer* el espacio, pero también *hacerse* en el espacio. Con ello, todos

aquellos que habitan el espacio se apropian de él, no en un sentido únicamente físico, sino simbólico.

Cabe recalcar que, para fines de esta investigación, el espacio como producto es entendido desde la dimensión subjetiva, es decir, el espacio es un producto de simbolismos y significados que se crean a partir de las percepciones y emociones. Más allá de lo físico, el centro principal de su producción deviene de la recuperación emocional y su influencia en dichas prácticas y simbolismos que lo significan y configuran (Lindón, 2004). En este contexto, al recuperar el papel del espacio universitario como un producto de prácticas y simbolismos intercambiados en la socialidad, podemos comprender cómo estas prácticas, emociones, percepciones y significados se entrelazan en un proceso en el que el género juega un papel importante como producto y como factor de influencia en la configuración espacial.

IV. Marco contextual

En este apartado se pretende mostrar el escenario en el cual se ubica y se ha desarrollado el objeto de estudio de esta investigación, con el objetivo de proporcionar un acercamiento hacia el problema de la violencia de género que se vive en nuestro país, así como los efectos que ha provocado este fenómeno dentro de los contextos universitarios en el que se sitúa el de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, tales como los movimientos liderados por mujeres estudiantes que se han reivindicado en contra de la perpetuación de violencias hacia sus pares.

1. México y la violencia hacia las mujeres

En los últimos años, México ha enfrentado un preocupante aumento en la incidencia de prácticas violentas basadas en el género. Es importante destacar que este fenómeno no es nuevo, como señala Anel Sánchez (2020) ya que la violencia de género ha estado arraigada en la sociedad mexicana a lo largo de su historia, como una forma de violencia que se ha originado en gran medida debido a la persistencia de una cultura machista que ha permeado su sociedad.

Aunque la violencia de género puede afectar tanto a mujeres como a hombres, son las mujeres las que han sido mayormente perjudicadas por este fenómeno inserto en la sociedad. Esto se debe a que las mujeres han sido consideradas como seres inferiores a través de la dominación estructural sostenida por un binarismo de género y sus categorías sexuales, que han posicionado jerárquicamente a lo masculino por encima de lo femenino a lo largo de la historia de la vida humana (Segato, 2018). Paralelo a ello se ha producido un clima de misoginia, desprecio y resentimiento hacia las mujeres lo que ha promovido que las prácticas violentas que se ejercen contra ellas se reproduzcan, y lo más preocupante, que se normalicen (Álvarez, 2020).

Un claro ejemplo de lo anterior es el feminicidio, el cual el Código Penal Federal (1931) lo ha tipificado como un delito en el que se priva de la vida a una mujer por motivos de género. El feminicidio en los últimos años ha experimentado un crecimiento desde el año 2015 hasta el 2022, con un incremento en sus cifras del 19.8% al 25.6% (Instituto para la Economía y la Paz, 2023). No obstante, es menester destacar que la violencia feminicida no es el único tipo de violencia perpetrada hacia las mujeres, la Ley

de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) reconoce diversos tipos de violencia que pueden ser efectuados contra las mujeres de los cuales se expresan como la violencia física, psicoemocional, patrimonial, económica, sexual, obstétrica, contra los derechos reproductivos y la simbólica.

Para Lucía Álvarez (2020), el aumento de la violencia hacia las mujeres en México tiene enclaves históricos que se rastrean desde la llegada de Felipe Calderón a la presidencia en el año 2006, en vista de que durante su mandato, se observó un crecimiento y diversificación de la violencia en el país, la cual se expandió hacia nuevos ámbitos como el narcotráfico y el crimen organizado, hecho que ha tenido incidencia en el feminicidio y otro tipo de violencias en contra de las mujeres (Sánchez, 2020).

De acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada en el año 2021, en donde se ha analizado la situación de las mujeres en México en relación con la violencia a lo largo de sus vidas y también desde los últimos 12 meses previos a la realización de dicha encuesta, los resultados estadísticos revelan que un porcentaje significativo de las mujeres con 15 años o más, el 77.1% de la población femenina, ha experimentado alguna forma de violencia en algún momento de sus vidas. Por si fuera poco, se muestra que a nivel nacional el 70.1% de las mujeres dentro del mismo grupo de edad ha experimentado también diversas formas de violencia, tales como la económica, psicológica, física, sexual, patrimonial o algún tipo de discriminación (INEGI, 2022).

En cuanto a estos resultados, se destaca que la forma de violencias cotidianamente experimentada por las mujeres a nivel nacional a lo largo de sus vidas es la violencia psicológica, afectando al 51.6% de ellas, seguida de cerca la violencia sexual en un 49.7%. También se evidencia que la violencia física ha afectado al 34.7% de las mujeres, mientras que la violencia económica, patrimonial y la discriminación han impactado al 27.4% (INEGI, 2022). En relación con estas cifras, el INEGI (2022) reporta que durante un periodo de 12 meses (de octubre de 2020 hasta octubre de 2021), el 42.8% de las mujeres experimentaron algún tipo de violencia, siendo la

violencia psicológica la más prevalente, seguida de la sexual, la económica y patrimonial, y la violencia física.

Datos de la ENDIREH también señalan que el 76.2% de las mujeres de 15 años o más en la Ciudad de México, han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, donde la violencia sexual se sitúa en primer lugar con un 64.5%, seguida de la violencia psicológica con un 57.2%, la física con un 39%, y donde la económica o patrimonial se encuentra en un 27.4% (INEGI 2022).

Estos datos revelan la inquietante situación que se asienta no solo en una de las ciudades más importantes del país, sino en todo el conjunto nacional, donde las mujeres son las principales receptoras y víctimas de dichas violencias. Además, esta misma encuesta presenta que a nivel nacional las mujeres a lo largo de la vida suelen experimentar en mayor cantidad violencias en el espacio público o en el barrio, seguido del ámbito del familiar y de sus relaciones de pareja, el ámbito escolar colectivo, comunitario, en el familiar, en el escolar donde participa toda la comunidad que la integra, y finalmente en el laboral (INEGI 2022).

En la Ciudad de México los lugares donde se percibe más violencia hacia las mujeres es en los comunitarios, públicos o de uso común, seguido del escolar, el laboral y familiar (INEGI, 2022). Este contexto revela la persistencia de la violencia de género en el país como una problemática arraigada en la historia, y que lamentablemente no ha experimentado una disminución significativa que pueda replantear el significado de “inseguridad” que deviene en las mujeres ante tal situación.

A pesar de que se ha logrado un reconocimiento significativo y la tipificación penal de ciertos tipos de violencia, como la sexual, la discriminación, el acoso y el feminicidio, considerándolos como delitos, desgraciadamente, esto no resulta suficiente al no ser totalmente abordados de manera efectiva en cumplimiento y apego con la ley. Como resultado, no se han traducido en acciones integrales que hayan contribuido a la reducción de estos problemas tal como lo menciona Lucía Álvarez:

[...] Se cuenta en general en nuestro país con la cobertura legal formal necesaria para hacer justicia en esta materia; no obstante, la judicialización de los casos de denuncia, los

procedimientos institucionales, la penalización y, más aún, las sanciones a los delitos son procesos que permanecen indefinidos o estancados, que caminan con gran lentitud y que no garantizan la justicia ni la reparación del daño; en la mayor parte de los casos no se traducen en hechos tangibles y por tanto quedan impunes (2020, p. 153).

Esta falta de acción efectiva ha permitido que la perpetración de estos delitos continúe, ya que los agresores se sienten protegidos por la impunidad que prevalece en el país y continúan cometiendo actos violentos contra las mujeres con la certeza de que no enfrentarán sanciones adecuadas, o en casos más graves, que ni siquiera se les impondrán sanciones (Álvarez, 2020; Sánchez, 2020). Ya que hasta el momento las autoridades no han logrado implementar medidas eficaces y en las cuales todo el país se apegue, pues hasta el momento existen estados en los que la tipificación de estos delitos no son considerados como tales (Sánchez, 2020), y que realmente se tome este problema con compromiso y seriedad que merece, pues desde lo que menciona Lucía Álvarez (2020), esta “ineficiencia del sistema” para resolver y actuar en contra de la violencia hacia la mujer no solo ha marcado un retroceso en el debido proceso jurisdiccional de estos delitos, sino en la misma percepción de la denuncia, donde las mujeres son intervenidas por el temor e inseguridad que hacerlas representa.

Esto refleja la lastimosa y angustiante situación por la que las mujeres en el país han tenido que pasar y sufrir, no solamente dentro de su propio espacio privado, sino desde el espacio público, en los cuales la violencia se ha configurado como un dispositivo de poder sociopolítico estructural.

2. Situación de la violencia hacia la mujer en el ámbito universitario

Como se ha mencionado anteriormente, la violencia de género también se inscribe en el ámbito escolar donde opera una lógica institucional y cultural basada en una división de género hacia la comunidad que lo integra, desde estudiantes, administrativos, profesores y personas trabajadoras en estos espacios. Dentro de las universidades los tipos de violencia con relación al género que se experimentan van más allá de manifestarse únicamente a través de actitudes sexistas, discriminatorias y de índole sexual, que han sido vividas a través de las generaciones que han estado en estos espacios.

Además de los hostigamientos sexuales, acosos sexuales, violaciones sexuales e intentos de estas, hasta las “microactitudes” y acciones que se expresan desde los “chistes incómodos, piropos, comentarios obscenos o misóginos” (Varela, 2020, p. 54), para Chapa et al. (2022) existe una transversalización de una violencia epistemológica e institucional, donde se ha operado desde la complicidad al abordar este problema desde los "ojos tapados" o los "oídos sordos", al presuponer que estos incidentes no ocurren en las instituciones académicas. Esta actitud de negación ha reincidento en la perpetuación de una minimización hacia los hechos, lo que a su vez ha afectado a la propia denuncia de las víctimas al crear un clima de incertidumbre sobre si estas serán creídas o no (Rodríguez, 2018).

Ante esta realidad que no solo está asociada a la actualidad, las corrientes feministas que comenzaron a desplegarse en los años setenta en México comenzaron a cuestionar estas actitudes y prácticas que habían sido invisibilizadas y normalizadas desde la cultura. El feminismo de los años 70 promovió que años después la violencia de género comenzara a hacerse visible en el estudio e investigación producida en las instituciones académicas, hecho que cobró notoriedad en países de América Latina incluido México (Álvarez, 2020). Como lo menciona Jannette Góngora y Claudia Alonso (2017) esta situación derivó en propuestas ligadas a la transformación en torno a este fenómeno dentro de los espacios de estudio:

El avance del feminismo y los estudios de género, así como los nuevos marcos normativos, han impactado en las instituciones educativas abriendo espacios para develar el sesgo androcéntrico en la forma de construir conocimiento. Asimismo, han contribuido a denunciar la inequidad de género en la distribución de las oportunidades y los recursos (Góngora y Alonso, 2017, p. 6).

Todo ello sin prescindir de la importancia que tuvo la acción colectiva y política desde las movilizaciones, principalmente llevadas a cabo por mujeres integrantes de las instituciones, como elemento crucial para que estas transformaciones se llevaran a cabo y replantearan una visibilización fuera del silenciamiento. Con ello se comprende que tanto el movimiento como la teoría que implicó el feminismo y su incidencia en distintos ámbitos del cuerpo social, tuvo una interrelación para que los cambios

comenzaran a florecer en ellos, puesto que ambas fuerzas ejercieron una tensión sobre la idea de transformación y así llevarla a la práctica.

No obstante, aunque estas visibilizaciones han emergido y han contribuido a la producción de conocimiento respecto a este problema en la sociedad y su multiplicidad espacial donde se desarrollan cotidianamente los sujetos, en el caso de las universidades, no todas han abordado dentro de sus transformaciones institucionales estas problematizaciones que son importantes para la construcción de sociedades más libres y justas, o al menos no con total compromiso. Esto queda reflejado en los resultados que han sido expuestos anteriormente donde particularmente la perpetración de la violencia hacia las mujeres en la Ciudad de México ha quedado situada en segundo lugar dentro del ámbito escolar.

A pesar de que recientemente ha surgido una “institucionalización de género” (Cerva, 2018) dentro del ámbito educativo, esta ha presentado rezagos en la propia construcción de un cambio estructural en contra de la proliferación de violencia de género. Ya que a pesar de que se ha intentado prevenir, visibilizar, sensibilizar esta problemática desde el cuestionamiento, la crítica y la investigación que se producen en la academia y la conjunta movilización que la acompaña, esta no ha logrado permear no solamente en la reproducciones culturalmente interiorizadas por su comunidad en relación con los estereotipos de género y su normalización, sino también en su propia materialidad legal, y las políticas y planes institucionales de las universidades.

Un ejemplo de ello son los programas de estudio, seminarios, cursos con relación al género como lo ha expuesto Daniela Cerva (2018), han tendido a concentrarse mayormente en los estudios de posgrado, y no en los niveles de licenciatura. De hecho, no fue hasta el año 2019 cuando la Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM) modificó el plan de estudios a nivel licenciatura para que existiera una materia de género y feminismo que no fuera solamente optativa, sino obligatoria en apego a la búsqueda de un cambio estructural concentrado en erradicar la violencia de género en su espacio (Álvarez, 2020).

Esta renuencia por parte de las universidades para abordar en profundidad y de manera crítica las cuestiones de género y las desigualdades que problematizan la

sociedad, se ha planteado como una estrategia para evitar poner en entredicho su estatus y su reputación, ya que como lo ha mencionado Verónica Rodríguez (2018), las universidades han sido socialmente consideradas como centros de desarrollo científico que, en función de coadyuvar paralelamente un desarrollo social, político y económico, merecen una idea de prestigio, lo que ha generado una afinidad por mantener una imagen de excelencia académica y desarrollo científico por las mismas. Lo anterior se ha traducido en la omisión o minimización de problemáticas de género, perpetuando así un dispositivo de poder que beneficia a ciertos sujetos en perjuicio de otros por su clasificación de género.

A pesar de ello, esto ha traído consigo que las movilizaciones sigan vivas y se reivindiquen por la construcción de otras realidades y devenires en los espacios de estudio, desde la forma en cómo se comprende, piensa y actúa a las universidades como espacios generizados (Cerva, 2018). Los protocolos han sido instrumentos que han ayudado al tratamiento de este problema al funcionar como “reglas de carácter práctico establecidas de manera detallada para llevar a cabo un proceso de atención a las posibles víctimas de violencia de género” (Gómez, et al., 2021, p.127).

No obstante, los protocolos también se enfrentan a diversos retos que deben ser analizados y mejorados, ya que como menciona Jannette Góngora et al., (2022) éstos no han sido sustancialmente tomados con compromiso no solo en la agenda política y jurídica de las universidades, sino de la misma jurisprudencia de la nación, para llevar a cabo una transformación radical ante esta problemática socioestructural.

3. Medidas de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco frente a la violencia de género

De acuerdo con Adriana Ortiz, Jannette Góngora y Adriana Aguilar (2021), la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, fue la primera de la institución que puso en marcha un protocolo en el año 2018 (ver Tabla 1) centrado en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género en la universidad.

Tabla 1.

Orden cronológico de emisión de los primeros protocolos de atención a la violencia de género

Espacio universitario	Fecha de emisión
Unidad Xochimilco	7 de mayo de 2018
Unidad Cuajimalpa	27 de junio de 2018
Unidad Lerma	11 de julio de 2019
Unidad Azcapotzalco (División de Ciencias Sociales y Humanidades)	26 de febrero de 2020
Unidad Iztapalapa	13 de marzo de 2020
Defensoría de los Derechos Universitarios UAM	Sin Fecha

Nota: Gómez, et al., 2021, p. 131.

Este primer Protocolo para la Atención de Violencia de Género en la UAM-Xochimilco fue un instrumento creado gracias al compromiso y la intervención activa de un grupo integrado por estudiantes, profesores, administrativos y trabajadores de la unidad -que después se conformó como programa institucional- que se llamó “Cuerpos que Importan” el cual se dedicó por ocho años a visibilizar y denunciar el problema de violencia de género dentro del espacio universitario (Rodríguez, 2018).

En el año 2016 Verónica Rodríguez (2018, p. 159) menciona que en la unidad Xochimilco de la UAM, irrumpió una “expresión de malestar” canalizada a través de la denuncia en un periódico mural donde se señalaron casos de violencia de género que habían experimentados por parte de la comunidad, al cual se sumaba la experiencia previa que había atravesado la universidad en el año 2014 con el feminicidio de Xóchitl Carrasco Cerón, una estudiante de la licenciatura en Comunicación Social de esta unidad. Ante la respuesta institucional recibida por este suceso, la cual se concentró en la crítica, la minimización y la indiferencia hacia esta realidad atravesada en la universidad, se consideró que era urgentemente necesario implementar instrumentos legales que contribuyeran a la disminución y erradicación de este problema puesto que

lo único que podía alcanzarse hasta esos momentos era brindar apoyo emocional y solidaridad a las víctimas.

Esta situación marcó un punto de inflexión significativo, ya que como se describe desde la experiencia de Verónica Rodríguez, quien fue participante del grupo “Cuerpos que Importan: “a 42 años [ahora 47] de su fundación esto era impensable en la UAM, las personas en situaciones de violencia de género tenían pocas opciones de exteriorizar sus malestares” (2018, p. 160). Este episodio promovió la creación del primer Protocolo para la Atención de Violencia de Género en la UAM-Xochimilco, el cual se sustentó normativamente a través de instrumentos jurídicos a nivel local, federal e internacional que reconocieron la importancia de combatir la discriminación, la violencia de género en contra de las mujeres y en favor del pleno ejercicio de los derechos humanos (Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, 2018).

En el año 2019 y 2020, la UAM-Xochimilco logró establecer una instancia encargada de intervenir en la aplicación de dicho protocolo, la cual también se encargó de gestionar los procesos relacionados con la violencia de género en la universidad, tales como proporcionar información sobre los procedimientos de denuncia, ofrecer apoyo emocional y revisar de forma periódica los casos de violencia de género (Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, 2021).

En el año 2021 la UAM llevó a cabo una encuesta voluntaria a la comunidad, en la que lograron participar 2,041 personas. Su propósito se concentró en conocer la prevalencia de la violencia de género y la discriminación dentro de la institución, así como de responder a las políticas implantadas en el documento de Políticas Transversales de la institución (Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 2022). En los resultados obtenidos en la encuesta se encontró que la participación estudiantil fue la que más prevaleció con un 76.7%, a la cual también se integró la participación del ex-alumnado (un 3.6%). La unidad con más participación en la encuesta fue la unidad Xochimilco con el 34.8%, seguida de Iztapalapa, Azcapotzalco, Cuajimalpa y Lerma.

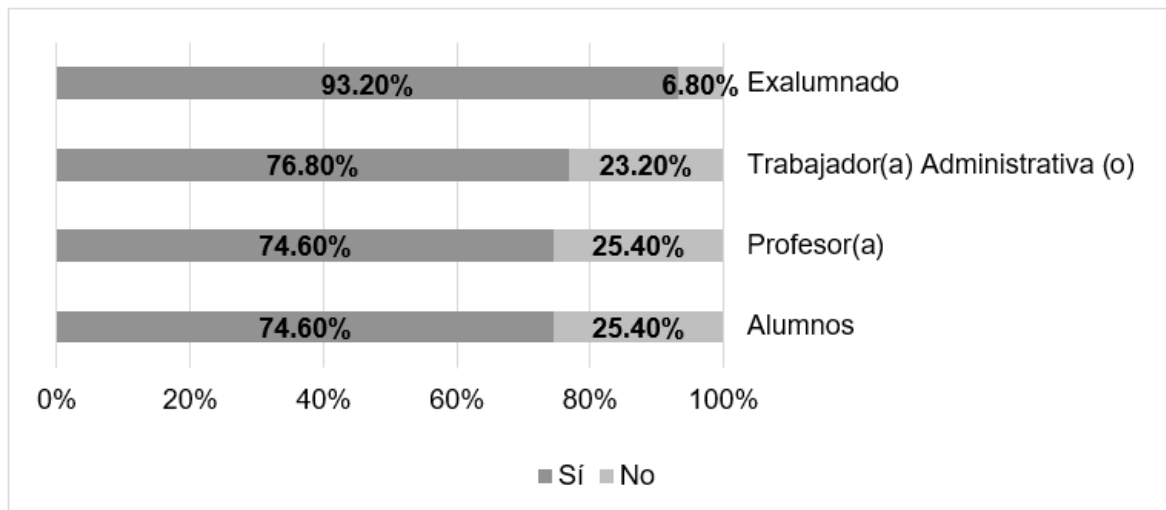
En cuanto a los resultados obtenidos de acuerdo con la prevalencia de la violencia por razones de género en la institución se encontró que del total de los

participantes un 24.6% mencionó no haberla experimentado nunca, en cambio el 75.4% (1,539 participantes) expresó si haberla vivido por lo menos una vez dentro del espacio universitario (ver Gráfico 1) donde:

[...] el mayor porcentaje de violencia por razones de género se presentó entre el ex alumnado (93.2%, n=69), mientras que, en los otros grupos, entre el 74% y el 79% refirió haber experimentado algún tipo de violencia en una o más ocasiones (Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 2022, p. 41).

Gráfico 1

Comunidad de la UAM que ha vivido violencia de género



Nota: el gráfico representa los datos recabados por la Encuesta realizada por la institución los cuales pueden verse en el *Primer informe sobre violencia por razones de género y discriminación en la UAM* en Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 2022, p. 41.

Los resultados obtenidos de dicha encuesta no solo demostraron que el problema seguía proliferándose en la institución, sino que los instrumentos legales no eran suficientes para su erradicación, lo cual provocaría que el año 2023 surgiera una movilización estudiantil liderada mayormente por mujeres que se reivindicarían por la persistencia de la violencia y discriminación en razón del género en la universidad.

4. El Movimiento Estudiantil Feminista de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco

El 10 de marzo de 2023, estalló un paro estudiantil en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, por motivo de la minimización y revictimización por parte de la Comisión de Faltas de la universidad hacia una alumna perteneciente a la unidad Cuajimalpa que había sido víctima de violencia sexual por parte de uno de sus compañeros quien había sido su pareja sentimental (Del Castillo, 2023).

La respuesta del dictamen ante este caso fue que no se habían encontrado elementos suficientes para tomar medidas contra el alumno agresor, además de no identificar ningún riesgo para la víctima, lo cual la obligó a seguir compartiendo espacios con su agresor. Esta situación despertó exacerbó la indignación y rabia en contra de la impunidad contra la violencia de género dentro de la universidad llevando a las alumnas a solidarizarse con su compañera quien el 8 de marzo se manifestó en la rectoría de su unidad en contra de la decisión tomada por la comisión, marcando un momento crucial en la historia de la institución, ya que dio origen a un Movimiento Estudiantil Feminista que se extendió a todas las unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana.

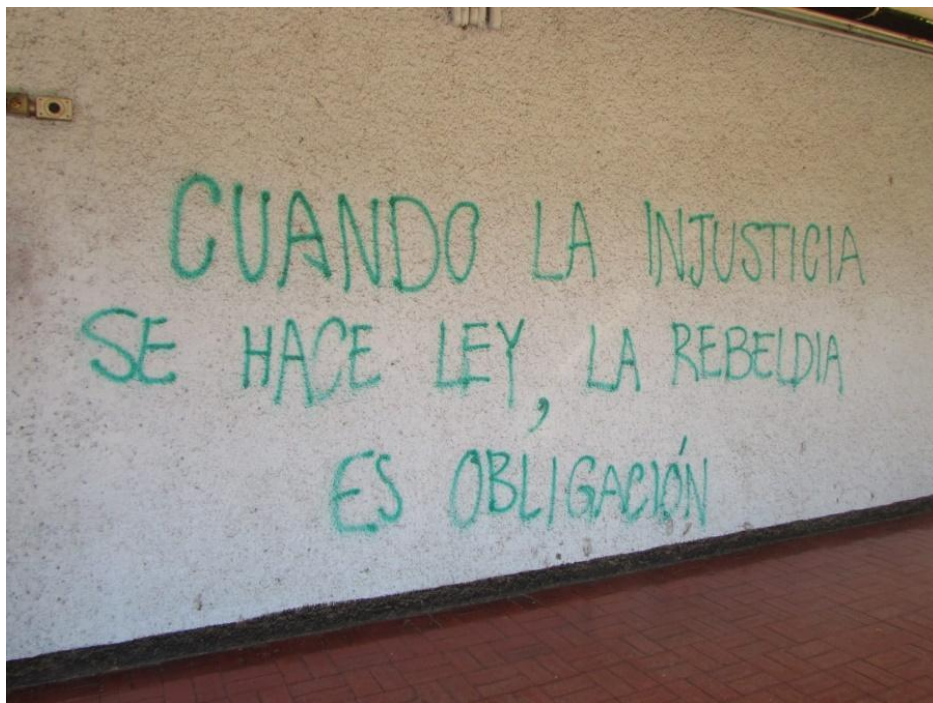
En vista de lo anterior, se puede afirmar que las acciones y la organización llevadas a cabo por el cuerpo estudiantil, que se levantó en contra de las estructuras de género aún arraigadas en la UAM, dieron origen a un movimiento que en esta investigación se denomina como el Movimiento Estudiantil Feminista (MEF), el cual tuvo un impacto significativo en todas las unidades de la universidad.

Durante su duración de poco más de dos meses, el paro estudiantil (que se levantó el 12 de mayo de 2023) se enfrentó a numerosas dificultades, muchas de las cuales surgieron como resultado de acciones tomadas por la propia institución. Un

ejemplo de ello fue la recalendarización escolar, que se implementó en una sesión urgente convocada por el Colegio Académico de la universidad mientras el paro aún estaba en curso.

La decisión de implementar un regreso a clases de manera remota, a pesar de que los pliegos petitorios de cada unidad aún estaban pendientes de resolución, fue considerada como un acto de violencia institucional que socavó el propósito mismo del movimiento estudiantil. Esta medida desvió la atención de la cuestión central que inspiró el movimiento, que era la transformación de los espacios universitarios en lugares libres de violencia de género, pero también provocó un clima de polarización entre la comunidad, quienes tomaron posturas y enfoques distintos sobre el paro y las acciones a tomar.

Mientras el paro continuaba en curso también sucedieron al interior de la unidad intervenciones de protesta artística. Las paredes, puertas y ventanas de algunos edificios de la universidad se transformaron en el lienzo de la protesta y son hasta ahora la expresión artística que evoca un movimiento no estático que ha llevado a dar pasos en la construcción de una institución académica libre de la violencia de género.



Fotografía propia. Capturada el 18 de mayo de 2023.



Fotografía propia. Capturada el 18 de mayo de 2023.



Fotografía propia. Capturada el 18 de mayo de 2023.

En el caso de la unidad Xochimilco, quien actuó de la mano con sus unidades hermanas, la asamblea estudiantil feminista entregó a las autoridades de la unidad su pliego petitorio integrado de 26 puntos (ver Tabla 2), los cuales fueron dialogados en las 8 sesiones de las Mesas de Acuerdos y Transformaciones junto con el Consejo Académico de la unidad, dando como resultado en total 81 acuerdos que se comprometían a atender el problema de violencia de género en la unidad.

Tabla 2

Demandas y número de acuerdos alcanzados en las mesas de diálogo entre la Asamblea Estudiantil y el Consejo Académico.

Puntos	Demandas del pliego petitorio	Acuerdos alcanzados
1	Exigimos que se garantice que las comisiones de faltas cuenten con capacitación en materia de género, diversidad y Derechos Humanos. Además de que exista una paridad de género dentro de la misma.	7

2	Exigimos que todos los casos de violencia por razones de género que lleguen a las distintas coordinaciones y jefaturas de departamentos no sean burocráticamente atorados, sino que todos sean documentados y sean tratados en la comisión de faltas con carácter obligatorio.	3
3	Exigimos que los órganos personales e instancias de apoyo con facultades expresas de investigación y sanción sean capacitados con perspectiva de género para desempeñar sus funciones correctamente, apegadas al marco normativo de la universidad.	4
4	Exigimos que en la oficina de las y los abogados delegados se encuentre, por lo menos, un integrante con formación especializada en materia de género, ya que los cursos que tienen siguen siendo insuficientes y se han reportado varios casos de revictimización, malos tratos y obstaculización de procesos por parte de dicha oficina.	1
5	Exigimos que se incluya obligatoriamente a la UPAVIG en los procesos laborales de casos de violencia por razones de género y que se considere la opinión de las especialistas en todas las instancias con facultades de sanción.	3
6	Exigimos que la UPAVIG presente rendición y transparencia en los procesos de atención de casos de violencia por razones de género.	4
7	Exigimos que la UPAVIG tenga voz y voto en la comisión de faltas, dentro de todos los casos por violencia de género.	2
8	Exigimos que se garanticen medidas de protección oportunas y eficaces a las víctimas de violencia por razones de género.	4
9	Exigimos que no sea opcional la aplicación de las Políticas Transversales para la Erradicación de la Violencia por Razones de Género.	1
10	Exigimos que la universidad garantice la protección y no exposición de datos personales o identificatorios de la comunidad universitaria (sin importar su identidad sexo genérica, ni cargo) que presentan alguna queja o denuncia ante la institución. Y sancionar a quien difunda y/o reproduzca datos personales o sensibles.	5

11	Exigimos una disculpa pública por parte de la universidad a la compañera cuyos datos personales fueron expuestos en una sesión 13.22 (urgente) del Consejo Académico, así como por la revictimización y comentarios peyorativos que se dieron en el marco del Consejo Académico, los cuales se encuentran aún en la cuenta de YouTube oficial de la UAM-X. Pedimos que se vuelva revisar el caso con acompañamiento de expertas en perspectiva de género y considerando las violaciones a las medidas de protección de la compañera.	2
12	Exigimos que se despida al profesor DBR y a su adjunto SCR debido a la violencia de género y difamación hacia una alumna embarazada y a quien le dio acompañamiento. Y en el caso de SCR exigimos su expulsión de la Institución.	2
13	Exigimos que se investiguen con perspectiva de género todos los casos (por violencia de género) que se reciban y que no haya encubrimiento ni excepciones cuando se trate de alumnado, profesorado o trabajadores con "trayectorias distinguidas".	3
14	En armonía con las Políticas Transversales para la Erradicación de la Violencia por Razones de Género, exigimos que IPPG no sea electo coordinador ni sea considerado para ningún otro cargo, además su despido. También que se investigue los casos recientemente denunciados sobre violencia física, psicológica y sexual por parte de este mismo.	1
15	Exigimos que se despida al profesor GAT por sus constantes comentarios machistas y agresiones a compañeras y profesoras por violencia de género	3
16	Exigimos la expulsión del alumno BGVM por la toma y difusión de contenido de índole sexual a diversas compañeras de la comunidad UAM-X.	3
17	Exigimos la reincorporación de las compañeras suspendidas por actividades de venta para solventar sus estudios, y propuestas dignas de resolución para el estudiantado que se encuentra en la misma situación, que derivó en la expulsión de las compañeras.	3

	También se debe garantizar el cese a la criminalización de este sector del estudiantado.	
18	Exigimos que se respeten los tenderos y a las compañeras que decidan poner su denuncia en estos, que no se les criminalice y que se sancione a quienes retiren denuncias o al tendero completo.	3
19	Exigimos que la universidad prohíba la entrada a personas identificadas como agresores ya sea alumnos, profesores y/o trabajadores.	2
20	Ante las protestas en curso, exigimos que la universidad se comprometa a que no habrá ningún tipo de criminalización del estudiantado que se encuentra en el paro o lo apoya (estudiantes, trabajadoras/es). Se debe garantizar por todos los medios que no habrá ningún tipo de represalias. Además de que la comunidad universitaria no se hará responsable por los daños presentados dentro de las instalaciones durante el paro.	2
21	Para garantizar las no represalias hacia la comunidad estudiantil, se debe comunicar en las redes oficiales y plataformas digitales de la UAM-X la suspensión de actividades totales (incluidas clases, tareas y talleres virtuales) y frenar la difusión de actividades, mensajes que dan una impresión errónea a la comunidad universitaria: “como si no pasara nada”.	3
22	Exigimos que las autoridades universitarias respeten el mural y las intervenciones que se realicen en el marco del paro como parte de la memoria histórica del movimiento de mujeres en la universidad.	4
23	Exigimos que se agilicen los trámites institucionales para respetar la identidad de la comunidad trans y que se aumente la difusión sobre los trámites que ya existen. De igual manera, necesitamos que se concientice a la comunidad universitaria en su totalidad y, en particular, a la comunidad del profesorado, sobre la importancia del respeto de los pronombres identitarios de la comunidad trans y	4

	no binaria.	
24	Exigimos la incorporación de más corridas de transporte seguro, las cuales sean diarias e incluyan al turno vespertino.	4
25	Exigimos el retiro de las bases de camiones en la entrada de Bombas, además de garantizar un paso peatonal seguro en ambas entradas.	3
26	Exigimos que dentro de todos los baños existan dispensadores de productos de higiene femenina que garanticen una menstruación digna, papel higiénico y jabón. Además de su constante reabastecimiento.	5

Nota: Los puntos y el número de acuerdos se obtuvieron de la información presentada en el Boletín Especial de la revista Cauce de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, 2022.

Los acuerdos conseguidos proporcionaron nuevos caminos para la construcción de un espacio universitario libre de violencia de género, concentrado en sensibilizar a la comunidad al respecto y conceder mecanismos para su prevención, atención, sanción, erradicación. No obstante, como sugiere Adriana Ortiz, Jannette Góngora y Adriana Aguilar aún existen retos en las respuestas institucionales frente a este problema, las cuales requieren superarse y visibilizarse para lograr cambios sustanciales en la sociedad:

[...] La acción colectiva emprendida por las feministas jóvenes debe leerse no sólo en su capacidad de convertir sus demandas en acciones de impacto colectivo, sino en su capacidad de poder ser leídas desde la legalidad vigente que le da sentido a su demanda de acceso a la justicia. [...] Debemos lograr que estas demandas no sólo sean comprensibles, sino que produzcan un efecto en los demás actores del sistema que los lleve a identificarse al punto de comprometerse en contribuir al avance en el acceso a la justicia con perspectiva de género (Ortiz et al., 2021, p. 245).

Ante ello, esta investigación se dispone a analizar lo que ahora ocurre en la universidad y su comunidad estudiantil en relación a este problema, con el objetivo de conocer de qué forma ha incidido el contexto de violencia de género atravesado en la universidad y su percepción hacia ello, tomando en cuenta el papel disruptivo del Movimiento Estudiantil Feminista para una relectura de este problema dentro del espacio universitario.

V. Aproximación metodológica

En este apartado se ofrece un panorama de los pasos que dieron forma a la fase metodológica de esta investigación. Sin embargo, este apartado va más allá de una mera descripción de las técnicas y las herramientas aplicadas; busca explicar la motivación, la curiosidad y el interés que condujeron a investigar al objeto de estudio, articulando de esta forma un contexto situado propio que generaron inquietudes y cuestionamientos en torno a las sensibilidades y subjetividades de la comunidad estudiantil en torno a la violencia de género dentro del espacio universitario.

1. Mi posición como investigadora

Es preciso aclarar que la postura que tomo en el proceso de este trabajo no se desliga del mismo, es decir, me ubico desde la realidad que vivo como mujer a quien su familia la ha apoyado en sus estudios y que gracias a su trabajo le han podido brindar la oportunidad de estudiar y llegar hasta una educación superior, la cual me ha dispuesto de conocimientos y herramientas con los cuales me he acercado a esta investigación. Me sitúo desde el feminismo y como mujer que ha sufrido violencia de género no solo en ámbito escolar, sino en otros que tienen lugar en la sociedad y su cotidianidad; no obstante, como estudiante que ha experimentado el acoso y el hostigamiento sexual dentro de la universidad también me he dirigido a prestar atención a este problema que muchas veces ha sido silenciado y minimizado, llevándolo a una normalización dentro de las prácticas, símbolos y significados de la comunidad universitaria.

No pretendo justificar mi interés por esta investigación basándome únicamente en mi experiencia personal, sino en la recuperación de otras experiencias que me han abierto su confianza y me han dado la oportunidad de comprender otros modos de hacer, sentir y vivir. Gracias a las personas con las que he recorrido vivencialmente esta etapa como estudiante y feminista he podido dilucidar un interés por profundizar en el cuestionamiento de las violencias basadas en el género que están inmersas en el espacio universitario; interés que pudo encontrarse con un contexto espacial y temporal en el que la movilización de mujeres irrumpió el 10 de marzo ante el hartazgo de este mismo problema.

Como estudiante, mi interés también se ha enfocado en el estudio de las subjetividades de los individuos desde la perspectiva de la sociología de las emociones, así como en los procesos sociales de producción y reproducción de los espacios desde la rama de la sociología urbana y los estudios de la cotidianidad. Estas dos perspectivas me han brindado herramientas para intentar cuestionar aspectos cruciales de la vida estudiantil y el espacio en el que se desenvuelven, en donde también coexisten reglamentos de género que se manifiestan en múltiples violencias. Por esa razón me he atrevido a articular cómo estas dimensiones subjetivas, que incluyen emociones, percepciones y símbolos, son fundamentales para comprender no solo la violencia en sí, sino también su interrelación nivel individual como colectivo, centrada en contexto espacial y temporal en el que la percepción del género influye en las prácticas, significados y experiencias de la comunidad estudiantil.

2. El método y la técnica

La presente investigación se llevó a cabo desde un enfoque cualitativo en el cual se opta por un acercamiento hacia los sujetos estudiados con el fin de comprender sus sentidos y perspectivas por encima de la mirada con la que el propio investigador ve al mundo (Maxwell, 2019).

Partiendo de la hipótesis que guía esta investigación sobre que Movimiento Estudiantil Feminista incidió en las percepciones, prácticas y significados de los sujetos sobre la violencia de género en el espacio universitario, se escogió la el método de entrevistas semiestructuradas, las cuales ofrecen la posibilidad de entablar una conversación “más amistosa” y flexible con el sujeto entrevistado donde es más probable que se exprese de forma más abierta que en una entrevista estructurada (Díaz et al., 2013). Además, se empleó la técnica de "bola de nieve," que facilita la construcción de un grupo de informantes, donde algunos entrevistados pueden presentar a otros ayudando a ampliar la red de participantes (Taylor y Bogdan, 1987), estrategia que enriqueció la diversidad de perspectivas incorporadas en la investigación.

La decisión por el uso de esta estrategia metodológica y no otra reside en la poca disponibilidad de tiempo para llevar a cabo esta investigación, el cual constó de

únicamente tres meses, dentro de los cuales se utilizaron dos semanas para la realización de las entrevistas, donde el desafío más importante fue establecer un ambiente de conversación en donde no se generara una percepción de jerarquía y desconfianza dentro del diálogo, sino que en su lugar, tanto la parte entrevistada como la parte entrevistante pudieran reconocerse en un ambiente de diálogo donde no interviniera el poder ni los prejuicios. No obstante, a pesar de ello, se pudieron llevar a cabo siete entrevistas que fueron respondidas por estudiantes de la universidad, entrevistas que proporcionaron un conjunto de datos valiosos para ser operados y analizados dentro de esta investigación.

2.1 Selección

Opté por dirigir mi estudio hacia la comunidad estudiantil debido a su papel significativo en la construcción de nuevas realidades para la sociedad y, por ende, para la propia universidad. Estudiantes que están particularmente inscritos en un sistema modular que ha propuesto que estos aprendan a plantearse actitudes críticas y propositivas ante las problemáticas que se desarrollan en la sociedad para así poder transformarlas (Pérez y Sancén 2009).

Esta elección también implica reconocer que los estudiantes no solo se socializan, experimentan, perciben y aprenden en un espacio configurado desde las disposiciones tradicionales de enseñanza, sino que participan en un nuevo modelo educativo que, a pesar de sus contradicciones y desafíos, los orienta a cuestionar y replantear críticamente los problemas tanto a nivel nacional como global, en el cual se inscribe la violencia de género y hacia la mujer como problema culturalmente interiorizado que debe desnormalizarse.

No obstante, se consideraron una serie de requisitos para que los estudiantes pudieran ser entrevistados:

1. Que la o el estudiante hubiese pasado por la experiencia del paro estudiantil del 10 de marzo;
2. Que haya estado inscrito en el trimestre previo al paro estudiantil;
3. Que haya suspendido sus labores de estudiante durante la irrupción del paro;
4. Que haya vuelto a retomar sus clases después del paro estudiantil.

2.2 La aproximación

Antes que nada, me parece pertinente mencionar que dentro del proceso de acercarme un desafío y dificultad que viví fue el hecho de conseguir estudiantes que quisieran ser entrevistados para esta investigación. Antes de acercarme a preguntar físicamente realicé un *flyer* que utilicé como estrategia para acercarme a la comunidad estudiantil dentro de las primeras semanas en las que iniciaba con la investigación, bajo el propósito de que mi primer acercamiento fuera no resultase demasiado directo y llegase a incomodar. Dentro de este *flyer* se invitaba a la comunidad a participar en una encuesta hecha por *Google Forms*, donde al final se les preguntaba a las personas si deseaban compartir algún medio para contactarlos y así poder entrevistarlos. Sin embargo, esa primera técnica no funcionó, pues solo cinco personas respondieron la encuesta, pero ninguna accedió a brindar un medio de contacto para entrevistarlos. Ante tal hecho decidí intervenir directamente con la comunidad estudiantil y preguntarles si deseaban participar en una entrevista.

Mi primer acercamiento directo fue el 11 de septiembre de 2023 en la UAM-X, donde me dirigí a preguntarle de forma física a la comunidad estudiantil si deseaban participar en una entrevista sin dejar de contemplar las características que requerían para esta investigación⁸. De ese primer acercamiento solo pude obtener la entrevista de Sofía, con quién acordé establecerla por medio de WhatsApp debido a la disponibilidad de tiempo que tenía en ese momento. Mi segundo acercamiento fue el 13 de septiembre en donde pude establecer una entrevista física con Irvin. A partir de esa segunda entrevista, las demás se pudieron lograr a partir de la técnica “bola de nieve” las cuales fueron realizada durante esa semana y la consiguiente, ya que Irvin pudo contactarme con Larisa, así como Shamandy, quien después me contactó con Héctor y éste con Danae, quien fue ella quien me contactó finalmente con Mónica.

⁸ Antes de continuar con la descripción del acercamiento en el trabajo de campo, he de mencionar que no todas las entrevistadas y entrevistados estuvieron de acuerdo en hacer su nombre público, por esa razón se les ha puesto un pseudónimo para identificar sus narraciones. Para quienes estuvieron de acuerdo en que sus nombres fueran públicos, las narraciones hechas se presentaran con su nombre de pila.

El proceso para poder contactarme con ellas y ellos fue de dos formas: la primera consistió que algunos después de terminar la entrevista me llevaron física y presencialmente con la otra persona con quien me pondría en contacto; la segunda consistió en que la persona entrevistada me pasaría el contacto telefónico de su conocida/do, donde yo personalmente tuve que ponerme en contacto con ellos por medio de un mensaje de WhatsApp. En estas dos formas de contacto existieron incidencias para agendar el día de la entrevista, ya que en algunos casos los entrevistados no tuvieron tiempo para realizarla el día que previamente se había acordado, situación que llevó a que se volvieran a acordar los tiempos para la entrevista.

También, otro desafío que surgió fue el establecimiento de una proximidad basada en la confianza con los nuevos informantes, ya que mi presentación ante ellos y ellas se realizaba a través de amigos o conocidos suyos. En términos generales, este “deporte de contacto” (Bosk, 1979, p. 4, citado en Maxwell, 2019, p. 128) presentó desafíos desde el inicio de mi trabajo de campo, sin embargo, a lo largo del proceso, se logró establecer relaciones con los entrevistados que permitieron obtener información ligada a las preguntas de investigación.

A continuación, describiré las características principales de cada estudiante que colaboró en las entrevistas, con el fin de que puedan ser ubicados a lo largo del texto por la lectora o lector:

Persona entrevistada	Carrera	Nivel de estudios	Trimestre en curso
Danae	Psicología social	Licenciatura	9
Héctor	Psicología social	Licenciatura	8
Irvin	Sociología	Licenciatura	12
Larisa	Administración	Licenciatura	7
Mónica	Sociología	Licenciatura	9
Shamandy	Psicología social	Licenciatura	8
Sofía	Estudios de la Mujer	Maestría	3

2.3 Entrevistas

Como ya se ha mencionado el modelo de las entrevistas siguió una técnica semiestructurada con los participantes, las cuales fueron grabadas con la autorización de las y los entrevistados para después ser transcritas y codificadas. En todo momento se utilizó la guía de entrevista que puede encontrarse en los anexos de esta investigación, además es necesario decir que todas las entrevistas, a excepción de la de Sofía, fueron realizadas dentro de la universidad, donde se tuvo que buscar espacios más o menos tranquilos en donde se pudiera hablar sin interrupciones o distracciones que pudieran influir en las respuestas de las y los entrevistados.

Dentro de las narraciones que cada estudiante hizo se pudo dilucidar distinciones y contrastes en relación a los sentimientos, percepciones y significados durante y después del paro estudiantil, que son producto de sus propios contextos y experiencias, o desde dónde se sitúan. A lo largo de las entrevistas se muestra que las y los informantes significan, sienten y perciben tomando en cuenta aspectos que ellos mismos “destacan” para transmitir tal sentimiento, acción o percepción.

Por ejemplo, en uno de los puntos que se abordaron en las entrevistas, se preguntó sobre los cambios interpersonales que surgieron como resultado del paro estudiantil y el MEF, donde los entrevistados narraron sus experiencias vividas en torno a la manera de relacionarse con sus compañeros al momento de regresar a clases presenciales. En la experiencias de Mónica y Danae se narra un cambio que se vinculó con una mayor integración y unión entre el grupo, particularmente entre las compañeras, durante el paro estudiantil y al momento de retomar clases presenciales, en donde dejan ver que el cambio de su propia participación con las del grupo es por la experiencia que la violencia de género les ha dejado. Por otra parte, la narración de Sofía muestra que en las relaciones entre compañeras se divisaron cambios al momento de reanudarse las clases presenciales, en donde se percibió una “jerarquía moral” entre quienes habían participado y quienes no en el paro estudiantil, donde Sofía narra desde su experiencia como extranjera tal situación.

Otro aspecto que se recupera es la percepción de los entrevistados en el momento del paro de las actividades académicas, administrativas, deportivas, etc. Las narraciones de Héctor y Sofía evocan un sentimiento asociado a la experiencia que les

tocó vivir durante la pandemia, en donde expresan que el paro para ellos fue como volver a los tiempos de pandemia debido al aislamiento y la poca oportunidad de salir de sus casas. Héctor mencionó que, para él, el paro se sintió como regresar a la época de la pandemia debido al aislamiento y la limitada oportunidad de salir de su propio cuarto porque él trabaja desde ahí. Por su parte, Sofía señaló que el paro fue para ella volver a la pandemia porque no podía salir de su casa o “pasear” porque sus cuestiones económicas lo impedían.

Resaltar lo anterior puede permitir al lector reconocer que las experiencias personales de cada individuo moldean su perspectiva y emociones, lo que a su vez afecta cómo interpretan y reaccionan a eventos específicos como el paro estudiantil, el MEF, y la violencia de género en la universidad.

2.4 Consideraciones para la validez

Joseph Maxwell (2019) menciona que el investigador se enfrenta a dos amenazas que repercuten en la validez de su trabajo: el sesgo y la reactividad. El primero se refiere al potencial sesgo que un investigador puede introducir en su estudio debido a su propio conocimiento previo, desde las teorías o conceptos. La segunda amenaza se relaciona con la influencia del investigador en la situación de los participantes (Maxwell, 2019, p.180). Además, es importante reconocer que las entrevistas, los cuestionarios y los documentos pueden verse afectados por el sesgo del autoinforme (Maxwell, 2019, p.187).

Lo anterior ha constituido un parámetro útil para el diseño metodológico de la investigación ya que, aunque “el informante esté influido por el entrevistador y la situación de entrevista”, se mantuvo una actitud de cuidado para no recaer en un comportamiento tendencioso con las y los informantes en el momento de la entrevista, además de preservar un registro fiel durante las transcripciones de las grabaciones para no inferir en interpretaciones sesgadas en las respuestas de las y los participantes. Sin embargo, es importante reconocer que a pesar de que los informantes puedan ser influenciados implícitamente por el investigador, las personas entrevistadas pueden mantener sus propios sesgos a partir de sus experiencias y contextos.

En el caso de esta investigación, las y los participantes se sitúan desde contextos distintos, pero no por ello totalmente alejados, pues algo que tienen en común es que son estudiantes que pertenecen a licenciaturas y maestrías que se asocian al estudio social y humano que puede o no influenciar en sus percepciones, sus sentimientos y significados relacionados con el MEF y la violencia de género en el contexto universitario. Ante ello, se invita al lector a ser consciente de este aspecto, ya que los resultados obtenidos de esta investigación no pretenden generalizar a toda la comunidad estudiantil, de hecho, se considera esta limitante entre las entrevistas como nuevas oportunidades para posteriormente reabrir el estudio que aquí interesa.

3. Operacionalización de conceptos

Para el análisis de la información proporcionada por las y los entrevistados, se siguió el enfoque de la teoría fundamentada centrada en la comparación constante y el muestreo teórico (Strauss y Corbin, 2002), con el fin de establecer un microanálisis⁹ de los datos recopilados en las entrevistas, identificando similitudes y diferencias a partir lo que dijo el sujeto a partir de su propia perspectiva y su experiencia en la realidad (Taylor y Bodgan, 1987)

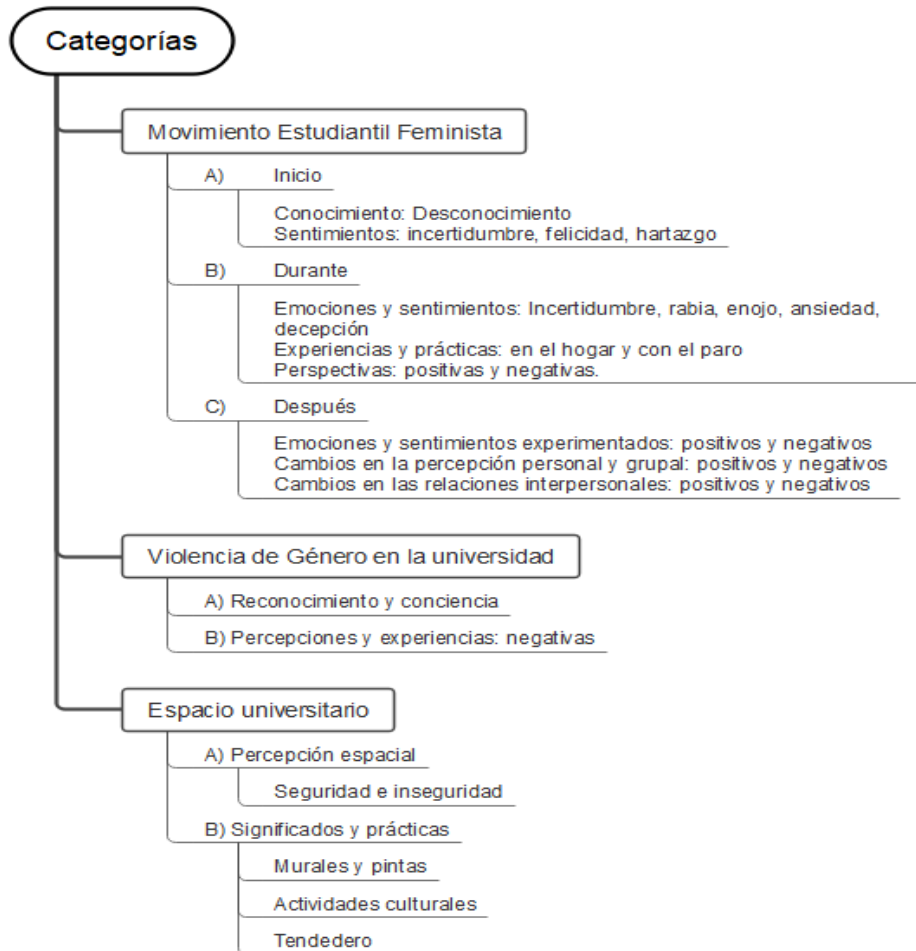
En primer lugar, se realizó una codificación abierta de las narraciones obtenidas en las siete entrevistas. Esto permitió identificar las ideas centrales en los datos proporcionados por las y los entrevistados. Luego, se compararon estas ideas para sistematizarlas y asignarles etiquetas. Estas etiquetas se agruparon posteriormente en temas o categorías. Posteriormente, se realizó una codificación axial selectiva basada en lo que Strauss y Corbin (2002) convienen, en la que se compararon ideas y temas similares con el fin de reagrupar las categorías que habían tenido reiteración o mayor frecuencia.

Lo anterior permitió construir conceptos basados en los datos etiquetados y agrupados anteriormente. El siguiente mapa muestra las principales categorías y subcategorías de análisis.

⁹ Es una técnica de investigación que implica un análisis minucioso y detallado de datos (entrevistas, notas de campo a partir de la observación, vídeos, etc.,) línea por línea o fragmento por fragmento, al principio de un estudio. Ayuda a generar categorías iniciales y a identificar relaciones entre ellas, utilizando codificación abierta y axial (Strauss y Corbin, 2002).

Mapa 1

Categorías y subcategorías principales de la investigación



VI. Las experiencias emocionales, percepciones y prácticas estudiantiles en el contexto del paro estudiantil, el MEF y la violencia de género en la universidad

Este capítulo se propone trazar un análisis sobre cómo se configuraron las experiencias, emociones, percepciones y prácticas estudiantiles dentro de un contexto donde surgió la movilización y el paro estudiantil de la UAM-X a partir de la presencia de la violencia de género en el entorno universitario. Se analizarán estos aspectos en relación a las distintas etapas del paro estudiantil: el antes, durante y después con el objetivo de reconstruir e identificar las diferencias antes, durante y después del MEF.

En una primera instancia, se abordará un análisis de las percepciones y emociones de las y los estudiantes al inicio del MEF, recuperando sus narrativas donde expresaron sentir indignación, rabia, sorpresa y decepción. En segundo lugar, se examinarán los efectos emocionales durante la experiencia del paro y el MEF, destacando emociones como la incertidumbre, enojo, desesperación y ansiedad, pero también la presencia de sentimientos de tranquilidad y alivio.

En un tercer subapartado se explorarán las percepciones grupales y las acciones colectivas durante el paro del MEF, identificando una solidaridad entre las y los estudiantes en apoyo al motivo del paro. El cuarto subapartado se centrará en un análisis de los efectos que el paro estudiantil y el MEF tuvieron en las relaciones entre compañeras/os al momento de regresar a clases presenciales.

Finalmente, el lector encontrará en el último subapartado una evaluación del conocimiento y reconocimiento de la violencia de género en el espacio universitario, junto con la identificación de cambios perceptuales en las y los estudiantes entrevistados. Este análisis estará acompañado de consideraciones finales del capítulo, proporcionando una visión integral de la influencia del paro estudiantil y el MEF en las experiencias estudiantiles y en la percepción de la violencia de género en la universidad.

1. MEF: percepciones y emociones al inicio de su irrupción.

El día 10 de marzo de 2023 inició el paro estudiantil en la UAM-X lo cual supuso que todas las actividades académicas y administrativas se pusieran en una pausa hasta

que se diera resolución al pliego petitorio entregado por la asamblea estudiantil, que en términos generales instaba a las autoridades a tomar medidas precisas y directas en torno al problema de violencia de género, en particular la que se ejerce en contra de las mujeres, dentro de la unidad.

Ante tal acontecimiento parte de la comunidad estudiantil que se encontraba en las instalaciones tuvo que suspender sus actividades. Algunos de las y los entrevistados que se encontraban dentro narraron que tuvieron que avisar a sus compañeras y compañeros lo que estaba sucediendo, ya que algunos aún no habían llegado a la escuela o se encontraban en camino a ella. Debe mencionarse que la toma de las instalaciones ocurrió aproximadamente a las 3 de la tarde de ese día, lo cual sugiere que gran parte de las y los alumnos de la tarde todavía no se encontraban en las instalaciones.

De acuerdo a las narraciones de las y los entrevistados no todos tuvieron un conocimiento puntual sobre los motivos que dieron pie a la irrupción del paro estudiantil, sin embargo, la principal emoción que predominó al saber que se irían a paro fue la de sorpresa. Por una parte, algunas/nos supusieron que se trataba de algo que tenía que ver con violencia a las estudiantes, ya que habían visto algunas denuncias en redes sociales y casos de señalamiento a profesores en el tendadero, las cuales visibilizaban la existencia del acoso y violencia de género dentro de la unidad:

Pues la verdad es que [el paro] fue de golpe, porque bueno, al menos cuando nosotros nos enteramos, fue justo al salir de clase y fue ahí cuando todos comenzaron a decir que se habían tomado las instalaciones y todo, pero pienso que un antecedente importante fueron algunas denuncias que yo vi por redes sociales, creo por Instagram. También ves que cada año se hace como el tendadero y todo eso, pues ya habían surgido dos que tres situaciones muy complicadas, de ciertas compañeras que acusaban a profesores, y cuando lo notificaron [el paro], si me imaginé que había sido por una situación parecida (Héctor, estudiante de Psicología Social).

Tengo una idea de que empezó por lo que te digo, ¿no? como hacerse viral lo del acoso. También veía como muchas publicaciones de “se busca tal güey por

agresión, o tal güey por abuso sexual”. Después justamente supe eso, ¿no?, que una chica que estudiaba en la UAM, creo que la de Cuajimalpa dijo que fue violentada (Shamandy, estudiante de Psicología Social).

Es clave mencionar que algunos de las y los entrevistados ya estaban informados sobre la existencia de la violencia de género dentro de la universidad gracias a que las denuncias que exponían los casos de acoso, abuso sexual, violencia, discriminación, etc., arrojaron luz a este problema. Esto muestra el papel que han tenido las estrategias y formas de lucha a las que han recurrido las mujeres que han dejado atrás la normalización de quedarse calladas, tal como lo han sido el uso de las redes sociales, los tendedores, los performances, etc., que como instrumentos que han permitido la visibilización de este tipo de violencia, han podido incidir de manera relativa en las percepciones de los estudiantes, lo que les ha permitido reconocerla y nombrarla, dentro de un espacio educativo donde se han socializado junto con ella, coadyubando a situarla como un tema político dentro de la misma universidad (Chapa, et al., 2022).

Esto pone en consideración la “actitud denunciante” que se ha entretejido dentro del espacio universitario, que además de visibilizar la violencia de género ha podido contribuir a la construcción de efectos sensibles en la comunidad estudiantil. Es clave considerar que estos efectos no son ni mucho menos homogéneos, pero es a través de lo que han logrado percibir e interpretar lo que contribuye a acercarse a un estudio sobre los alcances de la sensibilización y también de las medidas que cada individuo teje con o sin otros dentro de un espacio donde socializa.

1.1 Indignación, rabia, sorpresa y decepción

En las narrativas de algunas de las y los estudiantes se describe que, al momento de conocer los motivos del paro estudiantil, las emociones que se presentaron fueron de sorpresa, indignación, decepción y rabia. Estas emociones se vinculan directamente con la respuesta institucional que, según los relatos, resultó en la revictimización de la compañera perteneciente a la unidad Cuajimalpa, quien había sido violentada sexualmente por un compañero que, según informes de La Jornada había mantenido una relación previa con ella (Servín, 2023).

También se refleja una percepción de que el paro estudiantil y el Movimiento Estudiantil Feminista surgieron de manera causal o como un acontecimiento inminente. Los estudiantes entrevistados parecen ver el paro estudiantil y el Movimiento Estudiantil Feminista como una respuesta necesaria y, en cierta medida, predecible, ya que para la mayoría de ellas y ellos la indiferencia institucional y su respuesta hacia la violencia de género habían creado un clima propicio para la movilización estudiantil.

Las narrativas muestran percepciones asociadas a que la respuesta institucional había sido un acto de negación y desvalorización a los incidentes de violencia de género. Esta percepción colectiva arroja luz sobre una manifestación de violencia sistémica y estructural, intrincadamente ligada a la cultura institucional que ha perpetuado y mantenido la violencia contra las mujeres bajo una actitud de "indolencia institucional" la cual se ha expresado en un silenciamiento sistemático y de una ignorancia cultivada sobre los problemas de violencia de género en el entorno universitario (Mingo y Moreno, 2015; Chapa, et al., 2022). En sus entrevistas, los estudiantes expresaron su sentir de la siguiente manera:

Cuando ya me enteré de todo, yo me sorprendí mucho, me acuerdo. O sea, a mí me impactó mucho todo, el hecho de la violación no tanto, porque yo sí había escuchado que en la UNAM o en otras universidades ocurrían muchos casos de agresión sexual y pues uno sabe que eso pasa, entonces eso me sorprendió tanto a mí. Lo que me sorprendió fue la respuesta de las autoridades, ¿verdad?, o sea, esa negligencia, de cómo la revictimizaron [a la compañera], las opciones que le dieron, el cero o nulo proceso que hubo del caso, me impactaba mucho la impotencia y la negligencia, o sea, lo violento de todo el sistema, inclusive el universitario, que no hicieran absolutamente nada, eso me parecía sumamente indignante y me sorprendió mucho (Sofía, estudiante en Estudios de la Mujer).

Pues a mí me dio rabia porque pues yo tengo hermanas y la verdad me puse a pensar qué tal si les hubiera pasado eso a ellas y también no les hubieran hecho caso. Yo me hubiera enojado demasiado, hubiera hecho algo, entonces a mí me generó rabia enojo y decepción de que las autoridades no hayan hecho caso a esto que le sucedió a la compañera, y en sí que no hayan hecho caso a

muchísimas cosas más, porque esto solo fue la punta del iceberg. Había muchas más cosas que de hecho no se sabían hasta que surgió todo esto del paro y la universidad se hacía la de los ojos tapados ante todas estas cosas de violencia de género (Irvin, estudiante de Sociología).

A partir de las narraciones de los estudiantes entrevistados se refleja que ellas y ellos concibieron que la universidad mantuvo una actitud institucional que favoreció un clima de impunidad al no haber tomado cartas en el asunto con respecto al problema de la violencia de género en la institución. Lo anterior contribuye a reflexionar sobre la normalización y perpetuación de este problema dentro de la universidad ya los sentimientos de rabia, decepción, indignación y sorpresa se centran en la falta de consecuencias sustantivas contra los agresores no sólo en el ámbito institucional sino también en el ámbito jurídico federal, lo que ha propiciado que la comunidad estudiantil entrevistada construya e interiorice este tipo de sentimientos que son productos de la realidad en la que se inscriben, los cuales también pueden favorecer la desmovilización no solo individual, sino colectiva al construirse socialmente una narrativa en la que se considera que en la universidad existe la impunidad ante la violencia de género (Castro y Agoff, 2008).

Es importante también mencionar que las dos perspectivas entre las y los entrevistados conforme a la violencia de género en el espacio universitario ponen acento en la conciencia y crítica respecto a este. A partir de las narraciones algunos estudiantes identificaron la violencia de género como un problema previo al paro estudiantil, basándose en experiencias personales o relatos de terceros, mientras que otros solo tomaron conciencia de esta problemática a partir del paro estudiantil. Estas dos situaciones muestran que las percepciones de cada estudiante se vinculan a la contextualización que cada una y uno tuvo y sigue teniendo, lo que ha permitido una pluralización de pensamiento al respecto. Recuperar que los estudiantes conciben, sienten y se expresan, como sujetos contextualizados desde la edad, clase, nacionalidad, orientación sexual, etc., contribuye a comprender la complejidad concreta y simbólica en la que se sitúa un problema como este.

Dicho lo anterior, es indudable que las y los estudiantes entrevistados han hecho inteligible la violencia de género en las universidades a partir de contextos distintos en los que han vivenciado y experimentado, recuperando de esta forma que la emoción y el conocimiento están inevitablemente unidos (Le Breton, 1999, citado en Castro y Agoff, 2008, p. 28). En este proceso cognitivo, también han intervenido variables como el tiempo y lugar, es decir, en qué contexto temporal y espacial se han desatado estas emociones y perspectivas. No obstante, aunque la percepciones de la comunidad estudiantil entrevistada sitúen a la violencia de género como un fenómeno que existe dentro de la universidad, no debe interpretarse como modelo general que perciben los demás, de hecho, este carácter subjetivo-emotivo y también perceptual que cada individuo tiene con respecto a la violencia de género propone nuevas indagaciones que enfoquen el conocimiento socialmente construido al respecto de este problema dentro de la universidad, pero también el desconocimiento de las condiciones sociales (materiales y simbólicas) de su reproducción con el fin de implementar medidas para mejorar la prevención y atención de este problema.

2. Efectos emocionales durante la experiencia del paro y el MEF

El paro estudiantil del MEF desencadenó una gama de respuestas emocionales en los estudiantes, los cuales narraron haber sentido incertidumbre, enojo, desesperación, y ansiedad. Así como otros sentimientos de “tranquilidad” o “alivio”. Estas emociones estuvieron intrincadamente ligadas a las circunstancias personales de las y los estudiantes y a sus experiencias pasadas, lo que permite dilucidar que existe una relación entre lo experiencial y personal con los efectos emocionales vividos durante el paro estudiantil. A continuación, se abordarán estas respuestas emocionales.

2.1 Incertidumbre, enojo, desesperación y ansiedad

En las narraciones de los entrevistados, el sentimiento predominante durante el transcurso del paro estudiantil fue la incertidumbre. La mayoría expresó que asociaba este sentimiento con la falta de claridad sobre cómo se reanudarían las clases, cómo se llevaría a cabo la evaluación al regreso y cuál sería el impacto en su trayectoria académica, ya que dentro de sus experiencias el paro “cortó” con la dinámica de sus

clases y aprendizaje. Aunque el objetivo central de esta investigación no se basa en los efectos del paro en el aprendizaje de los alumnos, esta dilucidación puede retomarse en una futura investigación al reconocer el papel central del aprendizaje en contextos donde se ve atravesado un fenómeno que inevitablemente genera efectos en él. En este sentido, algunos estudiantes también asociaron este periodo de sus vidas a uno previo como lo fue la pandemia, al haberse sentido “aislados” y no poder interactuar con sus compañeros ni poder asistir a la universidad como sucedió en ese periodo:

Me sentía como en la pandemia, la verdad, cuando uno no salía de la casa, pues mi día a día era salir la universidad y pues ya no estaba saliendo la universidad entonces, pues eso generaba mucha ansiedad (Sofía, estudiante en Estudios de la Mujer).

Fue como volver a regresar a la pandemia, pero ahora no por la situación de la pandemia, sino por la situación del paro. [...] lo digo más por mi experiencia particular, porque yo trabajé desde casa hace mucho tiempo, o sea, cuando pasó la pandemia, yo ya trabajaba en casa y pues ves que esa época fue estar encerrado siempre, nada más despertar, y en mi caso fue muy muy raro, porque despertaba y solo trabajaba en el en el mismo cuarto, entonces prácticamente nunca salía de mi casa y fue lo mismo que ocurrió con el paro, yo extrañaba convivir con las personas y ver a mis amigos (Héctor, estudiante de Psicología Social).

Además de la incertidumbre, las narrativas de los estudiantes revelaron episodios de ansiedad y desesperación, así como sentimientos de enojo, todos relacionados con el contexto que estaban experimentando en ese momento. Es importante destacar que no todos los entrevistados eran de nacionalidad mexicana, ni tampoco todos se dedicaban exclusivamente a sus estudios. Un ejemplo destacado es el caso de Sofía, quien narró sus sentimientos ligados a una situación particular en comparación con otros entrevistados.

Esta situación también permite retomar nuevamente el papel de ver a los estudiantes como sujetos contextualizados en donde sus experiencias, prácticas y

percepciones son configuradas en articulación con sus contextos y realidades, que como se ha mencionado anteriormente guardan relación con la dimensiones de tiempo y espacio. En este caso, la nacionalidad y el origen social no son categorías cerradas en el análisis de este problema, lo cual -como se ha mencionado- plantea nuevas puertas para abordar la complejidad de imbricaciones que tienen las irrupciones estudiantiles, en este caso con motivos de género, y los efectos emocionales y perceptuales en las y los estudiantes.

En la narración de Sofía se encuentra que ella se enfrentó obstáculos que la diferenciaron de otros entrevistados ya que dedicarse únicamente a sus estudios siendo una mujer extranjera la colocaba en una posición distinta. La posibilidad de involucrarse activamente en el paro estudiantil era un riesgo que podría haber resultado en su deportación. Además, la situación económica fue una variable significativa a considerar, ya que al no trabajar y enfocarse exclusivamente en sus estudios la llevó a tomar medidas "austeras". Esto implicaba no salir de su casa, lo que, a su vez, generó ansiedad, desesperación y sentimientos de enojo, y tensión entre sus relaciones interpersonales:

Yo empecé a darme cuenta de que no iban a ser 15 días, que no iba a ser un mes y ya en ese punto yo me empecé a desesperar, empecé a sentirme con ansiedad. Tenía mucha incertidumbre sobre cuándo íbamos a regresar a clases, pues yo me estaba dedicando exclusivamente a eso, o sea, todavía me estoy dedicando exclusivamente al estudio en este momento. Quizás otras compañeras se iban para sus casas, salieron a otros estados o participaron en el paro más activamente, y pues yo no tenía hacia dónde o qué hacer. También estaba como por un momento económico un poco más complicado, más austero, y a mí me ayudaba mucho comer en el comedor de la universidad porque es muy barato y entonces eso también me afectó. [...] (Sofía, estudiante en Estudios de la Mujer).

En este caso particular se muestra cómo el ser extranjero y el origen social repercuten en la configuración de la acción individual y la creación de sentimientos y emociones que recuperan el origen contextual y situaciones específicas que los

desatan. De esta forma las sensibilidades y la forma en cómo se produce la acción, -la cual es guiada por estímulos percibidos-, en este caso el “sentir una amenaza” ya sea por mecanismos estructurales de control, como ciertas políticas migratorias tales como “no participar en movimientos sociales fuera de tu país”, pone acento en cómo estas políticas macro están intrincadamente conectadas con la forma en que se manifiesta no sólo la respuesta que los sujetos pueden tener en distintos contextos, en este caso uno donde un paro estudiantil se desató por la inconformidad hacia una clima de violencia de género y desigualdad en la universidad.

2.2 Tranquilidad y alivio

No todas las experiencias durante el paro estudiantil estuvieron marcadas por la incertidumbre y la ansiedad. En casos como los de Larisa, Shamandy, Mónica e Irvin, se manifestaron emociones diferentes. Estas emociones estuvieron fuertemente vinculadas a una sensación de "tranquilidad" y "alivio", las cuales se debieron, en parte, al respiro que representó para ellos la suspensión de clases.

En sus narraciones cuentan que durante ese trimestre se habían sentido abrumados por la carga de tareas y trabajos. Algunos, además, enfrentaban considerables presiones laborales al compaginar sus estudios con sus empleos. Esta combinación de responsabilidades, en palabras de algunos, resultó particularmente "agotadora". Lo cual fue percibido como algo positivo que les ayudó a algunos a centrarse en su trabajo y a otros a reflexionar sobre el motivo subyacente del paro:

Yo sentí que ese momento para mí fue un momento en donde pude concentrarme mejor ya que antes yo me sentía muy estresado, muy demandado en todo lo que teníamos que estar haciendo porque particularmente este trimestre y el pasado fueron de los más pesados y yo ya estaba hasta un cierto punto cansado de sentirme tan agobiado por que por tareas, trabajos e investigaciones. Entonces para mí fue como un momento que me permitió alejarme de esas cosas y sentir más alivio, menos presión. Además siento que eso justamente me ayudó a “sensibilizarme” más, porque ya no tenía tantas cosas en la cabeza y pude ver la situación con otros ojos; a ponerle más atención y a investigar aspectos que justamente sabía que pasaban pero que no

los hacía tan consientes, toda la violencia de género y todos los casos de acoso sexual que no les había dado mucho de mi atención porque yo me estaba centrando en otras cosas más personales y académicas, no tanto de esta situación que llevó a que se hiciera el paro ¿sabes? (Irvin, estudiante de Sociología).

Lo anterior pone acento en una construcción perceptual que sensibiliza la violencia de género no sólo en la universidad, sino en la sociedad, a partir de una disrupción práctica y emocional en la vida de las y los entrevistados. Las clases, y los sentimientos generados a partir de las responsabilidades académicas como el estrés, como algunos de ellos lo mencionaron, creaban una especie de neblina en la concientización sobre la realidad en la que se inscribían, generando efectos en la misma proliferación la violencia de género al interior de la universidad de forma inconsciente, al no concebirla como un problema significativo.

Esto también permite reflexionar sobre los efectos que ha tenido el sistema educativo en las prácticas y emociones de los sujetos, que parece pertinente también abordar como categoría abierta dentro de esta investigación en un futuro, que aparentemente se han interiorizado socialmente desde una normativa del “deber ser” que se muchas veces se torna en un individualismo, en este caso, entre las y los estudiantes el cual repercute en la forma en cómo visibilizan el mundo y abordan los problemas sociales y de género que subyacen en él, propiciando prácticas y percepciones que perpetúan su reproducción en la cotidianidad simbólica y material.

3. Percepciones y acciones durante el paro del MEF

Las entrevistas arrojaron una serie de percepciones y acciones entre los participantes durante el paro estudiantil del MEF. Entre las acciones que se destacaron, se encontraba la colaboración y organización entre compañeros, quienes se unieron con el propósito de mostrar su apoyo y solidaridad con el MEF, el cual se concentró en establecer medidas para la atención, sanción, visibilización y erradicación de la violencia de género. Estos actos de solidaridad subrayan la movilización de emociones

compartidas que fluyen entre los individuos y sus redes de organización que ayudan a mantener la acción colectiva y el propio movimiento (Castells, 2012).

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos de solidaridad, se detectaron percepciones contrastantes entre los estudiantes. Algunos percibieron que sus compañeros y profesores compartían un interés genuino en el movimiento y se involucraron activamente en él, lo que fortaleció la causa del MEF. En contraste, otros estudiantes percibieron que no toda la comunidad estudiantil compartía la misma preocupación por la causa que impulsaba el MEF. Esta divergencia en las percepciones sugiere una división en la comunidad estudiantil en lo que respecta al grado de conciencia y compromiso social hacia la problemática en cuestión.

3.1 Solidaridad estudiantil

En las narraciones se refleja un sentido de apoyo por parte de las y los estudiantes con el movimiento, tanto individual como colectivamente, en donde cada una/o emprendió acciones distintas durante el paro. Por ejemplo, algunos expresaron haberse organizado para apoyarlo económicamente, así como con comida y víveres.

Entre otras acciones también se encuentra la organización colectiva que crearon las y los entrevistados con sus compañeros de clase, particularmente en las primeras semanas y en las semanas donde se hizo la recalendarización que en términos generales se percibió como una “presión institucional” para que soltaran las instalaciones:

Yo llegué a publicar las cosas que veía que subían, doné dinero y tengo una amiga que estuvo ahí [en el paro] mucho tiempo, entonces le estuvimos mandando el dinero de parte de todo el grupo (Shamandy, estudiante de Psicología Social).

Estuve muy al pendiente de todo lo que sacaban porque de hecho a mí me gustaba como compartirle todo esto a mis compañeros, lo que estaba sucediendo, lo que estaban hablando, porque yo sentía como que ellos no estaban tan enterados de la situación, entonces te digo, como a mí me interesó

demasiado pues yo se los compartía. Y, de hecho, creo que pues yo fui como una de las que impulsó a que hiciéramos una carta grupal para posicionar a nuestro grupo como uno que estaba a favor de que se hiciera el paro estudiantil y que no íbamos a continuar con la entrega de tareas ni nada porque era un paro definitivo (Danae, estudiante de Psicología Social).

Cuando se anunció lo de la recalendarización hubo un profesor que se aferró a retomar ese día clases de manera virtual, entonces como grupos nos tuvimos que unir para decir “no, sabes qué nosotros vamos a solidarizamos con el movimiento que está pasando” y dejarle en claro que nosotros no íbamos a permitir eso. Por este lado soy feliz porque nuestro grupo, pues sí, sí logró unirse. Sí logró hacer fuerza y esa solidaridad (Mónica, estudiante de Sociología).

Yo traté de acercarme directamente al movimiento para apoyar, porque incluso ellas [las mujeres que estuvieron en el paro] por ahí estuvieron solicitando apoyo, ¿no? Tanto para venir a apoyar al movimiento, como con donativos. Pues fíjate que sí hubo varias personas que apoyaron al movimiento y sí, la verdad es que la mayoría de las personas en la clase eran mujeres. Entonces sí se vio como ese apoyo directamente, no solamente de las mujeres no, también hubo hombres que estuvieron apoyando, pero sí se vivió un respaldo de las personas (Héctor, estudiante de Psicología Social).

Yo realicé un par de fichas, como de contención emocional y cómo manejar la ansiedad, porque mi formación base es trabajo social, soy trabajadora social. Y un día nos reunimos varias compañeras en mi casa, de hecho, para hacer pizzas para enviarle a las chicas a las que estaban acá, a las personas que estaban en el paro. Y otro día fue también a comprar víveres, entre las demás ya hacíamos colecta y bueno, yo me ofrecí para ir, yo vivo cerca de la UAM, entonces yo me ofrecí para ir a comprar y para ir a dejar hasta la UAM (Sofía, estudiante en Estudios de la Mujer)

Esta solidaridad estudiantil ilustra la unión de los estudiantes en tiempos de movilización y su compromiso con la defensa de los objetivos del movimiento estudiantil. Esta colaboración y apoyo mutuo desempeñaron un papel fundamental en el desarrollo y la sostenibilidad del paro estudiantil en la lucha contra la violencia de género en la universidad.

3.2 Perspectivas grupales

Como se ha mencionado anteriormente, las y los estudiantes experimentaron diversas situaciones, prácticas, significados y emociones durante el paro estudiantil. Las narraciones reflejan que algunos estudiantes percibieron un sentido de preocupación y empatía hacia la causa que había dado origen al movimiento estudiantil, lo cual se tradujo en acciones de solidaridad.

Sin embargo, otros estudiantes narraron experiencias en las que no encontraron un sentimiento compartido de interés por la problemática que el MEF estaba reivindicando. En sus propias redes grupales, la preocupación y la empatía hacia el movimiento no eran compartidas de manera uniforme en todo el grupo. Esta divergencia en las percepciones destaca la diversidad de experiencias y actitudes dentro de la comunidad estudiantil entrevistada durante el paro:

Pues en mi grupo sí estuvimos algunos de acuerdo en apoyar al paro, pero hoy no todos lo estuvieron, algunos compañeros les preocupaba mucho este asunto de qué iba a pasar después y de qué iba a pasar con lo que estábamos haciendo del trimestre, entonces como que no había un acuerdo común entre todos, sí fuimos la mayoría quienes estuvimos de acuerdo y creo que por eso pues todo el grupo se tuvo que acoplar a ello pero pues también eran como 5 personas en el grupo las que no estaban muy de acuerdo con dejar las clases y que de hecho cuando se anunció que ya íbamos a hoy a volver a tener clases virtuales pues estas personas fueron quienes luego luego dijeron que sí (Larisa, estudiante de Administración).

Pues la verdad no todos mis compañeros estuvieron de acuerdo, había 2 compañeros que siempre ponían algún “pero” o hacían comentarios fuera de lugar, como que intentaban minimizar la situación y anteponían sus intereses personales sobre sus trabajos. Porque al principio hubo como una incertidumbre en cómo iba a funcionar después la entrega de nuestros trabajos y sobre todo del trabajo final que casi siempre pues es la investigación, que la tienes que hacer en equipos, etcétera, ¿no?, entonces estos compañeros les importaban más eso que la integridad, la seguridad y el bienestar de nosotras. [...] yo ya había tenido una situación con estos 2 compañeros porque se me hacían demasiado agresivos, cuando se hablaban cosas feministas a veces en las clases o se daban opiniones desde la perspectiva del feminismo en nuestras clases como que estos compañeros siempre cuestionaban estas cosas ¿no? Pero afortunadamente el grupo como que comprendió este problema. Tuvimos una profesora como que siempre nos intentaba que no perdiéramos esta perspectiva del feminismo en todas las cosas, que tenemos que cuestionar teóricamente y pues creo que gracias a que en las clases pues se comentaban estas cosas, de que intentábamos relacionar los temas que veíamos con problemas con el género, siento que de alguna forma eso nos ayudó a que en ese momento nosotros pudiéramos empatizar, y sobre todo apoyar y solidarizarnos con ese movimiento (Danae, estudiante de Psicología Social).

4. ¿Qué pasó después del paro estudiantil?

El viernes 12 de mayo fue el levantamiento del paro total indefinido por parte de la asamblea estudiantil de la unidad. Durante la siguiente semana las clases presenciales volvieron a retomarse dentro de las instalaciones, con ello, las y los entrevistados pasaron nuevamente a retomar sus relaciones interpersonales en el espacio universitario. Sin embargo, lo que vivieron antes y durante el paro dejó efectos notables tanto positivos como negativos tanto a nivel individual como colectivo.

Las narraciones de los entrevistados revelan un cambio profundo en las emociones, prácticas y significados que acompañaron el paro estudiantil. A lo largo de las diferentes etapas, desde antes del paro hasta su desarrollo y posterior finalización, las

experiencias de los estudiantes demuestran que el MEF fue interpretado y experimentado desde diversos puntos de vista. Esta evolución en las percepciones y emociones de los estudiantes durante el paro arroja luz sobre la complejidad de esta experiencia y sus efectos a posteriori. En particular, estos cambios se relacionaron con una transformación en la percepción personal y grupal respecto a la violencia de género. Además, las vivencias durante el paro dejaron estragos en las relaciones interpersonales entre compañeras y compañeros, influyendo en aspectos de confianza y unión grupal.

4.1 Relaciones entre compañeras y compañeros

Después del levantamiento del paro y el regreso a las clases presenciales, las y los entrevistados experimentaron cambios significativos en sus relaciones con los compañeros de grupo. Algunos expresaron que, tras los eventos relacionados con el paro estudiantil y el MEF, las relaciones entre compañeras y compañeros se volvieron diferentes, lo que generó un efecto de alejamiento o fragmentación en el grupo. En estos casos, las experiencias comparadas entre el antes y el después del MEF sugieren un impacto negativo en las relaciones interpersonales.

En contraste, otros compartieron que sus relaciones grupales se fortalecieron después del MEF. En particular, entre las mujeres, donde hubo una sensación de mayor cohesión y apoyo mutuo. Para estos participantes, la comparación entre el antes y el después del MEF revela un efecto positivo en las relaciones interpersonales.

4.1.1 Efectos positivos

Entre los efectos positivos que provocó el MEF de acuerdo con las narraciones se encuentra que regresando a clases experimentaron nuevas formas de relacionarse con sus compañeras y compañeros, donde se destaca que hubo un cambio significativo sobre todo entre mujeres, puesto que la experiencia del paro les pudo generar un acercamiento al problema de la violencia de género inscrita en la universidad. El paro no solo fortaleció las relaciones entre mujeres, sino que también influyó positivamente en la perspectiva de algunos compañeros hombres, quienes se involucraron en la comprensión e investigación de temas relacionados con el género.

Algunos asociaron este regreso a relaciones más comprensivas y empáticas, donde también se hace alusión a una integración más fuerte del grupo. Antes del paro, se narra que las interacciones eran más superficiales y cordiales, pero tras el paro, se forjaron conexiones más interactivas, con una mayor conciencia de la importancia de apoyarse mutuamente. Los estudiantes describieron sentimientos de alegría y satisfacción debido a este cambio en sus relaciones grupales. Entre las mujeres estas transformaciones se tradujeron en un ambiente de sororidad, donde las diferencias previas dieron paso a sentimientos y emociones compartidas contra la violencia de género en la institución:

[La relación entre compañeros del grupo] se volvió un poco más empática y comprensiva. Entre mujeres considero que nos empezamos a llevar mucho mejor. Siento que cambió mucho. Siento que antes no nos hablábamos entre todas, o sea, nos saludábamos y así por cortesía. Pero siento que casi no, no convivíamos tan amablemente, y después esto fue como “no, es que tenemos que estar conscientes que entre nosotras nos debemos de cuidar” “nos tenemos unas a las otras”, y siento como que refrescó esta memoria de que entre mujeres hay que apoyarnos también y por eso siento que cambió mucho y fue para mejor (Mónica, estudiante de Sociología).

Sí totalmente, considero que entre mujeres nos hicimos más unidas, como que se formó un ambiente de sororidad entre nosotras, el cual antes yo no había percibido, de hecho antes yo sentía que había rivalidad entre nosotras, pero después de esto la verdad es que yo sentí que a pesar de nuestras diferencias todas las de mi grupo pudimos acordar estar en contra de la violencia contra las mujeres dentro de la escuela y eso nos ayudó muchísimo porque ya después hablamos sin que se sintiera como una competencia o como una vibra incómoda. Si siento que el paro nos ayudó muchísimo y eso me hace muy feliz porque me permitió acercarme a ellas desde otras formas, y de hecho había una compañera con la que casi no me hablaba más que para tareas y ahora me hablo más justamente para invitarnos a conferencias sobre género para compartarnos información sobre lo que dice la asamblea entonces para mí eso sí fue un salto

muy grande en cómo nos relacionábamos antes y como esa ahora. Y pues con los compañeros la verdad es que también cambió muchísimo porque en especial con estos 2 compañeros que te mencioné como que el grupo dejó de prestarles tanta atención y yo sentí que estos compañeros al final se quedaron solos. Nuestros demás compañeros hombres sentí también que abrieron una nueva perspectiva de ver la situación de nosotras dentro de la universidad y la violencia, que de hecho se animaron también a investigar sobre estos temas y eso también me hizo muy feliz (Danae, estudiante de Psicología Social)

Siento que al regresar lo que sentimos que nada es fue más empatía, más empatía por parte de mis compañeros y de mis compañeras, porque en mi grupo me di cuenta de que antes del paro no estaba dividido, pero si era como que cada quien sus cosas, o sea, no éramos tan unidos ni nada. Entonces, después del paro, como que sentí que hubo más empatía entre todos, incluso uno de nuestros profesores. Ya cuando regresamos hablamos del tema, el profe nos colocó algunas conferencias y me di cuenta de que no hubo el típico chico que empezara con algunos comentarios que ni al caso. Sí, sentí mucha, mucha empatía y sentí como que el apoyo de todos (Larisa, estudiante de Administración).

4.1.2 Efectos negativos

Otras narraciones expresaron que, en su experiencia al regresar a clases, las relaciones cambiaron y se sintieron más “distantes” o incluso, más “confrontativas”. También se narra que hubo casos en donde el propio entrevistado tuvo que alejarse de compañeros ante la persistencia de actitudes que normalizan la violencia de género. Esto trajo consigo que las relaciones se vieran inmersas en un clima de menor convivencia grupal, lo que también desató secuelas posteriores en donde las y los entrevistados señalaron haber sentido emociones de tristeza, decepción y hasta sorpresa:

Al regresar a clases me sentí un poco triste, porque paradójicamente a pesar de ser un paro de razones feministas la dinámica dentro de mis clases cambió,

sobre todo dentro de las relaciones. Antes del paro casi que todas nos llevábamos muy bien, pero durante el paro no todas participaron y se generó como una jerarquía moral entre quienes participaron y quienes no, ¿verdad? Un poco esto como de quién es más feminista, quién arriesga más, quien más radical, a quién si le importa y a quién no. Entonces eso me puso triste, la verdad, me desilusionó. No esperaba eso de algunas compañeras. Y se fragmentó un poco, o sea, la dinámica que había anterior, como te digo, pues es que todas nos llevábamos muy bien. Obviamente, siempre hay diferencias de pensamiento y demás, pero nos llevábamos muy bien. Entonces para mí fue muy triste regresar a sentir un cambio tan distante y cómo los círculos que habíamos construido, pues ya no. Tocó simplemente aceptarlo, y también reconocer que en esas situaciones la gente se muestra tal cual es, entonces también es una oportunidad para uno, pues reevaluar de qué energía se quiere rodear. Pero sí, como te digo, si me sentí triste y eso todavía a veces ya quizás no me genera tristeza, pero todavía está presente y no me agrada. O sea, me gustaría tener que cuando yo piense en el paro no sé, lo asocie con otros sentimientos, pero lamentablemente eso es lo que a mí me remite: incertidumbre, ansiedad, enojo. Y sobre todo también el no sentirse uno comprendido por las personas, digamos, pues que nadie entienda como de que uno como extranjero no puede tomar las mismas decisiones que como un nacional (Sofía, estudiante en Estudios de la Mujer).

Pues yo sí sentí un cambio porque cuando regresamos yo vi que entre compañeras se hizo una relación más fuerte, pero entre compañeros hombres hubo como una selección entre quienes sí apoyaron al paro y quienes no. Entre las compañeras yo sí noté que se alejaron de esos compañeros que no habían apoyado totalmente o que sabían que eran medio violentos o misóginos y machistas ¿no?, igual entre mis amigos pues también hicimos lo mismo. Particularmente yo sí lo apoyé, pero hubo compañeros que no y la verdad a ellos yo les dejé de hablar, dejé de interactuar con ellos, y también me alejé de otros porque al yo empezar a cuestionarme todas estas cosas como que dije “chale eso que hace ese güey pues no está bien”. Entonces pues digamos que antes, al

no percibir o no estar tan consciente de todo ese problema tan grave, yo de alguna forma era parte del problema al seguir normalizando esas actitudes entre mis compañeros hombres que, pues hablaban de mujeres o que era muy normal para ellos hablar de cuerpos ajenos, de hacer comentarios misóginos y machistas, entonces para mí pues todo esto me hizo alejarme de todos ellos porque yo ya no quería, ni quiero, reproducir ciertas actitudes. Y tristemente pues considero que son pocos los compas que estamos pensando así en sociología, y me sorprende, porque pues sí les dejé de hablar a varios, por qué extrañamente, aunque algunos también apoyaron el paro, como que solo lo hicieron por no seguir teniendo clases o por otras cosas que no eran en sí por lo que se estaba luchando (Irvin, estudiante de Sociología).

Lo anterior arroja luz no solo sobre el cambio en las relaciones, sino también sobre las razones subyacentes de dicho cambio. En particular, se pueden observar disidencias que surgieron entre los grupos de la comunidad estudiantil, dando lugar a la aparición de "jerarquías y separatismos internos." Estas dinámicas surgieron a raíz de las acciones y decisiones políticas tomadas por los propios entrevistados o de las experiencias que tuvieron con otros compañeros. Este escenario plantea dos discusiones cruciales.

La primera se centra en cómo se han configurado los feminismos, a menudo desde una visión del "deber ser", lo que puede volverse excluyente al señalar y separar a quienes se considera fuera de esa visión. Esto resalta que la lucha contra el patriarcado y la búsqueda de reconocimiento de los derechos de las mujeres no es homogénea, sin embargo, existe la noción de bien común, especialmente entre las propias mujeres. Priorizar las alianzas y fomentar un diálogo abierto, basado en el respeto y la tolerancia, puede fortalecer esta lucha, haciéndola menos vulnerable a los ataques del Estado opresor y patriarcal, así como a las opresiones que persisten dentro de las instituciones académicas. Esto conduce a la necesidad de comprender diversas perspectivas de quienes participaron en el movimiento y reconocer el conocimiento situado de quienes se inscriben en la lucha para crear una conciencia y comprensión de las realidades, permitiendo la inclusión de distintas experiencias e interseccionalidades.

La segunda discusión se enfoca en el persistente “pacto patriarcal” dentro de las instalaciones universitarias, donde los compañeros hombres a menudo actúan en complicidad con la reproducción de violencias de género. Para avanzar, es esencial que las discusiones y las acciones se centren en una mayor conciencia de género, la inclusión de todas las voces y una lucha continua contra las actitudes y normas sexistas profundamente arraigadas en la sociedad. Este enfoque colaborativo es esencial para abordar no solo las manifestaciones evidentes de sexismo, sino también las estructuras culturales subyacentes que perpetúan la desigualdad y violencia de género.

5. ¿Violencia de género en la UAM-X?

Siguiendo el marco teórico que sustenta esta investigación, es fundamental comprender que la violencia abarca una amplia gama de manifestaciones, que van desde manifestaciones físicas hasta invisibles o simbólicas (Bourdieu y Passeron, 1977). La violencia de género no escapa a esta diversidad. Su raíz se encuentra en patrones culturales, prácticas sociales y representaciones que han configurado la percepción de los cuerpos según las históricas asimetrías de poder entre hombres y mujeres (Plaza, 2008). Estas representaciones culturales y el propio lenguaje desempeñan un papel crucial en la construcción de significados culturales y sociales que representan la violencia de género. No es extraño que los comentarios misóginos y machistas, que algunos de los entrevistados reconocieron dentro de sus relaciones en la universidad, reproduzcan esta forma de violencia de manera tanto explícita como simbólica.

Dentro de este contexto, el presente apartado se enfoca en la recuperación de las perspectivas de las y los estudiantes entrevistados con respecto a la violencia de género, tanto en su dimensión física como simbólica, dentro del ámbito universitario. El objetivo central de esta sección es identificar posibles cambios en las percepciones de los estudiantes con respecto a este problema arraigado en la cultura institucional de la universidad.

5.1 Conocimiento y reconocimiento

Desde algunas de las narrativas de la mayoría de las y los entrevistados perciben la violencia de género como un fenómeno arraigado dentro del ámbito universitario. La comunidad entrevistada ha narrado haber vivido la violencia de género dentro de las instalaciones o se ha expresado desde una posición de “tercera persona” para referirse a ella, donde han expresado que “la violencia hacia las mujeres pues siempre ha existido, y el espacio universitario no es un espacio libre de que existan este tipo de cosas” o que “uno sabe que eso pasa”.

Esta percepción colectiva, por un lado, sugiere un nivel de conciencia sobre la persistencia de la violencia de género en el ámbito universitario, pero también rescatan el papel del MEF como respuesta a la indiferencia institucional ante ese problema:

Desde mi percepción, considero que la violencia hacia las mujeres siempre ha existido ¿no?, y el espacio universitario no es un espacio libre de que existan este tipo de cosas. La verdad es que yo cuando supe que estos habían sido los motivos me generó sorpresa y me dio cierta alegría porque generalmente los paros que habían sucedido antes eran sobre todo de temas administrativos o sindicales, entonces de hecho yo había pensado que el paro había sido producto de estos motivos. Pero cuando supe que había sido por parte de compañeras que estaban muy enojadas con toda esta situación, yo lo vi bien ¿sabes?, por qué particularmente pues yo he sufrido este tipo de cosas dentro de la universidad, como acoso y comentarios misóginos de alumnos, de profesores y también pues malos tratos por parte de la administración, igual he recibido acoso de personas trabajadoras, entonces pues para mí fue algo bueno porque creo que ya el hartazgo había sido tanto que movilizó a quienes ya estábamos hartas ¿no? (Danae, estudiante de Psicología Social).

Por otra parte, no todas las narraciones expresan haberse dado cuenta de la violencia de género dentro del espacio universitario de una forma tan consciente, de hecho, expresan haber comenzado a sensibilizarse a partir de las experiencias de sus relaciones cercanas que habían vivido alguna situación de violencia:

Sí. Yo creo que para mí no era tan visible porque yo directamente de ningún profesor y de ningún alumno lo viví. Más que nada por la pandemia, como casi toda la carrera fue en línea, jamás yo percibí o me di cuenta de esto. Hasta que conocí compañeras de otras carreras que me contaban sus experiencias con otros profesores, y yo dije “ah, no, esto sí es un problema, sí pasa y si está pasando”, sobre todo a partir del paro y así, porque pues ahí yo pude ver demasiados casos que me dejaron impactada con el nivel de violencia en la universidad (Mónica, estudiante de Sociología).

5.2 ¿Cambio perceptual?

Ya se ha abordado el análisis sobre cuáles fueron las percepciones y sentimientos de la comunidad estudiantil entrevistada en relación al paro estudiantil y el MEF en dos etapas: al inicio y durante, en donde algunos relataron haber tenido sentimientos encontrados, tanto de apoyo pero también de incertidumbre, sobre todo en relación a las circunstancias académicas que devendrían después, percibiendo al paro y al MEF como algo que tenía que suceder, pero también como un suceso que les afectó en ámbitos de aprendizaje al volver, en incluso a algunos de forma positiva o negativa en sus relaciones sociales dentro de la universidad. No obstante, las percepciones y sentimientos se reconstruyen desde un *ahora*, en consideración una retrospectiva del MEF. Ante ello surge la pregunta de ¿cómo los estudiantes perciben sí el problema de violencia de género en la universidad, en contraste con un antes y un después del MEF? ¿Consideran que ha habido algún cambio o no ante este problema?

A partir de lo externado por los entrevistados se dilucida que logran reconocer la violencia física o directa y una violencia simbólica, arraigada sobre todo a través de las representaciones culturales y el lenguaje, que se ha mantenido a partir de la cultura institucional de género que hace presente cotidianamente en las universidades y en la UAM-X (Buquet et al., 2013; Carrillo, 2015). De esta forma, los estudiantes entrevistados reconocen haber percibido algunas actitudes y prácticas de sus compañeros y profesores, donde algunos parecen percibir una disminución de patrones de violencia por género. No obstante, también notan que algunos individuos continúan perpetuando estas actitudes después del paro estudiantil y en la actualidad:

Ahora yo percibo que sigue existiendo la violencia pero creo que las personas que la hacen han tomado un poco más de “cuidado” por esto que pasó, por ejemplo, en mi grupo yo he percibido que los compañeros han tomado más precaución en cómo se expresan, ya no es tan fácil escuchar comentarios que hacen referencia a las mujeres que pueden resultar acosadores o también sus acciones [...] yo siento que han tomado precaución en cómo se acercan a nosotras, hasta cómo nos miran (Larisa, estudiante de Administración).

Desde mi perspectiva yo considero que sí, aún existe, que lo que pasó no puso un fin total, o sea, considero que lo visibilizó bien cañón, sí, mucho, pero no fue algo que la erradicó. Yo por ejemplo todavía me ha tocado convivir con compañeros que hacen comentarios fuera de lugar, o que sientes cómo se te quedan viendo o así, también con otros que te intentan refutar tus argumentos o minimizar tus sentires simplemente porque “estás muy sentimental” o porque “te está bajando”. O sea, eso para mí sigue siendo violencia contra nosotras, creo que he percibido más ese tipo de violencia desde antes del paro, como una “superioridad” desde la intelectualidad, que obviamente afecta psicológicamente. [...] Yo aún sigo percibiendo ese tipo de violencia en particular, la física pues la verdad es que ya no me ha tocado, antes sí, pero ahora ya no. (Danae, estudiante de Psicología Social).

La violencia sigue en la universidad yo creo, [...] pero considero que si ha habido cambios dentro de las actitudes de ciertos profesores y compañeros, por miedo quizá de que los denuncien por redes o incluso en el tendadero que se hace en la escuela, creo que lo del paro sí generó cierto miedo o cierta precaución hacia estas personas de que ya no debían seguir fomentando estas violencias. Creo que ahora los profesores toman ya más en cuenta que si hacen alguna cosa eso les puede generar consecuencias académicas y laborales, igual los alumnos, que los puedan expulsar o tomar otras medidas. [...] Hasta ahora yo no he percibido ni he escuchado de casos de violencia de género (Héctor, estudiante de Psicología Social).

Yo creo que sí está todavía presente, porque pues no es [la violencia de género] por abusos sexuales o acoso, sino que también se ve desde la superioridad que

imponen los profesores o los alumnos a las alumnas e incluso a las maestras, por ejemplo, un profesor que me tocó hace un trimestre yo notaba que esto hacía, y yo creo que lo sigue haciendo, porque para mi era un señor necio y que nunca se dejó cuestionar. [...] Actualmente pues no me ha tocado presenciar algún tipo de violencia de esos estilos, pero si me ha tocado hablar con amigas e incluso mis hermanas, porque ellas vienen a la misma universidad, que sus profesores o compañeros siguen haciendo ese tipo de cosas, que no les hacen tanto caso a la hora de participar, o que cuando ellas hacen un comentario no se les elogia tanto como cuando lo hacen los compañeros hombres. Además, también antes me llegaron a contar que cuando terminaban las clases del tri algunos profesores les enviaban solicitudes por redes sociales o incluso se ponían en contacto con ellas para “enviarles libros”, de hecho, a una amiga le sucedió eso, incluso después del paro (Irvin, estudiante de Sociología).

Bajo lo externalizado por las y los entrevistados, se puede destacar que existe una percepción de que la violencia de género aún persiste, y que incluso se relaciona mucho con la violencia epistémica e intelectual de género donde se prioriza la perspectiva masculina en razón su poder (Chapa, et al., 2022). Estas narraciones arrojan luz en que son los mismos profesores, alumnos y trabajadores de la UAM quienes ejercen este tipo de violencias sobre las alumnas, donde los alumnos hombres que han sido entrevistados narran que no han pasado por una situación similar de violencia por su género.

6. Consideraciones finales

A partir del análisis abordado en este capítulo, se recupera que las percepciones, prácticas, experiencias y emociones se modificaron diferencialmente entre las y los entrevistados con relación a los distintos momentos del MEF: antes, durante y después, y también en torno a la violencia de género inmersa en la universidad.

Tales diferencias sugieren que la violencia de género y el MEF influyeron e influyen complejamente entre la comunidad estudiantil, donde en algunos casos los efectos variaron de manera significativa entre los participantes, lo que refleja que algunos

experimentaron resultados positivos, mientras que, para otros, las repercusiones no fueron igualmente favorables.

La percepción estudiantil aún plantea que la violencia de género no ha sido completamente erradicada en la universidad a pesar de la visibilización y movilización generada por el MEF. Esto plantea nuevas cuestiones que demandan atención, no sólo por parte de la universidad, sino la propia comunidad, especialmente en la necesidad de implementar medidas individuales y colectivas para avanzar hacia su eliminación progresiva. De esta forma, este análisis subraya la importancia de abordar la problemática de la violencia de género de manera continua y enfocada en la búsqueda de soluciones tangibles para lograr un entorno universitario más seguro y equitativo para todos los estudiantes

VII. Incidencia de las percepciones y significados de la comunidad estudiantil en la configuración del espacio universitario

En este capítulo se pretende analizar la incidencia de las percepciones y significados de la comunidad estudiantil en la configuración del espacio universitario, todo ello en relación a la violencia de género y la irrupción del Movimiento Estudiantil Feminista. En primer lugar, se analizará los significados que los estudiantes entrevistados atribuyeron al espacio universitario después del MEF, en especial a las intervenciones artísticas producidas durante el paro. Luego, se examinará sus percepciones actuales sobre los lugares que constituyen la universidad, donde la violencia de género ha marcado formas de significarlos e incluso apropiarlos y habitarlos.

Tal como se ha abordado en el marco teórico de esta investigación, el cuerpo desempeña un papel fundamental como lugar primordial en el que se origina y experimenta la dimensión emocional. La experiencia emocional se encuentra intrínsecamente enraizada en un espacio social, físico y simbólico que forma parte integral de la corporeidad y las emociones de los individuos (Longhurst, 2003; McDowell, 2000, citado en Soto, 2013, p. 199).

Es importante destacar que el espacio no se limita meramente a ser un punto de encuentro para los fenómenos sociales, como señala Lindón, Hiernaux y Aguilar (2006), sino que es un producto dinámico que refleja las acciones y prácticas, tanto individuales como colectivas, que lo ocupan y lo moldean. Estas configuraciones del espacio están intrínsecamente conectadas a la receptividad emocional de los individuos y a lo que estos sienten y perciben sensiblemente.

No obstante, esto no implica que las emociones sean simplemente una expresión interna que se manifiesta hacia al exterior. Más bien, se trata de estados que se desarrollan tanto de manera individual como en el contexto de las interacciones sociales, lo que ha sido conceptualizado como la "socialidad de la emoción" por Kaplan y Aizencang (2022, p.9), lo que a su vez logra comprender la existencia de una interrelación en la que lo exterior influye a lo interior del individuo, pero también lo interno percibido influye en lo exterior a él, sea en sus acciones que repercuten en el espacio mismo.

De acuerdo a lo planteado en el marco teórico-conceptual de esta investigación se ha especificado que más allá de ver el espacio como un producto puramente físico e instrumental para los sujetos, el espacio es entendido aquí como producto de la dimensión subjetiva, es decir, como un producto de simbolismos y significados que se crean a partir de las sensibilidades, percepciones y emociones de los individuos, su configuración deviene de la recuperación emocional y su influencia en dichas prácticas y simbolismos que lo significan y configuran (Lindón, 2004).

En este contexto, al recuperar el papel del espacio universitario como un producto de prácticas y simbolismos intercambiados en la socialidad, podemos comprender cómo estas prácticas, emociones, percepciones y significados se entrelazan en un proceso en el que el género juega un papel importante como factor de influencia en la configuración y producción espacial, donde los individuos, en este caso la comunidad estudiantil entrevistada, le asigna significados y usos, en los que se apropian de él y llegan a producirlo como lugar habitable (Giglia, 2022).

A partir de lo anterior, lo que se intenta recuperar en este breve análisis es la idea de que, a partir de las subjetividades de los individuos, tales como las emociones, percepciones, que también inciden en las acciones y prácticas, el espacio puede configurarse y producirse, no desde un plano puramente físico y material, sino desde un ámbito simbólico que le otorga significado y formas de apropiarlo y habitarlo. Bajo esta idea, se pretende abordar cómo estas subjetividades de los estudiantes entrevistados, situados en un contexto en el que vivieron un paro y movimiento estudiantil que se levantó por motivos de violencia de género en la universidad donde estudian, han configurado y producido formas de significarlo, producirlo y por lo tanto de habitarlo.

1. Significados al espacio universitario después del MEF

Dentro de las narraciones hechas por la comunidad estudiantil entrevistada se habla que al momento de regresar a la universidad lo primero que les resaltó a la vista fue ver los pasillos y paredes con pintas o murales, donde también algunos pudieron ver los destrozos hechos al interior de la cafetería o librería de la universidad. En algunos casos comentaron que esto era parte de la lucha por visibilizar la violencia de género,

sin embargo, otros comentaron que tal vez no era la mejor forma de expresarlo, o que también habían sabido que entre sus propios compañeros y profesores habían rechazado y descalificado esta intervención artística, sobre todo en alusión a los hechos ocurridos en la librería y cafetería:

Pues creo que lo de las pintas y eso fue como algo para que todos nos diéramos cuenta de lo sucedió y de la violencia contra las mujeres y también hombres que sucede en la universidad, Pero yo creo que sí se pasaron con lo de la cafetería, porque pues no la pudieron abrir en unos días y pues hay algunos que comemos ahí y justo no nos gusta salir por comida o de hecho vamos ahí porque a veces puede ser más barato que comprar afuera en el pasillo gastronómico, eso fue algo que no me pareció tanto, pero bueno igual y tenía que suceder (Larisa, estudiante de Administración).

Un profesor nos mandó mensajes por nuestro grupo de WhatsApp y nos envió las fotos de todo los destrozos en la cafetería, en la librería y en los pasillos que habían hecho las compañeras durante el paro, y eso a mí eso se me hizo súper agresivo porque yo sentí que lo hizo en forma de que viéramos esas fotos y opináramos algo malo contra de eso, como un “uy que mal, qué feo que hicieron eso” o algo así ¿sabes?, y de hecho puso después de ese mensaje otro que decía “¿esto es por lo que luchan?” y yo me quedé en shock porque este señor para nada había comprendido nada del paro, y me dio rabia porque sigue siendo un profesor que sigue aquí pensando de esa forma (Danae, estudiante de Psicología Social).

Pues es que incluso al regresar yo hablé con mis compañeros de los murales, les dije como “no manchen, ¡¿ya vieron los murales?!” así como con sorpresa y emoción, pero como que yo los noté como de “ah sí, ya pasó”, como una actitud como conformista, ¿sabes?, y pues hablamos de ellos y pues a ellos no se les hizo chido lo de la librería y la cafetería, entonces yo como que los cuestioné de su idea de por qué estaba mal, pero pues siento que no lo entendieron, como que les dio igual los murales pero sí no se les hizo “chido” lo de tirar y romper cosas (Shamandy, estudiante en Psicología Social).

A continuación, se analizará los significados que las y los entrevistados asociaron a las pintas y murales de la universidad al momento de retomar nuevamente las clases, pero también hasta el momento en el que fueron entrevistados, es decir, casi cuatro meses después.

1.1 Intervenciones artísticas y de protesta: significados y emociones

A lo largo de este apartado, se ha destacado que, durante el período de paro estudiantil, la asamblea estudiantil llevó a cabo manifestaciones artísticas y de protesta en el espacio físico de la universidad en contra de la violencia de género. Estas acciones se consideran artísticas, ya que el arte ha sido interpretado como un vehículo para denunciar, valorar y proyectar el futuro de los grupos humanos, como lo señala Sancén (2009). En este contexto, el feminismo y su lucha contra la violencia de género se manifiesta de diversas formas, tomando cuerpo en papel, blogs, performances, graffitis y la creación de gramáticas y narrativas que buscan establecer un orden simbólico basado en la libertad en lugar de la sumisión (Castro, s.f, citado en Castro, 2019, p. 101).

Las paredes, puertas y ventanas de varios edificios de la universidad¹⁰ se convirtieron en lienzos de protesta y siguen siendo una expresión artística que simboliza un movimiento que va más allá de la mera conmemoración histórica. Estas intervenciones no solo representan un recuerdo del pasado, sino que también encarnan la continuidad de la lucha por una institución académica libre de violencia de género, subrayando que el cambio es un proceso constante y en curso.

Ante ello, no solo los estudiantes pudieron percibir esta “presencia” del movimiento, sino toda la comunidad perteneciente en general, al ser artísticamente

¹⁰ Dentro de los acuerdos establecidos a partir del punto veintidós del pliego petitorio se estableció que las expresiones realizadas en el marco del paro estudiantil dentro del listado de la Asamblea Estudiantil se respetarían y no se retirarían, además que se mantendría por durante dos semanas la iconoclasia realizada durante el paro (Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 2023a)

expuesta lo largo de la universidad¹¹. Aunque podría considerarse que esto fue lo primero que el estudiantado, el profesorado, el personal administrativo y cualquier trabajador dentro de la universidad pudo observar y crear a partir de él algún tipo de emoción u opinión, fuese en contra o a favor, esta intervención del espacio también contribuyó a una renovación perceptual del mismo, puesto que planteó una resignificación¹² para los sujetos.

Para la mayoría de los entrevistados, estos narran que al momento de volver a la universidad y ver los murales y la iconoclasia plasmada en la universidad, estos tuvieron sentimientos de gusto. Narraron haber percibido los murales y la iconoclasia como algo que logró visibilizar la violencia de género que ocurre al interior de la universidad, e incluso como expresiones “antisistémicas” o “confrontativas” a lo que está mal.

En el pasado, el espacio *vivido-concebido* se veía como un lugar académico convencional, pero después de las intervenciones, comenzó a ser percibido como un lugar que alberga memoria, vida y fuerza. Los murales y las expresiones artísticas no se asociaron a algo estético solamente, sino a un significado simbólico que evoca la resistencia y denuncia ante la violencia de género en la universidad. Los estudiantes expresaron un aprecio por estas manifestaciones, ya que les proporcionaron un sentido de solidaridad y un recordatorio de que no estaban solos en la lucha contra la violencia de género:

¹¹ Los murales contemplados en las listas de la Asamblea Estudiantil se encuentran particularmente repartidos en las tres divisiones académicas. Sin embargo, la iconoclasia tendió a concentrarse en los edificios a, b, g, h y m.

¹² Se habla de una resignificación del espacio porque para los y las entrevistadas la intervención de arte y protesta constituyó nuevas percepciones y emociones que dieron forma a sus impresiones del espacio universitario. Los estudiantes destacaron que hubo un cambio discernible entre la percepción que tenían del espacio universitario antes y después de estas intervenciones artísticas.

Lo de las pintas fue muy bonito. A mí me encantaron. Me encantó verlas, se me puso la piel, así como de gallina con algunas. [...] La narrativa de las pintas como “el miedo cambió de lado” “la sensibilidad no se capacita” [...] me pareció muy confrontativo, me gustó mucho, sentí fuerza. [...] Sentí como que estoy en una universidad que se vive ¿verdad?, o sea, quizás antes yo sentía como que faltaba apropiación estudiantil, o esa era mi percepción [...] yo sentía como que hacía falta más vida estudiantil. Pero bueno [al ver las pintas y murales] yo sentí como una reactivación, como que sentí una universidad viva cuando entré (Sofía, estudiante en Estudios de la Mujer).

A mí se me hizo una forma de expresar con palabras y con imágenes este sentimiento de rabia y de injusticia que hemos vivido las mujeres a causa de esta violencia que se nos hace. Y para mí los murales le dieron otro sentido a la universidad, o sea, yo venir y verlos me hace verla con otros ojos [...] como una universidad con más rebeldía y confrontativa, menos pasiva, donde se siente que hay una parte de la comunidad que no se va a dejar y no se va a quedar callada. [...] Yo percibía que los espacios sin pintar y así, se veían aburridos, eran insignificantes para mí, y por ejemplo ahora disfruto más pasar o estar por donde están los murales y así, porque también considero que siente algo antisistémico, que todavía evoca ruido ¿sabes?; le dan color, vida y memoria a la universidad y al hecho que pasó. [...] Para mí verlos es como escuchar un grito de que la universidad ya no será más un espacio de silencio, uno que te orilla a quedarte callada, [...] para mí significa como si el mismo significado del mural te dijera “no estás sola” (Shamandy, estudiante de Psicología Social).

Yo sentí bonito porque para mí fue como dejar una huella para que la comunidad se entere y no se olvide de lo que se está viviendo entre la comunidad y las mujeres. [...] también representa una expresión de que la universidad está llena de mucha violencia, o sea algo impactante, que de hecho al verlo también me causa miedo porque, aunque uno sabe que es pintura, te genera sensaciones de inseguridad de que algún día te toque y que alguien tenga que pintar por ello para que la sociedad se entere de algo que lastimosamente se normaliza, y que

el mismo mural provoque más polémica que lo que sufren las mujeres. [...] Las pintas y los murales son como una evidencia histórica, [...] y a mí personalmente me generan memoria y un sentimiento de solidaridad que antes yo no sentía (Mónica, estudiante de Sociología).

Creo que esa forma de expresión, más que nada, lo que significa es una forma de resistencia ante lo que está mal. [...] A mí me resuena mucho la frase que está en el mural de la zapatista y me hace sentir como mucha fuerza, y eso que yo no me considero alguien que ha pasado por situaciones de violencia, no me imagino lo que deben sentir las demás personas al ver frases tan fuertes, porque para mí eso representan. Además, siento que es una forma que además de visibilizar algo que antes no era visibilizado o no podías tú ver tan explícitamente así en las paredes y así, [...] también eso es apropiarse de tu lugar, como de compartir a la comunidad para que pueda ser más consciente con eso que manifiestas, de notar lo malo a través de los murales, que al final de cuentas, pues también nos pertenecen, porque somos parte de la comunidad (Héctor, estudiante de Psicología Social).

En cuanto a los significados que asocian a estas intervenciones artísticas al momento de ser entrevistados, se recupera que las y los entrevistados los siguen percibiendo como algo que aún les evoca memoria, y que les mantiene conscientes que la lucha contra la violencia de género sigue presente:

Pues a mí me siguen generando una memoria de lo que pasó y de todo lo que lograron no solamente las compañeras de Xochimilco sino todas las compañeras que hicieron paros en cada unidad y que la neta se rifaron porque aunque algunos no consideren que se hicieron cambios, desde mi perspectiva sí los hubo, aunque sean vistos como algo mínimo, eso mínimo puede repercutir de maneras gigantes, porque no significa que después de todo lo que sucedió el paro se haya quedado ahí y ya, no, sino que paros como este debería haber muchísimos más hasta que este problema quede en sí erradicado, entonces para mí los murales son memoria de que la lucha aún se hace (Irvin, estudiante de Sociología).

En relación a lo anterior, se rescata lo que María Monroy (2009) expresa sobre la relación del arte y lo simbólico, lo cual produce significados en los sujetos que incurren en su emocionalidad y su percepción sobre la realidad circundante. De esta forma, puede hablarse de que estas *emosignificaciones* que han surgido a partir de la intervención artística-espacial en la universidad derivada del MEF, han incidido en la percepción del espacio universitario como un espacio de *lugares*, visto desde la perspectiva de Abilio Vergara (2013), donde:

[...] El lugar como el espacio que, circunscrito y demarcado, "contiene" determinada singularidad emosignificativa y expresiva; es el espacio donde específicas prácticas humanas construyen el lazo social, (re)elaboran la memoria a través de la imaginación demarcándolos por el afecto y la significación: en su imbricada función de continente, es tanto un posibilitador situado, como también punto de referencia memorablemente proyectivo, depositario y cruce de códigos y posibilidades, de permanencia y cambio (p.35).

Otra cuestión importante que retomar, es que en las narrativas se expresó que cuando se quitaron las pintas que se habían hecho en los pasillos y paredes de la universidad, a las y los entrevistados les generó consternación y también sentimientos de enojo, tristeza, que para ellos representó un acto de minimización e incluso represor ante lo ocurrido y que todavía ocurre en la universidad en torno a la violencia de género. En este sentido, la comunidad entrevistada demuestra haber generado una conciencia del significado de aquella intervención artística-espacial percibida desde la sensibilidad, puesto que también pudo ser consciente de su ausencia y el significado que derivó de ello al asociarse nuevamente como una actitud de silenciamiento sistemático por parte de la institución.

1.2 ¿Espacios seguros?

En las narraciones de la comunidad entrevistada, también se revela que tienen percepciones acerca de ciertos espacios en la universidad a los cuales les asignan cualidades que los definen como seguros o inseguros, en donde el horario de sus clases desempeña un papel significativo en esta percepción. Estas percepciones también son comparadas entre el antes y después del MEF y el paro estudiantil, en

donde también se dilucidan significados que le son asignados al espacio. A continuación, se muestran algunas percepciones de lo que han considerado como espacios inseguros:

Pues en primer lugar los salones, porque es donde yo he recibido y notado más violencia, después yo creo que los jardines, porque ahí también a veces te miran e incluso acosan. [...] otros podrían ser los baños que están en el primer, segundo y tercer piso de todos los edificios cuando es de noche, y cuando es viernes, sobre todo, porque siento ese día hay mucho menos personas en la escuela en la tarde, lo siento inseguros o me da miedo, no me gusta pasar por ahí casi, solo cuando veo gente. [...] Creo que después del paro estudiantil esa percepción no ha cambiado mucho, tal vez en los salones un poco y también en los jardines, creo que al haber ahí los murales y toda la visibilización que generan me siento más protegida, [...] ahora me gusta estar más por ahí, cuando salimos temprano o llego más temprano, me gusta pasar el tiempo ahí con mis amigos (Danae, estudiante de Psicología Social).

Creo que el estacionamiento es un lugar inseguro, creo que casi no hay vigilancia por ahí y es un lugar donde no hay mucho movimiento. [...] Tal vez detrás del centro cultural, donde hay unos salones, creo que ahí tampoco hay tanta vigilancia. También detrás de algunos edificios, como el m. [...] Para mí esos lugares no han cambiado en si son más seguros, yo desde que entré los percibí así, y de hecho pues no paso por ahí, menos de noche (Mónica, estudiante de Sociología).

Por lo general, en las tardes no me siento cómoda yendo a la parte de atrás donde se encuentran las canchas. Siento que es muy solitario por allá, y realmente no me gusta estar en ese entorno. Lo mismo sucede con el edificio M, que me da la sensación de estar bastante solitario en lo personal. Por las mañanas, no hay ningún problema, me muevo por todas partes y además suele haber más alumnos. Pero, en la tarde, alrededor de las 5:00 o 6:00, ir hacia allá no me resulta tan cómodo, a menos que vaya con varios de mis amigos. [...] y no ha cambiado mucho después del paro la verdad, tal vez un poco en la parte del

zapata, porque como que últimamente veo a más gente congregada a ahí, pero de ahí en fuera no. [...] También creo que los salones son los lugares más susceptibles de recibir violencia, o el gimnasio porque ahí hay muchos hombres, entonces [...] también puede que lo vea como un lugar que me pueden hacer algo, no me refiero solo a tocarme, sino verme o cosas así (Larisa, estudiante de Administración).

En otra de las narraciones también se encuentra la de Sofía, que ha narrado haber vivido violencia de género en el gimnasio y en la cafetería. Donde ha manifestado no percibir el gimnasio como un lugar seguro, ni uno al que volvería, incluso a pesar de la irrupción del MEF:

[...] El primer trimestre o segundo, no recuerdo, estuve yendo al gimnasio y sentía como un ambiente como feo. O sea, yo sentía como que los instructores, sobre todo uno, había varios, ¿verdad?, pero los instructores daban por hecho que uno como mujer lo que quería era ir a sacar nalgas en el gimnasio y sacar piernas. Entonces ni siquiera te preguntaban como cuál es tu objetivo para estar en el gimnasio, sino que de una vez te ponían la rutina y te decían “con este ejercicio vas a hacer nalgas, con ese ejercicio vas a hacer piernas” y todos se enfocaba en piernas y nalgas sin preguntarle a uno si uno quería hacer eso, tal vez uno estaba nada más porque quiere de salud, o un espacio para despejarse. [...] Para mí eso fue violento, porque cómo no te preguntan, solo suponen eso. No sé, era extraño. Yo no siento ese espacio como un espacio seguro (Sofía, estudiante en Estudios de la Mujer).

Un aspecto importante que rescatar es que los hombres entrevistados expresaron no percibir ningún espacio inseguro dentro de la universidad, más que en los salones, haciendo referencia a las compañeras con las que conviven en clases, señalando que para ellas sí pueden ser lugares inseguros:

Pues yo no percibo en sí un lugar inseguro en la universidad, considero que para mis compañeras debe haber muchos, por ejemplos los salones, pues es donde yo he notado acoso, miradas, comentarios, de profesores y alumnos hacia ellas, y también a profesoras (Irvin, estudiante de Sociología).

Para mí un espacio que puede ser inseguro son los salones de clase, como te digo, yo no he vivido personalmente la violencia de género, pero sí me ha tocado presenciarla, y es ahí donde creo que más sucede entonces para mí ese puede ser uno (Héctor, estudiante de Psicología Social).

Estas narraciones ilustran cómo las percepciones de inseguridad en los espacios de la universidad están influenciadas por diversos factores, incluyendo el horario, la presencia de personas, y las dinámicas de poder materializadas en violencias de género. Estos factores, a su vez, desempeñan un papel fundamental en la atribución de significados a los diversos lugares dentro de la universidad, lo que, a su vez, afecta la forma en que los estudiantes interactúan con esos espacios y los utilizan, lo que incide en la forma de su apropiación y la habitabilidad del propio espacio universitario (Giglia, 2022).

Es importante subrayar que la influencia de la violencia de género se convierte en un factor determinante en la percepción y significación de estos lugares dentro del entorno universitario. Esto lleva a que, al habitar estos espacios, los estudiantes lo hagan desde una perspectiva de "aislamiento" o "evitación". En otras palabras, reconocen y nombran que ciertos lugares dentro de la universidad son inseguros, lo que influye en cómo se relacionan y la forma en cómo practican esos espacios, en donde su apropiación física involucra una presencia simbólica que, lamentablemente, está marcada por los sesgos sociales de género.

De esta forma, este contexto se inserta en la comprensión espacial de la universidad, que está estrechamente ligada a la sensibilidad individual y colectiva. Los estudiantes interpretan estos espacios a partir de sus experiencias personales y de los procesos emocionales que forman parte de su vida cotidiana en el entorno universitario, pero también desde lo que perciben de otros. Esto nos lleva a reflexionar sobre la importancia de abordar las dinámicas de género en la configuración y producción subjetiva de los espacios universitarios, para así caminar hacia una construcción simbólica y física como espacios seguros y equitativos para toda la comunidad académica.

VIII. Conclusiones

A lo largo de este recorrido me he encontrado con sorpresas que desafiaron mis preconcepciones iniciales con las que inicié esta investigación, en donde a partir de este mosaico de narrativas expresadas desde la sensibilidad de los participantes, las preguntas que me impulsaron al inicio de este proyecto se han ampliado. Entre los principales hallazgos que recuperé de este estudio, se encuentra el hecho de que la mayoría de la comunidad estudiantil que participó como coautora en este trabajo ha logrado establecer a una mayor comprensión de la violencia de género arraigada en el espacio universitario, lo que ha dado lugar a su profundización dentro de las mentes de las y los participantes, y a una concientización que incluso ha logrado incidir en sus prácticas o significados que también han incidido en una configuración y producción espacial llena de significados.

No obstante, es crucial reconocer que este cambio no es una experiencia uniforme para todos los involucrados en este estudio, lo que, a su vez, constituye otro hallazgo importante en cuanto a cómo las personas perciben, sienten y experimentan los efectos del Movimiento Estudiantil Feminista (MEF) y los motivos detrás de su surgimiento. Una nueva hipótesis es que estas diferencias sugieren que la violencia de género y el MEF afectaron y siguen afectando a la comunidad estudiantil de manera compleja en función de su contexto situado, e incluso en la posición de género de cada individuo.

Estos matices en las percepciones, sentimientos y experiencias plantean interrogantes interesantes que podrían retomarse en futuras investigaciones. Una de ellas podría recuperar la centralidad de la interseccionalidad dentro de contextos de lucha contra las estructuras de género dentro de las universidades, poniendo énfasis en las dimensiones subjetivas de los individuos.

Referencias bibliográficas

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*, México: Universidad Autónoma de México.
- Álvarez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. *Revista Mexicana de Ciencia Políticas y Sociales*, núm. 240, 147-175. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76388>
- Barreto, M. (2017). Violencia de género y denuncia pública en la universidad. *Revista mexicana de sociología*, 79(2), 262-286. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032017000200262&lng=es&tlng=es.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (1977). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A. y Moreno, H. (2013). *Intrusas en la universidad*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Caldera, D. (2019). Percepción de la Violencia de Género en la Universidad de Guanajuato. Un diagnóstico a partir de la creación e implementación del Programa Institucional de Igualdad de Género. En: Espinosa, E. (Coord.), *Mujeres en las organizaciones*, 57-86, México: Universidad Autónoma Metropolitana. <https://doi.org/10.24275/uama.8599.8916>
- Carrillo, R. (2015). *Violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Castells, M. (1987). *Movimientos sociales urbanos*. México: Siglo XXI.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castro, A. (2019). La acción política del movimiento feminista a partir del arte como práctica política. Una mirada desde Colombia. En: Larrondo, M., y Ponce, C. (Eds.). *Activismos feministas jóvenes: emergencias, actrices y luchas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

- Castro, R., y Agoff, C. (2008) El carácter social de la indignación y la impotencia frente a la violencia de género. En: Castro, R., y Casique, I. (Eds.), *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. México: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Cerva, D. (2018). Desafíos para la institucionalización de la perspectiva de género en instituciones de educación superior en México. Una mirada a los contextos organizacionales. *Revista Punto Género*, núm. 8, 20-38. <https://www.researchgate.net/publication/323859921>
- Chapa, A., Cadena, I., Almanza, A. y Gómez, A. (2022). Violencia de género en la universidad: percepciones, actitudes y conocimientos desde la voz del estudiantado. *Revista Guillermo de Ockham* 20(1), 77-91. <http://doi.org/10.21500/22563202.5648>
- Chihu, A., y López, A. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. *Polis*, 3(1), 125-159. Recuperado de <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/318/313>
- Código Penal Federal, [C.P.F.], Reformado, Diario Oficial de la Federación [D.O.F], 14 de agosto de 1931, (México).
- Del Castillo, A. (2023). El paro histórico en la UAM es el primero llevado por mujeres en Latam. La Lista. Recuperado de <https://la-lista.com/genero/2023/05/18/el-paro-historico-en-la-uam-que-hizo-visible-la-violencia-de-genero>
- Forero, S. (2019). Ante las violencias contra universitarias: acción colectiva, estudiantil y feminista. *Nómadas*, núm. 51, 243-255. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a14>
- Giglia, A. (2022). Culturas del Habitar y Espacios Urbanos. En: A. Aguayo y A. Ziri6n (Comp.), *Habitar y comprender el espacio urbano. Escritos de Angela Giglia sobre la Ciudad de México*, (pp.37-58). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Gómez, P., García, J. y Hernández, A. (2020). Análisis de los protocolos ante la violencia de género vigentes en las Unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana. *Reencuentro. Análisis De Problemas Universitarios*, 32(79), 119-146. Recuperado de <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/1046>
- Góngora, J., y Alonso, C. (2017). Presentación "Género y educación superior". *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 28(74), 5-11. Recuperado de <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/950/925>
- González, G. (2019). Escraches en redes feministas universitarias: una estrategia contra la violencia de género hacia las mujeres. *Comunicación y medios*, 28(40), 170-182. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-1529.2019.53974>
- Inmujeres. (s.f). Violencia contra las mujeres. Disponible en: <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/violencia-contra-las-mujeres>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2022, 30 de agosto). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021. [Comunicado de prensa]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endireh/Endireh2021_Nal.pdf
- Instituto para la Economía y la Paz. (2023). *Índice de paz México 2023: identificación y medición de los factores que impulsan la paz*. Sídney: Instituto para la Economía y la Paz. Recuperado de <https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/647041b385d0307a47a4573a/1685078486067/ESP-MPI-2023-web.pdf>
- Izquierdo, M. (2007). Lo que cuesta ser hombre: costes y beneficios de la masculinidad. *Ponencia presentada en el Congreso SARE 2007. Masculinidad y vida cotidiana*. Donostia, España: 5 de noviembre. Disponible en: <https://estudiscritics.files.wordpress.com/2011/02/izquierdo-sare-2007-ponencia-lo-que-cuesta-ser-hombre.pdf>

- Jaiven, A. y Viera, M. (2020). Feminismos en México: diálogos intergeneracionales y prácticas políticas contra la violencia hacia las mujeres. En Cejas, M., López, L. y Rosas A. (Coords.), *Logros, retos y contradicciones de la 4T*, 147-165, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Jasper, J. (2013). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, núm.10, 48-68. Recuperado de <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/240>
- Kaplan, C., y Aizencang, N. (2022). Teoría de las emociones en el campo educativo. Lecturas desde mujeres. *Revista entramados: educación y sociedad*, 9(12), 7-18. Recuperado de <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/entramados/article/view/6550>
- Larrondo, M., y Ponce, C. (2019). Activismos feministas jóvenes en América Latina. Dimensiones y perspectivas conceptuales. En Larrondo, Marina y Camila Ponce Lara (Eds.), *Activismos feministas jóvenes: emergencias, actrices y luchas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Lefebvre, H. (1972). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros S.L.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, [L.G.A.M.V.L.V], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F], 1 de febrero de 2007, (México).
- Lindón, A. (2000). La vida cotidiana y su espacio-temporalidad. México: Anthropos Editorial.
- Lindón, A. (2004). Las huellas de Lefebvre en la vida cotidiana. *Revista veredas*, núm. 4, 39-60. Recuperado de <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/83>.
- Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos*,

Emociones y Sociedad, 1(1), 6-20. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273220612009>

Lindón, A. (2013). Corporalidades, emociones, y espacialidades, hacia un renovado betweenness. *Revista Brasileña de Sociología de las Emociones*, 11(33), 698-723.

https://www.researchgate.net/publication/327535821_Corporalidades_emociones_y_espacialidades_hacia_un_renovado_betweenness

Lindón, A., Aguilar, M.A. y Hiernaux, D. (2006). *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. México: Anthropos Editorial.

Llamas, M. (2018). Del 68 a hoy: la movilización política de las mujeres. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, 63(234), 265-286. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.234.65427>

López, V. (2023). Organización y resistencia en el contexto de la pandemia: mujeres organizadas en la UNAM. *ONTEAIKEN. Boletín sobre prácticas y estudios de acción colectiva*, núm.35, 70-77. <http://onteaiken.com.ar/boletin-no35>

Martínez, I. (2013). Prólogo: Vivir y escribir, convencer y vencer. En *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros S.L.

Mendes, A., y Schwarz, P. (2012). *Juventudes y género. Sentidos y usos del cuerpo, tiempos y espacios en los jóvenes de hoy*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Mendoza, M. (2011). Prevención de la violencia de género en las universidades: Características de las buenas prácticas dialógicas [Tesis que para obtener el título de doctora en sociología]. Universidad de Barcelona. Disponible en: <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/34983>

Mingo, A., y Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles educativos*, 37(148), 138-155. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000200009&lng=es&tlng=es.

Monroy, R. (2009). Reflexiones en torno a la función imaginativa y las señales de inicio en la creación. En: Mondragón, Ma. Azucena (Coord.), *Contribuciones del arte a la pedagogía y la epistemología en la Educación Superior. Un abordaje interdisciplinario*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Naciones Unidas. (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer*. Disponible en: <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (s.f). Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

Organización de las Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2018.pdf>

Ortiz, A., Góngora, J., y Aguilar, C. (2021). Dilemas constitucionales vigentes en la implementación de los protocolos para atender la violencia de género en las universidades. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, 67(244). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2022.244.78115>

Peláez, C., y Flores, E. (2022). Registros sensibles. Un análisis desde el cuerpo, las emociones y los sentidos de la organización de colectivas feministas en México. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, vol. 8, 1-38. <https://doi.org/10.24201/reg.v8i1.937>

Plaza, M. (2007). Sobre el concepto de “violencia de género”. Violencia simbólica, lenguaje, representación. *Extravío. Revista electrónica de literatura comparada*, núm. 2, 132-145. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/extravio/article/view/2211/1819>

- Ponce, C. (2020). El movimiento feminista estudiantil chileno de 2018: Continuidades y rupturas entre feminismos y olas globales. *Izquierdas*, vol. 49, 1554-1570. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-50492020000100280>
- Posadas, S., y Posada, I. (2023). De estudiante a actora colectiva: Las organizaciones feministas, su lucha contra la violencia de género en la UNAM y el cambio de juego debido a la pandemia, *ONTEAIKEN. Boletín sobre prácticas y estudios de acción colectiva*, núm.35, 70-77. <http://onteaiken.com.ar/boletin-no35>
- Posso, J. (2022). La violencia de género en instituciones de educación superior. *European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y Del Caribe*, núm. 113, 43–62. <https://www.jstor.org/stable/48697220>
- Quintanilla, B. (2003). La educación de la afectividad. *Revista panamericana de pedagogía*, núm.4, 254-266. <https://doi.org/10.21555/rpp.v0i4.189>
- Ranea, B. (2021). *Desarmar la masculinidad: Los hombres ante la era del feminismo*. Madrid: Catarata editorial.
- Ruiz, M. (2022). Múltiples violencias en las universidades en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. En Martha P. Castañeda, Adriana Aguayo y Florencia Peña (Coords.), *Expresiones de violencia en el entorno universitario: casos, protocolos y estrategias para su erradicación*, 68-99, México: Universidad Autónoma Metropolitana. <https://bindani.izt.uam.mx/concern/books/vh53wv969?locale=es>
- Sancén, F. (2009). Hacia una visión no artística del arte. En: Mondragón, M. A. (Coord.), *Contribuciones del arte a la pedagogía y la epistemología en la Educación Superior. Un abordaje interdisciplinario*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sánchez, A. (2020). La violencia de género en México, ¿en qué vamos? *Revista Digital Universitaria*, 21(4), 1-10. <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.4.1>

- Sandoval, C., y Jiménez, A. (2022). El enfoque feminista de las emociones para el estudio de los espacios de miedo en las universidades. *La Ventana, Revista de estudios de género*, 6(56), 72-105. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362022000200072&lng=es&tlng=es.
- Scribano, A. (2009). *Teoría social, cuerpos y emociones*, Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Segato, R. (2018). *Contra pedagogía de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Servín, F. C. (2023, marzo 9). Estudiantes de UAM Cuajimalpa «toman» instalaciones por violación a compañera. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/09/politica/estudiantes-de-uam-cuajimalpa-toman-instalaciones-por-violacion-a-companera/>
- Soto, P. (2013). Entre los espacios del miedo y los espacios de violencia: discursos y prácticas sobre la corporalidad y las emociones. En: Aguilar, M. Á. y Soto, P. (Coords.), *Cuerpos, espacios y emociones: Aproximaciones desde las ciencias sociales emociones*, México: Porrúa, UAM Iztapalapa.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista colombiana de sociología*, núm. 27, 255-278. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7982/8626>
- Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. (2018). Protocolo para la atención de la violencia de género en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Recuperado de https://unidaddegenero.xoc.uam.mx/wp-content/uploads/2020/08/Protocolo-Aprobado_7mayo2018.pdf
- Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. (2021). Protocolo para la atención de la violencia de género en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Recuperado de <https://www.xoc.uam.mx/wp-content/uploads/2023/03/ProtocoloCompleto.pdf>
- Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. (2022). *Acuerdos con la UAM-X*

Varela, H. (2020). Las universidades frente a la violencia de género. El alcance limitado de los mecanismos formales. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 65(238), 49-80. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.238.68301>

Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*, España: Ediciones B.

Vergara, A. (2013). *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su complejidad*. México: ENAH.

Anexos

GUÍA DE ENTREVISTA

1. Presentación

- Carrera
- Trayectoria

2. Puntos del paro estudiantil

- Lugar en donde estaba
- Percepción del hecho
- Motivos de la irrupción
- Postura
- Apoyo o no
- Sentimientos durante el paro
- Redes sociales
- Víctima de violencia
- Las mesas de diálogo
- Puntos del pliego

3. Puntos en el regreso a clases

- Impresiones al regreso
- Pensamientos del alcance de resolución
- El primer día de clases
- Universidad y espacios
- Sentimientos y percepciones
- Pintas, murales, librería y cafetería
- Relaciones interpersonales
- Ambiente universitario

4. Puntos de lo actual

- Retrospectiva del MEF
- Violencia de género
- Situarse

- Lugares seguros
- Denuncias e instancias
- Propuestas de medidas
- Medidas y acciones personales
- Espacios seguros o inseguros
- Clases
- Compañerxs
- Tendedero
- Conferencias
- Sentimientos y emociones

5. Percepción antes y después del paro.

- Cambios emocionales, percepciones
- Interacciones
- Relaciones con los demás
- Espacios